

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"ALCOHOLICOS ANONIMOS (A.A.): UNA COMUNIDAD ATIPICA EN EL MARCO DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

ALMA GABRIELA RODRIGUEZ RAMOS

DIRECTO: DR. JUAN CARLOS VELAZQUEZ ELIZARRARAS

MEXICO, D. F.

2002



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Anexo en Diskette



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SEÑOR:

**CONCÉDEME SERENIDAD PARA ACEPTAR
LAS COSAS QUE NO PUEDO CAMBIAR,
VALOR PARA CAMBIAR LAS QUE SI PUEDO
Y SABIDURIA PARA DISTINGUIR LA DIFERENCIA.**

**HOY TE DOY GRACIAS POR
PERMITIRME ALCANZAR
UNA DE MIS MÁS
GRANDES METAS...**

**GRACIAS POR ESTAR SIEMPRE A MI LADO.
POR SER LA LUZ Y LA ESPERANZA QUE ME
AYUDARON A SEGUIR ADELANTE; A PESAR
DE LAS DIFICULTADES...**

**PADRE MIO, ACOMPÁÑAME COMO
HASTA AHORA LO HAS HECHO
EN ESTE A VECES DIFICIL PERO
HERMOSO CAMINO DE LA VIDA;
Y POR FAVOR NUNCA PERMITAS
QUE ME SEPRE DE TI.**

A MI MAMÁ

**PORQUE SÓLO CON TU ENORME ESFUERZO
Y APOYO FUE POSIBLE LOGRAR REALIZAR
UNO DE MIS MÁS ANHELADOS SUEÑOS
GRACIAS ETERNAMENTE, QUE DIOS TE BENDIGA
TE QUIERO Y TE ADMIRO MUCHO**

A MIS HERMANOS

**PORQUE SON Y SERÁN SIEMPRE
MIS MEJORES Y MÁS QUERIDOS
COMPAÑEROS**

A MI ABUELITA

**POR TODO EL CARIÑO,
COMPRESION Y
GENEROSIDAD QUE
SIEMPRE ME HA
OTORGADO**

A MI PAPA

**PORQUE PASE LO QUE PASE
SIEMPRE ESTARAS PRESENTE
EN MI CORAZON**

A ARTURO

**POR ESTAR AQUÍ Y AHORA;
POR SER MAS QUE
AMIGO Y CONFIDENTE,
POR COMPARTIR CONMIGO
ESTA IMPORTANTE ETAPA
DE MI VIDA**

A MIS ABUELOS TOMAS Y CHELA

**A EL, POR SER EL MEJOR EJEMPLO DE LUCHA,
ESFUENZO Y TRABAJO CONSTANTE;**

**A ELLA, POR SEGUIR SIENDO LA GUIA Y EJE
DE NUESTRA GRAN FAMILIA**

**GRACIAS POR TODO LO ENTREGADO
CON INMENSA GENEROSIDAD**

**A TODOS LOS INTEGRANTES DE
LA FAMILIA RAMOS**

**A MIS TIOS, TIAS, PRIMOS Y PRIMAS;
PORQUE CADA UNO DE USTEDES TIENE
Y TENDRA SIEMPRE UN LUGAR MUY
ESPECIAL EN MI VIDA Y EN MI CORAZON
POR TODO LO QUE HEMOS COMPARTIDO
LOS QUIERO MUCHO**

A MIS QUERIDOS MAESTROS

A MIS COMPAÑEROS

A MIS AMIGOS

A MI QUERIDA UNIVERSIDAD

**PORQUE ESTARE SIEMPRE AGRADECIDA POR TODO
LO QUE EN TUS AULAS HE VIVIDO;
PORQUE, ORGULLOSA DE PERTENECER A TUS FILAS,
LUCHARE INCANSABLEMENTE POR PONER TU NOMBRE
EN LO MAS ALTO**

**PORQUE PARA MI HAS SIDO MAS QUE ALMA MATER:
ERES Y SERAS MI CASA,
ESA DONDE SE VIVE, SE SUEÑA Y SE RESPIRA
ESE INDESCRIPITBLE ESPIRITU UNIVERSITARIO
QUE DOTA DE RAZON Y SENTIDO, IDENTIDAD Y PERTENENCIA
LA EXISTENCIA DE CADA UNO DE TUS EGRESADOS**

**GRACIAS MIL POR CADA MOMENTO,
POR TODOS LOS INSTANTES DE MI VIDA
UNIVERSITARIA; LA CUAL NO TERMINA
NI AHORA NI NUNCA**

**PORQUE EN MI CONCIENCIA Y EN MI SENTIR,
SIEMPRE ESTARAS PRESENTE.
YA QUE A TI Y A MI MEXICO QUERIDO
DEBO MUCHO DE CUANTO SOY**

**CON ESPECIAL AGRADECIMIENTO Y ADMIRACION A UNO DE LOS MAS GRANDES Y
VERDADEROS UNIVERSITARIOS DE CORAZON:**

**A MI ASESOR, EL PROFESOR
DR. JUAN CARLOS VELAZQUEZ ELIZARRARAS**

**QUE DIOS LO BENDIGA POR ESA
INCOMPARABLE ENTREGA,
POR SER LUZ Y GUIA DE LOS QUE
LE SEGUIMOS EN EL CAMINO**

Somos una sociedad que vive, crece, se prepara y fortalece para que otros vivan, en un mundo en que el crecimiento es personal, según la capacidad de cada quien; pero gracias a la unidad indestructible que nos rige, este crecimiento es inconmensurable a nivel mundial.

Somos un universo generoso en el que sin jueces, las buenas y malas acciones se cosechan de inmediato.

A 66 años del nacimiento de Alcohólicos Anónimos en el mundo, nuestro querido país arribará a su 55 aniversario de la llegada del Mensaje.

A quienes no conocen el origen de Alcohólicos Anónimos, estos datos y fechas quizá no les digan nada.

En lo personal razono:

¿No es inverosímil que un grupo numeroso de personas catalogados por su irresponsabilidad al beber, vivir y convivir -muchos de ellos a un paso de la locura o la muerte, clientes asiduos de cárceles y hospitales donde incluso los desahuciaron-, actualmente sean células importantísimas de una alianza que a nivel mundial se avoca a salvar vidas, con el único interés de sentirse útiles porque esto les reditúa felicidad?

Es extraordinario que el mismísimo Dios entregara a un par de bebedores este programa y que en sus manos se convirtiera en el Milagro del Siglo.

Ver, sentir y vivirlo para creerlo. Una sociedad sin jefes, compuesta de enfermos en recuperación, donde reina la Buena Voluntad y señorea el deseo de ser cada vez mejores para entregarse al servicio de su comunidad, cumpliendo así su único objetivo: pregonar que hay una solución, transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos.

Víctor Manuel Juárez Bárcenas. Presidente de la Junta de Custodios de A.A. en México.

A todos aquellos que confiaron en que hay una solución y han trabajado incansablemente por transmitir el mensaje; con todo mi respeto y admiración.

LISTA DE ABREVIATURAS

AA	Alcohólicos Anónimos
AAWS	AA World Services / Servicios Mundiales de AA
AMAR	Asociación Mexicana de Alcohólicos en Rehabilitación
CONADIC	Consejo Nacional contra las Adicciones
CRAMAC	Centro de Rehabilitación de Alcohólicos Mexicanos, Asociación Civil
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OIG's	Organizaciones Internacionales Gubernamentales
OING's	Organizaciones Internacionales No Gubernamentales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo
ONG's	Organizaciones Internacionales No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSG	Oficina de Servicios Generales de AA
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RSG	Representante de Servicios Generales
RSM	Reunión de Servicio Mundial de AA

S de N	Sociedad de Naciones
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPU	Unión Postal Universal
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
YMCA	Young Men Christian Association / Asociación Cristiana de Jóvenes

INDICE

INTRODUCCION		1
CAPITULO I	<u>LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL COMO SUBDISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y SUBSISTEMA DEL SISTEMA POLÍTICO MUNDIAL.</u>	1
1.1	La Organización Internacional dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales.	2
1.2	La Organización Internacional dentro del Sistema Político Mundial.	6
1.3	Visión historiográfica de la Organización Internacional.	8
1.4	El régimen jurídico y administrativo de las organizaciones internacionales.	15
1.5	Poder, cooperación y conflicto en la Organización Internacional.	24
1.6	El Supranacionalismo en las organizaciones internacionales.	28
1.7	La reforma de la Organización Internacional universal.	30
CAPITULO II	<u>LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES.</u>	33
2.1	Naturaleza y conceptualización.	34
2.2	Orígenes y desarrollo.	37
2.3	Clasificación, objetivos y actividades.	39
2.4	Relación de las ONG's con las Naciones Unidas.	49
2.5	Las ONG's y su capacidad de respuesta ante la sociedad civil.	52

CAPITULO III	<u>ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (A.A.): UN MOVIMIENTO DE ALCANCES MUNDIALES.</u>	55
3.1	Definición de Alcohólicos Anónimos (A.A.)	56
3.2	Orígenes y desarrollo histórico.	60
3.3	La transnacionalización de la fraternidad.	69
3.4	Organización, funciones y estructura.	76
3.5	Un sistema de resultados positivos.	87
3.6	Prospectiva y futuro de Alcohólicos Anónimos (A.A.)	97
CAPITULO IV	<u>ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (A.A.) EN MÉXICO.</u>	100
4.1	Devenir histórico de A.A. en México.	101
4.2	Organización, estructura y funcionamiento de A.A. en México.	110
4.3	Corrientes Alternativas de A.A.	118
4.4	Resultados de las últimas Conferencias Nacionales.	132
4.5	Perspectivas y posibilidades futuras de la Fraternidad.	134
CONCLUSIONES		137
ANEXOS		141
BIBLIOGRAFIA		142

INTRODUCCION

Dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, la Organización Internacional ha constituido un elemento muy importante desde sus orígenes, ya que con ella se ha buscado la coordinación y cooperación entre países para lograr establecer un orden en cuanto al alcance de objetivos de tipo político, económico o social, entre otros

Sin embargo, es apenas hasta hace algunos años que, ante la complejidad que presenta la realidad mundial, se ha venido dando mayor relevancia al estudio de la Organización Internacional como una rama del conocimiento; específicamente insertada dentro de las Ciencias Sociales y de la disciplina de las Relaciones Internacionales, de la cual debe considerarse como una rama disciplinaria autónoma, con sus enfoques, variables, procesos y paradigmas propios.

Sin duda alguna, la Organización Internacional constituye uno de los fenómenos más representativos de las relaciones mundiales, las cuales se presentan no sólo entre naciones, sino también entre diversos actores internacionales, fuerzas transnacionales, empresas multinacionales y toda la amplia gama de organismos a nivel internacional que pueden clasificarse como gubernamentales o no gubernamentales y que al integrarse en conjunto, conforman la naturaleza dinámica y compleja de esta subdisciplina científica que se refiere al estudio de la forma, fondo y modo en que la sociedad internacional se organiza.

En la época actual, al comienzo un nuevo siglo y milenio, es innegable que la rapidez y la eficacia de los medios de comunicación y de transporte parecen haber reducido las dimensiones del mundo; conectando a las sociedades de todos los países, las cuales se unen en torno a un sinfín de propósitos, causas y objetivos comunes, logrando que la organización internacional se vea como algo natural.

Continuamente se están buscando nuevas formas de convivencia e intercambio de ideas para enfrentar problemas que aquejan a toda la humanidad y por ello se da mayor atención a los procesos organizativos a nivel mundial; uno de los cuales es precisamente el que se refiere a la conformación de Organismos No Gubernamentales (ONG's), cuyo crecimiento acelerado en las últimas décadas demuestra que el fenómeno organizativo va más allá de las facultades de los gobiernos de los Estados, aglutinando a distintas fuerzas e intereses surgidos al interior de la sociedad civil internacional.

Estas organizaciones están integradas por personas, grupos o entidades que no dependen de gobiernos nacionales. Se trata de grupos, asociaciones o movimientos constituidos de forma duradera para lograr fines no lucrativos y que trascienden el ámbito territorial de un Estado concreto. Actúan en los más diversos campos y en los años recientes han alcanzado un desarrollo extraordinario.

Las ONG's han venido a revolucionar las relaciones entre los países al crear nuevos mecanismos de participación en donde la sociedad civil a nivel mundial es el principal actor, ya que a través de dichas agrupaciones ésta encuentra las formas para expresarse y hacer patentes sus ideas, exigencias, opiniones y demás cuestiones que se han separado de las fórmulas de acción de los gobiernos.

Ocupándose de una gran variedad de causas que van desde el intercambio científico, la religión, la ideología y la política, la defensa de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, entre muchas otras; todos estos organismos y comunidades surgidos en el seno de la sociedad civil buscan dar atención a problemas que aquejan a los seres humanos y que no reconocen fronteras, por lo que sólo a partir de la cooperación internacional pueden ser enfrentados de manera común.

Precisamente, entre los mayores problemas sociales que afectan a la humanidad se encuentra el alcoholismo; tanto por el elevado número de personas que se ven involucradas en él como por las consecuencias negativas que acarrea en los ámbitos familiar, económico, cultural y político de los pueblos.

Ahora bien, dentro de los tratamientos y terapias que han sido propuestos para solucionar dicho problema destaca sin duda alguna el de Alcohólicos Anónimos (A.A.); movimiento que se abordará como objeto de estudio de esta investigación.

Resulta importante analizar el fenómeno que representa ésta agrupación bajo un enfoque distinto, pues algunos -muy pocos- estudios anteriores al presente y la misma literatura de A.A. se han dedicado más bien a comprobar la eficacia del movimiento que a hacer un análisis acerca de sus particulares características como comunidad presente a nivel mundial; lo cual justifica precisamente su inserción dentro de la dinámica de la organización internacional.

Alcohólicos Anónimos no constituye una *organización* en el sentido convencional de la palabra, sino más sencillamente, una *comunidad* (diferencia en la cual se ahondará a lo largo del presente trabajo); la cual, desde su fundación, ha manejado un sistema que con el transcurrir del tiempo llegó a institucionalizarse, afianzando un movimiento destinado a ayudar y a rescatar a millones de personas alcohólicas en todo el mundo.

El movimiento de Alcohólicos Anónimos se interesa básicamente en la recuperación personal y la sobriedad sostenida de los alcohólicos individuales que recurren a la comunidad para obtener ayuda. No se relaciona directamente en los campos de investigación sobre el alcoholismo, tratamientos médicos o psiquiátricos, ni en propaganda alguna. La comunidad sólo ha adoptado una política de "cooperación, sin afiliación" con otras organizaciones que se interesan en el problema de alcoholismo.

Tradicionalmente, Alcohólicos Anónimos no solicita ni acepta ayuda económica de fuentes ajenas; sus miembros mantienen su anonimato ante la prensa y demás medios de comunicación y siempre a nivel público. La experiencia de A.A. siempre ha estado a la libre disposición de quien la busque, pero el movimiento nunca respalda, recomienda ni se afilia a otros programas del campo del alcoholismo, ni expresa ninguna opinión al respecto, ya que tales acciones estarían fuera del ámbito del objetivo primordial de la comunidad.

Además de todo lo anterior, el movimiento de Alcohólicos Anónimos no está aliado ni es dependiente de ningún gobierno o grupo político; principal característica por la que podría insertarse dentro del ámbito de las ONG's, aunque es importante señalar que existen varias diferencias con relación a la estructura interna de éstas, pues en A.A. no hay autoridades, no hay jerarquías, no hay organización en cuanto tal, por lo que resulta ser *atípica* en comparación a los parámetros de conformación de las referidas organizaciones. En A.A. no existe una estructura con dependencias, pues sólo se agrupan en comunidades que coordinan a miles de grupos para dar solución al problema social del alcoholismo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el planteamiento del problema conduce entonces a indagar a profundidad las características de la comunidad de Alcohólicos Anónimos que lo inscriben dentro de la dinámica de la Organización Internacional; por lo que la hipótesis central de la que parte este trabajo es la siguiente:

- El movimiento de Alcohólicos Anónimos (A.A.) constituye un tema de análisis novedoso que facilita el enfoque multidisciplinario, involucrando conceptos teóricos de las disciplina de las Relaciones Internacionales y la subdisciplina de la Organización Internacional; ya que como fenómeno representativo de la organización de la sociedad civil internacional, presenta un modelo universal de colaboración y servicio encaminado a la solución de problemáticas sociales comunes que no han sido abordadas eficientemente por organismos o instituciones oficiales al interior de los países.

Asimismo, reforzando lo anteriormente expuesto, como hipótesis de apoyo se considera que:

- Alcohólicos Anónimos es una comunidad que utiliza un método probadamente eficaz para combatir la grave enfermedad social del alcoholismo, el cual representa el tipo de asistencia humanitaria que se requiere de una organización civil encaminada a la atención de un problema presente en todas las sociedades.

- Comunidades con el perfil de A.A. se hacen cada vez más necesarias ante la creciente decadencia en cuanto a calidad humana que caracteriza a la sociedad mundial de nuestros días; porque los principios que enarbola, son aplicables para cualquier organización que busca rescatar valores fundamentales tales como la dignidad de las personas, la comprensión, la ayuda mutua, la humildad, el apoyo, la unidad, entre otros.

El objetivo general que se persigue con este trabajo es rescatar el carácter esencialmente interdisciplinario de la Organización Internacional para así orientarse hacia el análisis de la que bien puede considerarse como una entidad internacional: la comunidad de Alcohólicos Anónimos (A.A.), que aunque es atípica debido a sus peculiares características, constituye una nueva línea de reflexión y estudio dentro de esta subdisciplina de las Relaciones Internacionales.

Para cumplir con el objetivo señalado, se pretende adoptar un enfoque hermenéutico: ir de lo general a lo particular para lograr así la aproximación al objeto de estudio, logrando su análisis y comprensión con base en un necesario marco teórico de referencia.

De esta forma, la investigación inicia con un primer capítulo dedicado exclusivamente a la Organización Internacional en cuanto su demarcación como subdisciplina de las Relaciones Internacionales y como subsistema del Sistema Político Mundial.

El objetivo particular en este apartado es exponer conceptos básicos sobre la Organización Internacional con el fin de comprender sus características y problemas específicos, tales como: su objeto y campo de estudio; su devenir histórico; algunos elementos que están implícitos al interior de la misma como son el poder, la cooperación y el conflicto; el régimen jurídico y administrativo de los organismos internacionales; el supranacionalismo y la reforma universal de esta subdisciplina, la cual se enfoca al estudio de la compleja red de interrelaciones entre Estados, instituciones, empresas privadas, y una gran diversidad de entidades, grupos, comunidades y movimientos a nivel mundial.

Con este capítulo, se busca principalmente partir de una base constituida por los elementos teóricos acerca de la Organización Internacional, lo que permitirá desarrollar adecuada y lógicamente los capítulos posteriores.

Una vez retomada la importancia de la Organización Internacional como todo un fenómeno representativo de las relaciones transnacionales, se abordará a continuación uno de sus aspectos más novedosos: las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

En este segundo capítulo se hablará sobre las características relacionadas específicamente con las ONG's: su conceptualización, naturaleza, orígenes, desarrollo, clasificación, estructura, objetivos, funcionamiento y tipología, dentro de la cual pueden identificarse ciertos rasgos del movimiento Alcohólicos Anónimos que lo hacen comparable a las organizaciones de asistencia humanitaria.

Con todo lo anterior como preámbulo, en el tercer capítulo se expondrán los orígenes y desarrollo histórico de A.A., se hará énfasis en la forma en la que funciona su sistema —que ha demostrado por demás tener resultados positivos alrededor del mundo—, se profundizará acerca de su filosofía, basada principalmente en lo que se conoce como *Los Doce Pasos* y *Las Doce Tradiciones*, se abordará el fenómeno de la transnacionalización de su fraternidad y se hablará acerca de su futuro como tal.

En general, el objetivo específico de este capítulo es identificar a Alcohólicos Anónimos como una de las comunidades más importantes a nivel mundial, rescatando su definición, funciones y estructura característica (que es justamente lo que le hace adquirir su atipicidad, colocándola fuera de lo que es común a otras organizaciones de su tipo), así como la forma en que incide para dar solución a una problemática social universal.

Finalmente, en el cuarto y último capítulo, se presentará un panorama de lo que representa Alcohólicos Anónimos en México como una ONG de asistencia humanitaria y social.

Se expondrá el devenir histórico, la estructura, funcionamiento y corrientes alternativas del movimiento de A.A. en nuestro país, así como los alcances y coberturas de la fraternidad a nivel nacional. Se analizarán los resultados de las últimas Conferencias Nacionales y se hablará en perspectiva sobre sus posibilidades futuras.

Al término de los cuatro capítulos que dan cuerpo a la presente investigación, se incluyen las conclusiones; dentro de las cuales se pretende comprobar las hipótesis de las que partimos para iniciar este trabajo, así como argumentar si el objetivo general expuesto aquí en la Introducción se logró alcanzar a través del desarrollo de cada uno de los apartados presentados.

Por último, y a modo de señalar la principal inquietud que dio origen a este proyecto, retomamos la idea en la cual se fundamenta la presente tesis: A.A. es sin duda un movimiento transnacional que, al igual que otras ONG's constituidas bajo ese enfoque de solidaridad y de intensa actividad humanitaria, representa una vía de solución a un grave flagelo presente en el ámbito social.

Vivimos una era caracterizada por el auge y preeminencia de la información, la tecnología y un nuevo período histórico de *globalización*, pero también de intensa búsqueda permanente de los seres humanos por encontrar respuestas sociales y existenciales en pos de una mayor seguridad, identidad y trascendencia personal y familiar. Hoy más que nunca, cuando parece que uno de los rasgos más notorios de la sociedad mundial es la pérdida de valores en todos los ámbitos de la vida humana, es menester rescatar cuestiones como la dignidad de las personas, la solidaridad, el apoyo y la ayuda mutua, la sensibilidad hacia las carencias y necesidades de los demás, etc.

Por ello, el presente análisis, más que una simple tarea de investigación, busca ser un documento que de manera reflexiva y seria colabore -aunque sea mínimamente- a difundir tanto la filosofía de vida que enarbola, así como la labor humanitaria que a nivel mundial realiza esta comunidad sin igual como lo es Alcohólicos Anónimos.

CAPITULO I

La Organización Internacional como subdisciplina de las Relaciones Internacionales y subsistema del Sistema Político Mundial.

Para iniciar un trabajo en donde la organización de la sociedad internacional constituye una de las líneas principales de investigación, es necesario señalar que con el término de *organización internacional* se hace referencia al fenómeno del agrupamiento de instituciones o entidades creadas para complementar en el terreno internacional la acción de los Estados y a las cuales se dota de poderes y funciones apropiados. Pero también hay que mencionar que junto a ese fenómeno de organización existen las "organizaciones internacionales" concretas. Por ello, debe hacerse una diferenciación resaltando que la organización internacional es un proceso histórico siempre en marcha, mientras que las organizaciones internacionales son aspectos representativos de ese proceso. Al hablar de una organización u organismo internacional, se hace alusión a una asociación de Estados establecida por el consenso de los mismos y dotada de un aparato permanente de órganos que aseguran la cooperación de sus miembros para alcanzar objetivos de interés común.

De esta forma, es claro que la expresión "organización internacional" se ha utilizado generalmente en dos sentidos: el primero se refiere al estudio de la forma y del cómo se organiza la sociedad internacional, es decir, su armazón general o estructura; y el segundo se explica como la referencia a una institución, entidad u organismo internacional en específico, lo cual representa su objeto de estudio.¹

Para los fines que se persiguen dentro de este capítulo, se considerará el primer sentido del término *organización internacional* para ubicarla como una rama específica del conocimiento y señalarla como una subdisciplina autónoma; lo cual hace necesario partir de un contexto más amplio e insertarla en el marco de la disciplina científica dentro de la cual se originó: las Relaciones Internacionales.

¹ Abbi-Saab, Georges. "The Concept of international organization: a synthesis". En: The concept of International Organization, UNESCO, ONU, Paris, 1981, p. 10.

De igual forma, y compartiendo aquello de que, bajo cierta perspectiva, podría decirse que la disciplina de las Relaciones Internacionales es la rama de la Ciencia Política dedicada al estudio de los problemas internacionales,² se analizará también cómo es que la organización internacional se inserta dentro de la dinámica del sistema político mundial.

1.1 La Organización Internacional dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

En el marco general de las Ciencias Sociales, lo que hoy conocemos como Relaciones Internacionales -definida por algunos autores como la ciencia de la sociedad internacional-, recorrió un considerable trayecto histórico para poder llegar a consolidarse como disciplina científica, la cual contribuye a la comprensión, predicción, valoración y control de las relaciones entre los Estados y de las condiciones de la comunidad universal.³

En efecto, puede decirse que la disciplina de las Relaciones Internacionales es muy reciente, pues aunque sus antecedentes se sitúan a lo largo de la Edad Moderna europea, su camino como tal sólo se inicia después de la Primera Guerra Mundial. Y si bien el fenómeno de las relaciones entre distintas sociedades y conglomerados humanos se remonta a tiempos más lejanos que el del surgimiento del Estado-nación, el desarrollo de una ciencia que se dedicara al estudio de la realidad internacional y sus procesos, así como de su definición desde una perspectiva científica, es relativamente actual; por lo que se dice que sus albores coinciden propiamente con la aparición de los Estados soberanos.

Pero no es sino hasta el siglo XX cuando, debido a la toma de conciencia concreta de la existencia de una sociedad internacional y a partir de la necesidad de abordar globalmente su problemática, que las relaciones internacionales inician su camino como disciplina autónoma; ya que anteriormente ésta desarrollaba sus fundamentos teórico-históricos en otras disciplinas más antiguas, aspecto que será retomado un poco más adelante en este mismo capítulo.

² Merle, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Alianza Universidad, Madrid, 1986, p.22.

³ Wright, Quincy. The study of International Relations. Citado en: Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Ed. Tecnos, Madrid, 1984, p.94.

Lo tardío del desarrollo de las relaciones internacionales como disciplina científica se explica por varias razones. En primer lugar, está *el dominio del paradigma del Estado* como punto de referencia de todo análisis de la realidad internacional; lo cual también ha sido causa de que otros aspectos importantes de dicha realidad, como es el caso de los fenómenos organizativos de la sociedad internacional, hayan tenido reconocimiento y avances notables hasta tiempos mucho más recientes.

En segundo lugar encontramos *el protagonismo académico y científico de la historia diplomática y el derecho internacional*, disciplinas que dominaban el estudio de los fenómenos internacionales y que por siglos se ocuparon del mismo.

En tercer lugar está *el escaso interés de la opinión pública por las cuestiones internacionales* hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial. Esto se debe en parte al tradicional secreto y elitismo con que los gobernantes habían tratado desde siempre los temas internacionales, por lo que sólo después de la gran guerra la opinión pública representará un papel relevante en las cuestiones de este orden; contribuyendo al desarrollo de las relaciones internacionales como disciplina autónoma. Por ello, puede considerarse que no es sino hasta que se *populariza* ese interés por la problemática internacional, que se presenta una tardía toma de conciencia de la necesidad del nacimiento de esta nueva ciencia.⁴

Como ya se mencionaba en líneas anteriores, los antecedentes teórico-históricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales se dieron en función de su vinculación y apropiación de conceptos y temas procedentes de otras disciplinas auxiliares, entre las cuales destacan el Derecho Internacional y la Historia Diplomática principalmente; aunque también la Ciencia Política y la Sociología son otras ramas del conocimiento que siempre han aportado elementos importantes para el estudio de ciertos aspectos de la realidad internacional.

⁴ Del Arenal, Celestino. *Op. Cit.*, pp.61-62.

De ahí justamente proviene el carácter multi e interdisciplinario de las Relaciones Internacionales, confirmándose como una ciencia que se enfoca, más que a un sector autónomo de la realidad, a una variedad de campos que son objeto de consideración de otras ciencias sociales; pero abordándolos desde una perspectiva donde el calificativo de *internacional* es el que priva para poder ser estudiados y analizados.

De esta manera, si las Relaciones Internacionales como un campo autónomo del conocimiento requirió de algún tiempo para conformarse como tal, y hasta hace poco fue perfeccionando una teoría y paradigmas propios, entonces no es de sorprender que las subdisciplinas a las que dio origen también tengan bases teóricas muy recientes. Tal es el caso de la Organización Internacional.

La Organización Internacional surge como una rama de las Relaciones Internacionales que se refiere al estudio de la forma, fondo y modo en que la sociedad internacional está organizada. Es, como refieren algunos estudiosos de los fenómenos internacionales, la subdisciplina encargada de discernir las formas, procesos, actores y variables que intervienen en la acción organizativa de la sociedad internacional.⁵

Pero, así como el término de organización internacional nos remite a la definición anterior, también puede explicarse como la referencia a un organismo, institución o entidad internacional en específico, lo cual es propiamente su objeto de estudio.

Como bien señala Velázquez Elizarrarás, existen varios métodos de acercamiento a la conceptualización de organización internacional, los cuales pueden ser clasificados en tres categorías: el análisis histórico, el análisis jurídico legal y los métodos analíticos de la ciencia política y la sociología.

⁵ Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. La Organización Internacional como subdisciplina, subsistema y paradigma de las relaciones internacionales contemporáneas. Aproximaciones teóricas, interdisciplinariedad y restructuración general. En: *Relaciones Internacionales*, No. 68, Revista del Centro de Relaciones Internacionales. FCPyS, UNAM, México, Oct.-Dic. 1995, p. 14.

- a) *El análisis jurídico legal.* Aquí, las organizaciones internacionales son entidades secundarias, creadas por el Estado como actor principal del sistema internacional; por tanto su autonomía no se mide en relación con sus miembros, sino en relación al Estado o al sistema internacional. La estructura y funciones de la organización internacional están inscritos en términos de su tratado constitutivo. En suma, el método se orienta principalmente al estudio de las leyes constitucionales del organismo, a su derecho fundamental y reglamentación derivada, los cuales dependen de la extensión o amplitud de la fuerza concedida por los Estados miembros y la distribución de este poder entre los diferentes órganos.
- b) *El análisis histórico.* Desde esta perspectiva, la organización es considerada como historia diplomática (técnicas de conferencias, de tratados multilaterales y diplomacia parlamentaria). En otras ocasiones la organización internacional es examinada en el contexto de investigaciones históricas más amplias y extensas: crisis, revoluciones, guerras, expansionismo, ideologías, política mundial, etc. Los estudios de los últimos 35 años en la materia son en su mayoría síntesis de los métodos jurídico legal e histórico; esto es, recurren a la descripción de la estructura constitucional de la organización y a la presentación histórica de su práctica.
- c) *Métodos analíticos de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales.* Estos pueden ser situados en dos niveles:
- 1) Macroanálisis. La organización internacional es considerada como un subsistema del sistema internacional, que es el ambiente en el que se desarrolla. Para la ciencia política es un subsistema del sistema político mundial; para la sociología es un subsistema del sistema de la sociedad internacional; y para las relaciones internacionales un subsistema de las relaciones internacionales y trasgubernamentales mundiales.
 - 2) Microanálisis. El análisis se da al interior de la organización internacional en sus múltiples y variadas presentaciones. El estudio se concentra en las interacciones endógenas de la organización internacional para descubrir sus cualidades específicas y sus correlaciones de toda naturaleza y género. El estudio de la organización internacional como subsistema institucional describiendo su estructura y su manera de funcionar como elemento de un sistema más global, en términos de su mutua relación e interacción.⁶

En la existencia de estos distintos enfoques y métodos de acercamiento a una conceptualización de la organización internacional, se hace presente una vez más la presencia de las disciplinas que han tenido un papel relevante en el desarrollo de las relaciones internacionales como disciplina científica.

⁶ Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. *Op. Cit.*, pp. 15-16.

Una de estas categorías en particular, la del método analítico de la Ciencia Política (que sin duda es la ciencia social que con más frecuencia ha sido tomada por los internacionalistas como marco de referencia de las relaciones internacionales), nos permite analizar cómo es que la organización internacional forma parte de la dinámica del sistema político mundial; escenario donde las relaciones entre Estados y entre todo tipo de organizaciones tienen lugar.

1.2 La Organización Internacional dentro del Sistema Político Mundial.

Coincidiendo con algunos autores, el nuestro es un mundo de Estados soberanos donde no es posible reducir la vida política internacional sólo a éstos y a sus interacciones. Existe un sistema internacional que puede entenderse como un sistema social en el que se establecen relaciones de poder entre diversos actores que trascienden las fronteras nacionales.

Sin embargo, dentro de ese sistema internacional no existe un gobierno mundial que desempeñe el mismo papel del gobierno del Estado en los sistemas políticos nacionales. Pero, el que no exista un gobierno de este tipo no es impedimento para que exista un sistema de relaciones políticas entre los distintos actores de la sociedad internacional, ya sean Estados, organismos internacionales, empresas multinacionales, etc.; por lo que podemos entonces entender el sistema político mundial como un conjunto de interacciones entre actores y sujetos independientes, el cual está inspirado por ciertos principios, como el del equilibrio de poderes y otros elementos similares a los de los gobiernos de los Estados.⁷

La organización internacional ha jugado un papel importante en los sistemas de equilibrio de poder a lo largo de la historia, y es precisamente esta presencia en el sistema político mundial lo que justifica su conceptualización como subsistema de éste último; ya que cumple las exigencias impuestas por el sistema, a la vez que aporta y recibe apoyo del propio sistema en el que se inscribe.⁸

⁷ Medina, Manuel. Las Organizaciones Internacionales. Alianza Universidad, Madrid, 1976, pp.67-68.
⁸ Virally, Michel. La notion de fonction dans la théorie de l'organisation internationale. Pedone, Paris, 1973, pp. 265-273. Citado en: Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. Op. Cit., p.17.

Para reconocer dichas exigencias, hay que identificar entonces lo que requiere el sistema político mundial de la organización internacional. Para este punto, es importante rescatar aquello que asevera Manuel Medina, en cuanto a que un gobierno debe estar en condiciones de asumir *funciones* que le demanda el sistema político en que se desarrolla.⁹

Tomando como base los estudios de Gabriel Almond y James Coleman -quienes han clasificado esas funciones en: articulación, agregación, socialización, reclutamiento y transacción-, Michel Hass ha intentado adaptar dichas funciones a la teoría de las organizaciones internacionales, las cuales han sido retomadas por otros autores al hablar acerca de esa relación organización internacional- sistema político mundial¹⁰

De este modo, la *articulación* sería la formulación de peticiones o exigencias al sistema político. La *agregación* es la combinación y armonización de peticiones de varias unidades del sistema, que se presentan como una posición unificada y defendida por las unidades realmente comprometidas. La *socialización* es el proceso de aprendizaje de roles o modelos de comportamiento social (aquí cabe mencionar que aunque es innegable que la organización internacional muchas veces es forzada y manipulada por las grandes potencias o hegemonías para utilizar la fuerza en el proceso de socialización internacional, también ha sido el amortiguador más eficaz contra tales actitudes). El *reclutamiento* se explica por el proceso de selección de dirigentes; si bien en la actual estructuración del poder internacional, ésta función casi escapa a las organizaciones. Y finalmente, la *transacción* consiste en el intercambio de símbolos, mercancías o personas entre las unidades del sistema político.¹¹

Por otro lado, hay que señalar cuáles son las aportaciones de la organización internacional al sistema político mundial. Si bien las anteriores funciones representan también una aportación, la más relevante radica en el hecho de que la organización internacional constituye una fuente del Derecho Internacional contemporáneo y resulta ser la institución coordinadora del mismo.

⁹ Medina, Manuel. *Op. Cit.*, p.74.

¹⁰ Consultese Archer, Clive. *International Organizations*, Ed. Routledge, London, 1992. pp. 159-170.

¹¹ Velázquez, Elizarrarás, J. Carlos. *Op. Cit.*, p.17.

Los organismos internacionales producen desde reglas de derecho, equidad y justicia, hasta reglas de cortesía y normas morales; las cuales se aplican a ellos mismos y a la regulación de las relaciones internacionales. Las organizaciones internacionales *promulgan* reglas internacionales, en virtud de resoluciones y declaraciones adoptadas con un procedimiento formal.¹²

Finalmente, hay que considerar el apoyo que brinda el sistema político mundial a la organización internacional. Señala nuevamente Manuel Medina que, a diferencia de los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales no cuentan con una base de poder propio; no disponen de un ejército ni de una hacienda que pueda recaudar directamente sus ingresos de los particulares. Dependen en gran medida de la buena voluntad de los Estados miembros. Por tanto, al carecer de una base territorial propia, las organizaciones tienen que concertar *acuerdos de sede* con un Estado para establecer oficinas y representaciones y, de la misma forma, también los Estados miembros son los que han de otorgarles las inmunidades y privilegios, las contribuciones obligatorias y voluntarias, los contingentes militares a su servicio, entre otros elementos, para que las organizaciones puedan funcionar.

En resumen, es clara la relación directa entre las aportaciones de la organización internacional al sistema político mundial y los apoyos que éste otorga a aquélla. Existe una enorme dependencia entre ambos, lo cual muestra sin duda su vinculación y nuevamente justifica el que se inserte a la subdisciplina de la organización internacional dentro de la realidad política mundial.

1.3 Visión historiográfica de la Organización Internacional.

Aunque es cierto que el desarrollo de las organizaciones internacionales no se inicia de manera más concreta hasta el siglo XIX, hay que reconocer que desde tiempos mucho más remotos existieron algunas primeras formas de organización internacional.

¹² Medina, Manuel. Op. Cit., p. 76-77.

Desde la época de la Grecia clásica, había ya un cierto tipo de organización bajo la forma de alianzas realizadas para la defensa de las *polis* o ciudades-estado. En la etapa de los helénicos, sobreviene el desarrollo de la *polis* griega hacia una confederación permanente formada por el *koinón* o agrupamiento de aquéllas para el logro de fines comunes.

En la Edad Media -considerada por Manuel Medina como el periodo más parecido al actual en cuanto a la concepción de organizaciones internacionales por su estructuración política internacional-, existía una organización política feudal basada en la coexistencia de poderes independientes locales y regionales (como las ciudades libres, las marcas y ducados independientes, los dominios eclesiásticos y los señoríos feudales) con reinos de mayor extensión territorial (como lo eran Castilla, Aragón, Portugal, Francia, Inglaterra, Escocia), así como también con entidades de carácter "supranacional" como el Papado y el Imperio.

Al finalizar la Edad Media, el Estado moderno se consolida en Europa y es precisamente la repetición de guerras dinásticas basadas en alianzas y coaliciones temporales, lo que hace patente la necesidad de establecer un sistema de cooperación permanente entre los Estados. Es entonces cuando la organización internacional se concibe como instrumento para el mantenimiento de la paz.

Precisamente, es con el nacimiento y consolidación de los Estados-nación que se desarrolla una tendencia nacionalista que preparará el terreno a las organizaciones internacionales. Aunque los Estados no aceptan ya limitaciones a su soberanía, la realidad impone formas de cooperación que llevarán a nuevas modalidades de uniones entre Estados; tanto por razones de defensa como por motivos de índole económico, social, cultural, etc. Es por ello que el siglo XIX, que es el siglo del nacionalismo, produce estas nuevas estructuras políticas que se reconocerán como las primeras organizaciones internacionales.

Las primeras formas de organización internacional fueron las comisiones fluviales iniciadas a partir del Congreso de Viena de 1814-1815, entre las que destaca la Comisión Central para la Navegación del río Rin. Esta sirvió de modelo a las posteriores, las cuales fueron creadas para establecer un control permanente en cuanto a la administración de los intereses comunes de los Estados; constituyendo así un importante experimento de cooperación internacional y sentando a su vez las bases para las conferencias y congresos internacionales multilaterales en el futuro. Posterior a este Congreso de Viena vendría la firma del Tratado de la *Santa Alianza*, uno de los primeros modelos en lo que se refiere a seguridad colectiva internacional.

En la segunda mitad del siglo XIX surgen otras formas de organización con fines de cooperación llamadas *uniones administrativas o internacionales*, como fue el caso de la Unión Telegráfica Internacional y la Unión Postal Universal, entre otras; las cuales serían el patrón a seguir de las organizaciones internacionales del siglo XX.

Pierre Gerbet comparte la misma visión de Medina al afirmar que desde épocas remotas, las primeras civilizaciones establecían de alguna manera ciertos lazos entre ellas; formando por ejemplo, ligas de defensa y tratándose en base a la igualdad. Uno de estos casos fue la agrupación de pequeños Estados chinos entre los siglos VII y V a.C., los cuales celebraban asambleas para discutir la organización de la fuerza militar.

Gerbet también rescata las formas de unión en la Grecia antigua así como las ligas de ciudades que posteriormente surgieron en Italia, ejemplos que asentarían las primeras características comunes a lo que serían las organizaciones internacionales actuales; aunque coincide con varios autores al afirmar que es sólo hasta el siglo XIX, con las uniones internacionales, que aparece una verdadera administración internacional.¹³

¹³ Gerbet, Pierre. "Rise and development of international organizations: a synthesis". En: Abbi-Saab, Georges. *Op. Cit.*, p. 27.

Otros estudiosos del tema, como Marcel Merle y Max Sorensen, consideran importante establecer etapas para identificar el desenvolvimiento histórico de las organizaciones internacionales. Estos dos autores coinciden en señalar como un primer momento la segunda mitad del siglo XIX, cuando se dan los movimientos de independencia nacional y de consolidación de los nacionalismos; tal como refería también Manuel Medina. Sorensen afirma entonces que el desarrollo histórico de las organizaciones internacionales puede esquematizarse en tres periodos concretos:

- 1) El periodo entre el Congreso de Viena (1814-1815) y el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914.
- 2) El periodo entre guerras, en el cual se creó la Liga de las Naciones en virtud del Tratado de Versalles y el cual termina con el inicio de la Segunda Guerra Mundial.
- 3) El periodo que parte de la fundación de las Naciones Unidas en 1945, etapa que llega hasta la época contemporánea y que sigue en continua evolución.¹⁴

Vemos entonces que generalmente se considera al Congreso de Viena de 1815 como la línea divisoria del desarrollo de la organización internacional en el siglo XIX, siguiendo con la creación de toda esa serie de uniones administrativas que sin duda contribuyeron a que se considerara la importancia de conformar una comunidad internacional organizada.

Dentro de este periodo, que continuó hasta el estallido de la primera gran guerra en 1914, tuvo lugar la Conferencia de La Haya en 1899, con la que se creó la Corte Permanente de Arbitraje y cuya forma y funciones sentaron el marco institucional permanente para la solución de disputas entre Estados. Sin embargo, su actividad estuvo limitada sólo a actividades técnicas y no políticas, pues como menciona Sorensen, en el clima político de aquellos tiempos no se podía llegar a ningún acuerdo o disposición que consagrara la jurisdicción obligatoria. Y es que sólo con el inicio de la Primera Guerra Mundial se dio el impulso para el establecimiento de una organización política general.

¹⁴ Sorensen Max. Manual de Derecho Internacional Público, F.C.E., México, 1994, p.99.

Al término de la guerra, viene una toma de conciencia colectiva a escala universal en cuanto a la posible creación de un instrumento necesario para evitar la repetición de tales catástrofes mundiales. Fue así que el entonces presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, lanza la idea de la conformación de una organización internacional encargada de mantener la paz (planteamiento expuesto al Congreso de su país en un discurso mejor conocido como los *Catorce Puntos*). Retomando su propuesta de formación de una asociación general de naciones, surge la Liga o Sociedad de Naciones a partir del Tratado de Versalles, que entra en vigor el 10 de enero de 1920.

El Pacto de la Sociedad de Naciones (S. de N.) tenía objetivos muy ambiciosos, pero su finalidad primordial era el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. La estructura orgánica de la Sociedad seguía el modelo de las uniones administrativas, con una Asamblea General integrada por todos los miembros, un Consejo compuesto por miembros permanentes y electivos, y una Secretaría que tenía al frente a un Secretario General. De esta forma fue como se dio el primer experimento de una organización internacional de vocación universal.

Si bien se ha dicho que la S. de N. tuvo desde su origen varias debilidades e imperfecciones, las cuales limitaron su actuación y poco le permitieron hacer cuando se agudizaron nuevamente los conflictos internacionales que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial en 1939, la experiencia no resultó infructuosa; pues algunos problemas internacionales de importancia fueron resueltos utilizando los mecanismos previstos en el Pacto y muchas de sus instituciones han subsistido de alguna u otra forma. Pero ante todo, se debe reconocer que sirvió de base para el establecimiento de una nueva organización mundial, más permanente y eficaz, que retomó lo ya avanzado para seguir trabajando en el marco de la cooperación internacional.

En el año de 1941, con la Declaración del Atlántico, surge la idea de substituir a la S. de N. por una nueva institución; pues el objetivo de establecer una entidad intergubernamental encargada de mantener la paz y la seguridad internacionales no tenía porque perderse frente el desastre de la segunda gran guerra.

Era precisamente ese conflicto el que vino a demostrar la necesidad de establecer una nueva organización internacional con bases más sólidas y mayores alcances que la anterior.

Así, en la Declaración de Moscú del 1º de Noviembre de 1943, el Reino Unido, Estados Unidos, la U.R.S.S. y China reconocieron la urgencia de esa dependencia para el mantenimiento de la paz internacional. De acuerdo con ese principio, los representantes de las cuatro potencias se reúnen en Dumbarton Oaks, E.U., en agosto y septiembre de 1944, donde se consolidaron las propuestas para una nueva organización internacional general.

Estas proposiciones, junto con algunas otras convenidas en la Conferencia de Yalta en febrero de 1945, sentaron la base de las discusiones en la Conferencia de San Francisco, celebrada del 25 de abril al 26 de junio de 1945; dando por resultado la adopción de la Carta de las Naciones Unidas y del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia

Max Sorensen refiere que, paralelamente a la creación y consolidación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tuvo lugar una evolución similar relacionada con el auge de cooperación internacional en lo referente a una amplia variedad de materias especializadas. Por consiguiente, el periodo comprendido entre 1944-1946 presenció el surgimiento de un gran número de nuevas o reestructuradas instituciones. Las organizaciones existentes como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unión Postal Universal (UPU), entre otras, llevaron a cabo revisiones constitucionales de fondo, en un intento por satisfacer las necesidades del mundo de la posguerra.¹⁵

Los países aliados prepararon el terreno para el nacimiento de un conjunto de organismos en materia de cooperación pacífica entre Estados, las cuales tendrían conexión con el sistema de Naciones Unidas.

¹⁵ Sorensen, Max. Op.Cit., pp.105-106.

Así, con la Conferencia de Bretton Woods en 1944 se establece el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional (FMI); instituciones a las que seguiría una larga lista de organizaciones tales como: la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras; con las que se inicia una nueva etapa en el proceso evolutivo de la organización internacional.

Este último -y aún vigente- periodo de desarrollo histórico de la organización internacional tuvo desde su inicio rasgos característicos como son: el universalismo, el regionalismo y el funcionalismo.

La tendencia hacia el *universalismo* se debe al surgimiento de entidades internacionales que, entre miembros regulares como asociados, cubren casi todos los Estados del mundo; entre ellos están por supuesto, la ONU y la gran mayoría de los organismos vinculados a ella.

El *regionalismo* es otro rasgo que ha caracterizado a un importante número de organismos e instituciones que, por medio de pactos y acuerdos regionales en diversos campos, han surgido para atender necesidades más locales en base a la cooperación; de ello, el mejor ejemplo lo constituye la Unión Europea, que en los últimos años ha demostrado que los Estados que la conforman han ido logrando una importante integración regional en el ámbito territorial, económico e inclusive en lo político.

Finalmente, el *funcionalismo* que ha marcado a las organizaciones internacionales desde 1945 a la fecha, se desarrolló gracias al modelo que emanó desde la Carta de las Naciones Unidas; en la cual se introdujeron disposiciones expresas para la creación de los organismos especializados y demás dependencias que surgieron a partir de entonces.

Sin duda, la evolución de la organización internacional fue un proceso lento al principio, pero que fue avanzando progresivamente hasta llegar al siglo XX, cuando se presenta un acelerado crecimiento y desarrollo de organismos a nivel internacional que fue lo que permitió su consolidación.

De este forma, al iniciar un nuevo siglo y milenio, puede decirse que esa evolución continuará tanto en intensidad como en alcance, mientras siga extendiéndose la cooperación entre los países; la cual hace ya tiempo que se presenta no sólo para lograr la conformación de Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG's), sino también de Organismos Internacionales No Gubernamentales (OING's) y otros tipos de agrupaciones, comunidades y movimientos internacionales que también quedan comprendidos y clasificados dentro la dinámica de la sociedad mundial de los últimos tiempos.

1.4 El régimen jurídico y administrativo de las organizaciones internacionales.

Uno de los rasgos característicos de la comunidad internacional organizada es que su estructura constitutiva no está, como la de los Estados, articulada en un conjunto de reglas jurídicas coherentes, sino al contrario; esa estructura es la suma de múltiples ordenamientos jurídicos yuxtapuestos y en relación recíproca, cada uno de los cuales se encuentra incorporado en lo que generalmente llamamos institución u organización internacional.¹⁶ A pesar de ello, el modelo del Estado democrático de derecho ha servido de base para el desarrollo del régimen jurídico de las organizaciones internacionales.

Los Estados que conforman una organización internacional están dispuestos a autolimitarse de alguna forma y transferir ciertos poderes a la misma, pero exigen también un control rígido de las actividades de la organización para impedir que los medios y recursos de ésta sean utilizados en beneficio de intereses particulares.

¹⁶ Sorensen, Max. Op. Cit., p. 107-108.

Dichas actividades, que van desde las reuniones interestatales hasta sus presupuestos financieros y el alcance de los derechos y obligaciones de sus funcionarios, deben estar entonces controladas por el derecho; es decir, que deben contar con un régimen jurídico.

Si bien los ordenamientos de las organizaciones son tan variados como los fines y estructura de las mismas, es posible señalar la existencia de elementos jurídicos comunes a los distintos tipos de organismos y entidades internacionales, los cuales son:

- Un ordenamiento fundamental o *constitución de la organización*; que regularmente es un documento escrito, ya sea una Carta constitutiva, Estatuto o Tratado fundacional, al cual se adhieren los órganos y los Estados miembros y que, con carácter normativo, se considera como Tratado Internacional y por ello ha de interpretarse de acuerdo con los principios del Derecho Internacional.
- A la par del derecho constitucional o fundamental de las organizaciones internacionales que incorpora el referido Tratado fundacional, éstas suelen contar con un segundo ordenamiento, emanado de sus órganos, que recibe el nombre de *derecho derivado* por contraposición al derecho fundamental. Este segundo tipo de derecho no procede ya de los Estados sino de entidades creadas por ellos.¹⁷

En concreto, las organizaciones internacionales son entidades creadas por los Estados mediante Tratados, en los cuales se establecen los órganos y las reglas de procedimiento, a la vez que definen las competencias y funciones de la organización. En este sentido todas las organizaciones tienen la facultad de expresar, mediante determinados actos de sus órganos, una voluntad propia, jurídicamente distinta de las de los Estados miembros.

¹⁷ Medina, Manuel. *Op. Cit.*, pp.58-59.

De hecho, puede decirse que las organizaciones internacionales han sido creadas con la finalidad esencial de adoptar actos propios en el marco de la cooperación internacional institucionalizada, para cuyo fortalecimiento fueron establecidas.

El régimen jurídico de las organizaciones internacionales comprende normas y reglamentos de procedimiento en lo concerniente a régimen interior, régimen de funcionarios, normas presupuestales y otros diversos señalamientos que conllevan la imposición de obligaciones de los Estados miembros para con la organización, tales como: el pago de contribuciones, requisitos de acreditación de funcionarios, etc. De esta forma, las normas creadas al interior de un organismo son de autorregulación, originando lo que se considera el *derecho interno* de las organizaciones internacionales, ya que no trasciende los límites de la propia institución, a semejanza del derecho administrativo interno de los Estados.

En algunos casos, las organizaciones pueden gozar de lo que se conoce como *facultad normativa general*, la cual genera obligaciones para los Estados miembros en la esfera de especialidad de una organización; ya que por medio de sus órganos, se adoptan convenios internacionales que no requieren la firma de los Estados miembros, aunque si su posterior ratificación o adhesión.

Cabe mencionar también que ciertas organizaciones cuentan con tribunales encargados de aplicar un derecho que no se considera constitucional de la organización ni derecho derivado creado por sus órganos internos. El Tribunal Internacional de Justicia, uno de los órganos principales de la ONU, atiende litigios entre Estados incluso si éstos no son miembros de ésta última, siempre que se refieran a cualquier cuestión de derecho internacional.¹⁸

¹⁸ Medina. *Manucl. Op. Cit.*, p.63.

Ahora bien, aunque se considere que a diferencia de los Estados las organizaciones internacionales son sólo "sujetos derivados" del ordenamiento internacional, hoy en día no se niega que tienen personalidad jurídica propia, la cual se proyecta en diversas formas; por ejemplo, al realizar acuerdos internacionales y mantener relaciones diplomáticas o cuasi-diplomáticas con los Estados miembros y con terceros Estados, al cumplir acuerdos "de sede" con los Estados donde sitúan sus oficinas o al concertar otros para regular lo tocante a inmunidades y privilegios de sus funcionarios, ya que generalmente difieren al de otras misiones diplomáticas.

Además de la personalidad jurídica internacional de las organizaciones, éstas también pueden gozar de personalidad bajo el derecho interno de un Estado, tanto en el de sede como cualquier otro Estado miembro, e incluso un tercero con el que se mantengan relaciones especiales. La personalidad jurídica de derecho interno de las organizaciones puede ser regulada por su Tratado fundacional, por acuerdos de sede o por otros acuerdos especiales, y dependerá en gran medida del ordenamiento jurídico del Estado en cuestión. Generalmente, se prevé para ello un estatuto privilegiado para impedir intromisiones indebidas de autoridades locales así como para proteger las oficinas, documentos y demás posesiones de las organizaciones.

Éstas, por su parte, tienen capacidad contractual y procesal para adquirir bienes, formalizar contratos de suministros y participar en litigios como demandante o demandada ante tribunales nacionales por los contratos de derecho privado que haya concluido. Asimismo, la responsabilidad que debe asumir en eventuales actos ilícitos de sus órganos, protege los derechos de sus Estados miembros.

El ejemplo más palpable de todo lo anterior está plasmado en el artículo 104 de la Carta de las Naciones Unidas, el cual obliga a cada miembro de ella a otorgar a la Organización, dentro de su respectivo territorio, la capacidad jurídica que sea necesaria para el ejercicio de sus funciones.

La Convención de 1946 sobre Privilegios e Inmidades de las Naciones Unidas desarrolló el significado del mencionado artículo, de tal forma que confirió a la ONU personalidad jurídica con capacidad para contratar, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles y para entablar procesos legales.¹⁹

Los acuerdos que pueden concluir las organizaciones son de muy diversa naturaleza y contenido y, al gozar de esta capacidad, se convierten en creadoras de derecho internacional al igual que los Estados; lo que refuerza la figura de su personalidad jurídica, que como se ve entonces, resulta un requisito previo para ejercer sus funciones constitucionales, ya que el reconocimiento de los derechos y deberes de las organizaciones frente a los Estados miembros facilita la cooperación organizada interestatal.

El reconocimiento generalizado de que la personalidad jurídica conferida a las organizaciones es esencial para su adecuado funcionamiento, resulta patente en diversos documentos y convenios internacionales. La *Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales* advierte que las organizaciones internacionales poseen la capacidad para celebrar tratados, necesaria para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus propósitos. Además, considera que los tratados entre éstas y los Estados constituyen medios eficaces para desarrollar las relaciones internacionales y asegurar las condiciones para la cooperación pacífica entre las naciones, sean cuales fueren sus regímenes constitucionales y sociales.²⁰

Es importante indicar que este régimen jurídico del que se ha venido hablando, se aplica generalmente sólo a las instituciones intergubernamentales, ya que la mayoría de las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING's) así como otros tipos de movimientos, agrupaciones y las mismas empresas transnacionales actúan generalmente bajo diferentes condiciones jurídicas.

¹⁹ Sorensen, *Max. Op. Cit.*, p. 268.

²⁰ Naciones Unidas. Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales. Asamblea General. Documento A/CONF. 129/15. Nueva York, 20 de marzo de 1986. pp. 2-64.

Por ello, es necesario aclarar que no existe un status jurídico tipificado para cada organización de alcances internacionales y es claro que el régimen aplicado por instituciones de competencia universal, como lo es la ONU, se adopta de manera generalizada para las organizaciones internacionales.

Se presenta la misma situación para lo concerniente al aspecto administrativo de las organizaciones, si bien cada Tratado constituyente ha establecido su propio conjunto de reglas jurídicas internas que dan también particularidad a su estructura orgánica, administrativa y financiera.

Y es que, así como existen organizaciones que cuentan con un aparato administrativo de extremada sencillez, están otras de estructura compleja, con pluralidad de órganos permanentes y una gran actividad administrativa propia, que requieren para su operación de la actividad y dedicación de miles de funcionarios así como de importantes recursos presupuestales. Sin embargo, a pesar de las diferencias entre ellas, es posible identificar ciertas características comunes en lo referente al régimen administrativo de las organizaciones internacionales.

Una de ellas sería lo que se considera la *estructura trinitaria orgánica*. Casi todas las organizaciones intergubernamentales cuentan con tres órganos principales, que pueden ser definidos en los siguientes términos:

- Un órgano representativo de todos los Estados miembros, que suele recibir el nombre de Asamblea General, Consejo o Comité de ministros.
- Un órgano más reducido, integrado por algunos miembros cualificados, ya elegidos, ya sobre la base de ciertos criterios de importancia relativa o potencial económico, como en el caso del Consejo de Seguridad de la ONU.
- Una Secretaría General u Oficina a cuyo frente se encuentra el Secretario General o Director Administrativo de la organización y de la cual dependen los servicios administrativos y el personal.²¹

²¹ Medina, Manuel. *Op. Cit.*, pp.54-55.

La mayoría de los autores coinciden en generalizar la misma estructura para los organismos internacionales, indicando que cualquiera que sea el tipo de organización, salvo algunas excepciones (sobre todo si se trata de una entidad no gubernamental u otro tipo de asociación o institución transnacional distinta a las intergubernamentales), se compone de los tres tipos de órganos principales arriba mencionados.

La *Asamblea* deliberante de carácter plenario, cuenta con la participación de todos los miembros signatarios del instrumento jurídico constitutivo de la organización. Tiene competencia general y amplia como la máxima autoridad de la misma y se reúne con la periodicidad que establezcan sus estatutos.

El órgano ejecutivo que puede llamarse *Consejo*, Comité Ejecutivo o Junta Ejecutiva, tiene composición restringida respecto a la Asamblea plenaria y sus miembros son elegidos por ésta última. Hay organismos que establecen criterios especiales para esta elección de integrantes. Los Consejos, Comités o Juntas de este tipo ejercen funciones en virtud de sus propios estatutos o por delegación del cuerpo plenario. Su competencia, por lo general, es limitada al marco que los propios reglamentos determinen. Se reúne periódicamente y sus convocatorias son fáciles.

El órgano administrativo conocido regularmente como *Secretaría*, es de gran importancia. No se concibe un organismo internacional sin una Secretaría propia, financiada mediante aportes de los Estados miembros. El Secretario General que se encuentra a la cabeza, es el responsable de la marcha administrativa de la organización, a la vez que funge como ejecutor de las decisiones del cuerpo deliberante o ejecutivo.²²

Junto a estos tres órganos principales, las organizaciones pueden contar con una gran variedad de órganos o comisiones subsidiarias, con funciones auxiliares o independientes; lo que complementa y determina el resto de sus estructuras administrativas.

²² Figueroa Pla, Uldaricio. Organismos Internacionales, Ed. Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1991, p.39.

Por otro lado, es importante rescatar dentro de lo que es el régimen administrativo de toda organización, la figura del *funcionario internacional*, cuya actividad profesional se enfoca hacia objetivos internacionales.

Citando a Suzanne Bastid, Colliard rescata la definición del funcionario internacional, que es aquél individuo encargado por los representantes de varios Estados o por un organismo que actúa en su nombre, mediante un acuerdo interestatal y bajo el control de unos y otros, para ejercer bajo reglas jurídicas, de manera continua y efectiva, funciones que interesen al conjunto de Estados en cuestión.²³

Las tareas administrativas, con inclusión de la gestión económica y los trabajos de asistencia técnica al interior de la organización corren a cargo del personal especializado que no ostenta cargo alguno en su país de origen y está profesionalizado como funcionario internacional. Estos funcionarios se distinguen del agente de una asociación internacional o de una organización gubernamental porque actúan para lograr las metas buscadas por el organismo; no se preocupan por los intereses particulares de un Estado. Además, son empleados de tiempo completo y de manera continua. Deben dedicarse enteramente a su actividad, animados por el espíritu internacional que dimana de la comprensión de los fines de la organización a la que sirven.

Se pueden diferenciar tres categorías de funcionarios internacionales:

- *Personal Administrativo*, que incluye toda la gama de carreras y posiciones comunes en las administraciones nacionales.
- *Expertos y Técnicos*, contratados expresamente para llevar a cabo una actividad profesional determinada que se incluye dentro de las competencias funcionales de la organización.
- *Personal de Interpretación y Traducción*, esencial en las organizaciones internacionales que admiten varios idiomas oficiales.²⁴

²³ Colliard, Claude-Albert. *Instituciones de Relaciones Internacionales*, F.C.E., México, 1977, pp.623-624.

²⁴ Medina, Manuel. *Op. Cit.*, pp. 56-57.

Es necesario aclarar que los funcionarios internacionales no suelen gozar de las mismas inmunidades y privilegios que poseen los agentes diplomáticos que representan a sus gobiernos ante los distintos órganos de las instituciones intergubernamentales. Los privilegios y la inmunidad jurisdiccional de dichos funcionarios, necesarios para desempeñar con independencia sus funciones, se reconocen en los acuerdos internacionales, particularmente en los acuerdos de sede. Varían de acuerdo con su rango, pero en la mayoría de los casos, quedan sometidos a la legislación local, salvo algunas exenciones fiscales y los requisitos de visado o admisión en el país de destino.

Asimismo, la protección del funcionario internacional, cuyo fin es garantizarle su seguridad jurídica, queda a cargo de los órganos administrativos y jurisdiccionales de la misma organización; aunque la mejor garantía para esto es la existencia de un tribunal administrativo independiente que puede fallar cuando surge un litigio entre la Organización y el funcionario.

Otro de los puntos que conciernen al régimen administrativo necesario para que toda organización funcione debidamente, es el financiamiento. Los recursos principales de las organizaciones los proporcionan los Estados miembros mediante sus contribuciones. Generalmente, sus acuerdos constitutivos contienen disposiciones generales relativas al manejo de sus recursos y finanzas. En la mayoría de los casos, se pueden manejar reglamentos financieros que son semejantes a los mecanismos administrativos que siguen los Estados, es decir, se plantean los mismos problemas presupuestales: anualidad presupuestal-anterioridad-unidad.²⁵

Finalmente, es importante volver a señalar que éstos son parámetros generales en cuanto a la estructura administrativa de las organizaciones internacionales, sobre todo de las intergubernamentales; pues como se ha dicho, difieren mucho unas de otras por las modalidades de su administración interna.

²⁵ Colliard, Claude-Albert. Op. Cit., p. 617.

Sin embargo, es posible concretar que en cuanto a estructura y características jurídico-administrativas, cualquier organización internacional tiene como rasgos diferenciales:

- Carácter interestatal
- Base voluntaria
- Órganos permanentes
- Competencia propia
- Cooperación entre sus miembros a efectos de la satisfacción de sus intereses

El recuento de estas características comunes en cuanto a régimen jurídico y administrativo se hace necesario para comprender mejor cómo están constituidas y bajo qué lineamientos funcionan las organizaciones internacionales para cumplir con sus diferentes finalidades y objetivos.

1.5 Poder, cooperación y conflicto en la Organización Internacional.

La organización internacional, a lo largo de su devenir histórico, ha reflejado siempre la estructura y conformación del poder a nivel mundial, por lo que se puede afirmar que constituye un fenómeno eminentemente político. Esto ha sido posible debido a que los países considerados como potencias hegemónicas han dado origen a las organizaciones internacionales en parte con el propósito de consolidar sus posiciones y asegurar las relaciones de dependencia y dominación hacia los países más débiles. La organización internacional aparece entonces como un proceso dentro de las relaciones de poder mundial, en el que la hegemonía se institucionaliza.²⁶

Para algunos autores, el concepto de *poder* se relaciona directamente con el fenómeno de control o de dominación. Weber señala que el poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa posibilidad.²⁷

²⁶ Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. Op. Cit., p.22.

²⁷ Weber, Max. Economía y Sociedad, P.43. Citado en: Morgenthau, Hans J., Escritos sobre política internacional, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, p. 38.

Hans Morgenthau, uno de los principales autores del realismo político, dice que el poder comprende todo aquello que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre; así, el poder cubre todas las relaciones que sirven a ese fin. El poder es el fin principal de la política, y la política internacional, como toda clase de política, es una lucha por el poder; los Estados lo utilizan para lograr hacer de la política su instrumento de éxito.²⁸ La política de poder está enraizada en la naturaleza humana, y cuando se desarrolla en el marco internacional se ve favorecida por las condiciones de anarquía existentes en el sistema, que crean inmejorables condiciones para su expansión.

Tomando en cuenta estas definiciones, el poder se relaciona directamente con la idea del Estado-nación como actor principal en el sistema internacional, pero existen formas o manifestaciones de poder que tienden a traspasar las fronteras de los Estados, que es justamente el caso de los organismos internacionales y toda clase de movimientos y fuerzas transnacionales. Todos ellos, basándose en el principio de la soberanía de los Estados, requieren de la existencia de los mismos como marco de referencia para dar sentido a sus actividades, las cuales se expresan en formas de poder al influir en los gobiernos a fin de lograr sus metas.

Para las organizaciones internacionales, la faceta más relevante del poder es la administración del mismo en el sistema internacional, y dado que en éste no existe una autoridad central como el Estado en los niveles nacionales, son precisamente ellas las que centralizan el poder a fin de imponer un orden y coordinar e integrar las funciones de los Estados.²⁹

La propia ONU es la que mejor ejemplifica lo anterior, además de que también constituye la prueba más palpable de cómo la cooperación ha sido fundamental en la consolidación de la organización internacional; pues el principio base para su creación fue el de "preservar a las generaciones venideras de la amenaza de la guerra", enunciado que refleja la preocupación constante de los Estados por lograr la paz y la seguridad en base a esa cooperación internacional organizada.

²⁸ Morgenthau, Hans J. La política entre las Naciones, A. Knopf. 3ª. Ed., New York, 1965, p.27.

²⁹ Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. Op. Cit., p. 28.

Mark Amstutz rescata la definición de cooperación internacional que da Joseph Grieco, quien la señala como un ajuste voluntario de normas y políticas por parte de los Estados para manejar sus diferencias y alcanzar resultados y beneficios mutuos³⁰

Sin embargo, si bien la comunidad internacional -como todas las comunidades humanas- está caracterizada por la cooperación (reflejada en la disposición de los Estados por compartir valores, intereses y compromisos para alcanzar cierto grado de consenso en cuanto al logro de propósitos comunes), también lo está por el conflicto. Y es que a pesar de la coordinación y la cooperación que se dan al interior de la sociedad mundial, la hostilidad, los desacuerdos, las tensiones, las disputas y otras expresiones de incompatibilidad, son realidades ineludibles en todas las comunidades, incluyendo a la internacional.

Es por ello que el poder, la cooperación y el conflicto son los factores que han dado fundamento a la organización internacional. La función principal de las organizaciones internacionales es la promoción de la cooperación internacional en una gran diversidad de campos, que van desde el mantenimiento de la paz y la seguridad, hasta el alcance de objetivos comunes en materia política, económica, cultural, ambiental, social, etc. La solución de los conflictos es una tarea que surge de la consecución de dichos objetivos, pues las organizaciones buscan proporcionar una enorme variedad de foros y canales diplomáticos para ofrecer a los Estados los beneficios de la cooperación en sus respectivos campos.³¹

Y es que el factor conflicto desafortunadamente se hace presente cuando todas las condiciones de desigualdad de los países, aunadas al uso de sus capacidades, se agudizan y contraponen para imponer la fuerza de los más poderosos, provocando un diferendo internacional. Silviu Brucan presenta una tipología de los conflictos internacionales que permite ejemplificar mejor cómo surgen las controversias al interior de la sociedad internacional:

³⁰ Grieco, Joseph M. Cooperation Among Nations, Cornell University Press, Ithaca, 1990. Citado en:

Amstutz, Mark R. International Conflict and Cooperation, Brown and Benchmark Publishers, U.S.A., 1995.

³¹ Sorensen, Max. Op. Cit., p.677.

- a) Conflictos generados por el juego de la gran potencia, con grandes rivalidades estratégicas.
- b) Conflictos que surgen de las diferencias notorias entre las naciones en cuanto a tamaño, población, recursos, fuerza militar, etc.
- c) Conflictos que surgen de los modelos por largo tiempo establecidos de dependencia y dominación como resultado de los niveles económicos y tecnológicos de desarrollo.
- d) Conflictos entre sistemas socioeconómicos e ideologías antagónicas.
- e) Conflictos causados por el cambio social o la guerra civil con la intervención de potencias extranjeras.
- f) Conflictos internacionales que emergen de una cuestión bilateral en determinadas contingencias, como conflictos instantáneos, diferendos territoriales, violación militar de fronteras, entre otros.
- g) Conflictos derivados de disputas entre naciones por la posesión y control de territorios de importancia geopolítica y estratégica planetaria.
- h) Conflictos resultado de la tirantez y enfrentamientos entre Estados-nación por la disposición, usufructo y control de recursos y materias primas no renovables y/o no sustituibles por sintéticos de importancia nodal para la producción moderna y la fabricación de armamentos a escala mundial.
- i) Conflictos derivados de la explotación subrepticia e ilegal de los espacios geográficos jurídicamente internacionalizados.
- j) Conflictos que surgen por la lucha de pueblos oprimidos para la obtención de un territorio propio y que, por la intervención de terceros Estados, tienden a internacionalizarse con rapidez.
- k) Conflictos que tienen lugar al ocurrir la desintegración, extinción y sucesión de Estados con gran peso específico mundial.³²

³² Brucan, Silviu. "Power and Conflict in the Study of International Organization". En: Abbi-Saab, Georges. Op. Cit., pp. 145-148. Citado en: Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. Op. Cit., pp. 29-30.

Ante este panorama, resulta evidente que una de las tareas principales de las organizaciones internacionales es la eliminación de la violencia y el mantenimiento de la paz. Por ello la necesidad de que dediquen todo su esfuerzo, efectividad, competencia y capacidad para evitar que los conflictos se agudicen. Tienen sin duda el enorme compromiso de trabajar más por contrarrestar las iniciativas de los conflictos internacionales que por conocer las causas de los mismos y su posible solución.

De ahí precisamente ha surgido el interés de los Estados en cuanto a favorecer la integración de organismos internacionales con carácter *supranacional*, que puedan ejercer funciones que, por la complejidad o naturaleza de ciertos conflictos y asuntos internacionales, requieren de mayor capacidad y concentración de poder real para incidir sobre los mismos.

1.6 El Supranacionalismo en las organizaciones internacionales.

El supranacionalismo es una característica que adquieren las organizaciones internacionales en la medida en que son capaces de ejercer un poder coactivo o una autoridad indiscutible al exterior de la organización; esto es, una capacidad para imponer políticas y decisiones con carácter de obligatoriedad para sus miembros. Ese carácter exógeno es lo que constituye el contexto histórico del supranacionalismo.

Refleja en primer término un poder interno de la propia organización que se manifiesta hacia fuera y que le permite, además de tener personalidad jurídica propia, contar con elementos tales como: una autonomía real, independencia política, presupuesto autocontrolable, recursos, un régimen jurídico obligatorio por consentimiento de sus miembros, coacción para el mantenimiento del orden y la capacidad de aplicar sanciones.³³

³³ Velázquez Elizarrarás, J. Carlos y Uruchurtu, Gustavo. El supranacionalismo en una sociedad transnacional, Ponencia presentada en el VIII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), Tlaxcala, UAT, Octubre 28 de 1994, p.3. Citado en: Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. Op. Cit., p.27.

Todo ello se relaciona en forma directa con el poder que le es transmitido por los Estados que la conforman; pudiendo decirse que en cierto modo, éstos le transfieren a la organización una parte de su propia soberanía con el objeto de hacer de ella una entidad fuerte, capaz y efectiva. Por ello, en la medida en que dicha soberanía, producto de la suma de las partes otorgadas por los distintos Estados sea mayor, más grande será entonces ese poder exógeno que ejerce la organización.

El supranacionalismo es a la vez un fenómeno histórico asociado al grado de desarrollo de los Estados. Revela las características de una organización internacional con un nivel avanzado de madurez que agrupa a una serie de países que comparten un alto nivel de desarrollo en varios sentidos, así como un sistema de gobierno constitucional democrático.

Esto se demuestra sobre todo en organismos de base regional, por lo que puede decirse que una organización es supranacional también en la medida en que sea capaz de imponer políticas locales o regionales; y uno de los mejores ejemplos de ello lo constituye también la anteriormente mencionada Unión Europea y los órganos que de ella se derivan. Las organizaciones regionales de tipo supranacional, como es el caso de ésta, se distinguen por responder a la necesidad de coexistencia aunada a una aspiración por lograr la integración, lo que les permitirá borrar las fronteras nacionales.³⁴

Por otro lado, es necesario remarcar que el supranacionalismo no es una figura jurídica, ya que este aspecto queda cubierto por la formalidad constitucional y la personalidad jurídica que ostenta la organización. El supranacionalismo es ante todo, un agente activo dentro del fenómeno del poder y el conflicto en la organización internacional. Constituye el elemento de poder más importante que posee una organización, a través del cual, como ya se mencionaba, le otorga capacidad real para imponer decisiones y políticas determinadas que han de hacerse respetar y cumplir por los miembros que la conforman, así como para intervenir y actuar de manera más eficaz en lo tocante a problemáticas y controversias que surjan al interior de sus respectivos campos de acción.

³⁴ Vidal Miyamoto, Pilar. El concepto moderno de la organización internacional. Parámetro de las Relaciones Internacionales. Tesis Profesional. UNAM, FCPyS, 1990, pp.289-291.

1.7 La reforma de la Organización Internacional Universal.

Es innegable que con el comienzo del nuevo siglo han crecido las expectativas acerca de la consolidación de una sociedad internacional que se caracterice por contar con un sistema armónico y unificado de organizaciones internacionales que operen en una gran diversidad de áreas. Sin embargo, para hacer esto posible, esa sociedad internacional requiere de una más vigorosa y eficiente organización mundial, que sea más democrática y plural, en la que puedan participar todos sus miembros por igual; compartiendo responsabilidades y beneficios, lo que haría necesaria una reforma de la misma.

Y es que, como comparten varios autores, las organizaciones internacionales siguen respondiendo a las necesidades y las concepciones de hace más de medio siglo, cuando con el surgimiento de la ONU, dió comienzo la última y actual etapa evolutiva de la organización internacional. Por ello, la reforma a la que se hace alusión, comprende primeramente un balance y reestructuración real de la organización internacional universal por excelencia: las Naciones Unidas.

Los estudiosos del tema han manejado en los últimos años la cuestión de la reforma de la organización,³⁵ señalando aquellos puntos en donde es prioritario llevar a cabo transformaciones importantes para lograr una renovación que permita que la ONU se adecue a las nuevas exigencias de la sociedad mundial. De manera generalizada, sus propuestas tocan principalmente lo referente a cuestiones como:

- Democratización del Consejo de Seguridad, con el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes.
- Elevación de la calidad política y capacidad de decisión de la Asamblea General.

³⁵ Para mayor profundidad sobre este tema, consúltese las obras de Scara Vázquez, Modesto. Una nueva carta de las Naciones Unidas. Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM), Oaxaca, México, 1993 y Las Naciones Unidas a los Cincuenta años, F. C. E., México, 1995. También están las publicaciones de Richard Langhorne. Reforming the United Nations: The International and Institutional Contexts of Reform, Wilton Park Paper, London, 1995 y Whittaker, David. United Nations in the Contemporary World, Ed. Routledge, London, 1997.

- Modificación a los mecanismos de votación y de elección de ejecutivos, para realizar estos procesos vía representación proporcional de los países miembros.
- Regularización de adeudos estatales al presupuesto de la organización.
- Erradicación de yuxtaposición de funciones y duplicidad de acciones de organismos especializados.
- Desburocratización orgánica general y mayor eficiencia administrativa.
- Dotación de mayores facultades políticas y capacidad de actuación para el Secretario General.
- Consolidación del multilateralismo y la diplomacia parlamentaria.
- Prioridad a la política de prevención de conflictos.
- Reducción gradual del enfoque militar y reforzamiento del enfoque político en el papel de las Fuerzas para el Mantenimiento de la Paz (OMP's).
- Desarrollo efectivo y aplicación del derecho internacional humanitario.
- Canalización de la ayuda oficial a esferas críticas del desarrollo humano, como pueden ser: protección a las minorías, desigualdades económicas, temática ecológica, conflictos étnicos, desarme, desarrollo sostenible, pobreza, etc.
- Establecimiento de un Sistema Judicial Internacional así como la creación de sistemas efectivos de penalizaciones contra países que no cumplan con sus compromisos.
- Estimulación más efectiva de la participación en el sistema de Naciones Unidas de todos los componentes de la sociedad civil y de las ONG's.

La reforma de la ONU, en sus múltiples dimensiones, es por tanto uno de los mayores retos que tiene ante sí la comunidad internacional para el presente siglo, ya que de ello dependerá que todo el fenómeno organizativo a nivel mundial también pueda ir transformándose y responder así a los requerimientos actuales de la sociedad internacional.

En este contexto, se hace necesaria entonces una ampliación y perfeccionamiento de las técnicas que emplean las organizaciones internacionales para inducir la cooperación entre los Estados; ya que aún con todo lo que han podido evolucionar y lograr a partir de la posguerra, aún falta mucho para que funcionen como verdaderas estructuras supranacionales, o al menos para que cuenten con capacidad considerable para alcanzar logros sustanciales en todos los ámbitos en los que actúan.

A medida que pasan los años se hace más patente la influencia creciente de las organizaciones en el curso de la historia contemporánea; y hoy en día, la discusión ya no radica en el hecho de si son, y en qué medida, foros para la acción de los Estados o actores activos en el escenario mundial. En la actualidad, la idea más aceptada es que se trata de instituciones realmente significativas, y por lo tanto, el fenómeno al que representan, el de la organización internacional, merece ser abordado con mayor profundidad y a la luz de la realidad del mundo de hoy; que difiere en mucho a la de hace cincuenta, veinte o diez años.

Ahora más que nunca es necesario reivindicar la importancia de la organización internacional en el análisis de las Relaciones Internacionales contemporáneas; pues en la medida en que aquélla se reconozca como una verdadera subdisciplina autónoma, capaz de explicar y profundizar en el estudio de las dinámicas de cooperación, comportamiento de los actores, entramados institucionales y normativos que hacen posible la existencia de la sociedad internacional, entre otros aspectos, avanzaremos hacia la construcción de un escenario mundial en donde las entidades transnacionales en general (OIG's, OING's y toda la amplia gama de movimientos, agrupaciones e instituciones que rebasen las fronteras de los Estados) reflejen la lucha incansable de los seres humanos por unificar esfuerzos en pos de lograr un mundo cada vez mejor.

CAPITULO II

Las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales.

Tomando ahora el término de *organización internacional* para hacer referencia a todo aquel grupo o asociación que se extiende por encima de las fronteras de un Estado, el cual adopta una estructura orgánica permanente,³⁶ resulta que dentro de esta amplia definición se pueden insertar diferentes tipos de entidades transnacionales: organizaciones intergubernamentales, comunidades religiosas, confederaciones sindicales, internacionales de partidos, asociaciones profesionales y deportivas, grupos de presión, movimientos de protesta, empresas multinacionales, etc. Sin embargo, al hablar sobre organizaciones internacionales, generalmente se hace alusión a las dos categorías fundamentales en las que éstas se dividen: las organizaciones internacionales gubernamentales (OIG's) y las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING's o sencillamente ONG's).

A diferencia de las OIG's, que como pudo apreciarse en el capítulo anterior, son entidades formadas a partir de acuerdos y Tratados entre los Estados y sus respectivos gobiernos, las ONG's constituyen un medio de defensa y promoción de valores;³⁷ son fuerzas transnacionales que enarbolan la bandera del altruismo, sin fines de lucro y cuyo objetivo principal es lograr la efectividad en las acciones que emprenden, con las cuales buscan dar respuesta a necesidades que los referidos Estados, gobiernos y organizaciones intergubernamentales no están en condiciones de atender de manera adecuada o han sido rebasados por la acción de la sociedad civil organizada en ciertas áreas.

En este capítulo se pretende hablar con mayor profundidad acerca de este tipo de organizaciones, las cuales representan —debido a los alcances que han logrado— uno de los fenómenos más característicos que han surgido dentro del marco de la organización internacional en los últimos años.

³⁶ Medina, Manuel. Op.Cit., p. 29.

³⁷ Truyol y Serra, Antonio. La Sociedad Internacional, Alianza Universidad, Madrid, 1981, p. 132.

2.1 Naturaleza y conceptualización.

Al ubicar a las ONG's como parte de la dinámica de la organización internacional, es necesario insertarlas en el marco de lo que se conoce como *fuerzas transnacionales*, las cuales podrían definirse como aquellos movimientos o corrientes de solidaridad de origen privado que se establecen a través de las fronteras y que tienden a hacer valer o a imponer su punto de vista en el sistema internacional.

Para Marcel Merle, una organización no gubernamental como fuerza transnacional, es todo grupo, asociación o movimiento constituido de forma duradera por particulares pertenecientes a diferentes países con la finalidad de alcanzar objetivos no lucrativos. Señala además, que este fenómeno de las ONG's tiene sus orígenes en agrupaciones de antaño como las órdenes religiosas, las sociedades de pensamiento, las ligas o asociaciones de comerciantes, entre otras; las cuales, al igual que las organizaciones de este tipo que existen hoy en día, se caracterizan por contar con dos rasgos específicos: la iniciativa privada y la solidaridad internacional.³⁸

Para Manuel Medina, las ONG's son aquellas organizaciones formadas por personas particulares, grupos o entidades que no constituyen gobiernos nacionales y que son difíciles de identificar en relación con las organizaciones gubernamentales, que cuentan con un acta y unos órganos permanentes establecidos.³⁹

Las ONG's representan un subconjunto dentro de la organización internacional, y se caracterizan por representar a grupos procedentes de la sociedad civil que orientan y organizan acciones de relevancia social con una explícita finalidad solidaria y altruista, es decir, sin ánimo de lucro.

³⁸ Merle, Marcel. Op. Cit., pp. 337-341.

³⁹ Medina, Manuel. Op. Cit., p. 29.

Para los objetivos de la presente investigación, no se considera a las Empresas Transnacionales o Sociedades Mercantiles Internacionales dentro de la anterior definición, aunque es importante señalar que éstas sí quedan comprendidas dentro de las mencionadas fuerzas transnacionales al igual que muchos otros movimientos de alcance internacional, como lo son las Iglesias, las Organizaciones Policiacas, las Corporaciones de Inteligencia, las Organizaciones Delictivas, los Movimientos de Protesta o los Grupos de Presión Internacionales, entre otros.

Por ello, se vuelve a indicar que con el apelativo de ONG (*Organización No Gubernamental*) aquí se hace referencia a ciertos grupos de la *sociedad civil* (de la cual hablaremos un poco más adelante dentro de este mismo capítulo) que se organizan para llevar a cabo fines sociales en forma lícita, y cuyas funciones están orientadas a complementar aquellos rubros en que los Estados y gobiernos requieren de colaboración, sobre todo aquellos aspectos que por su naturaleza son esenciales y/o urgentes y no pueden esperar, como es el caso de la ecología, la salud, la educación, el desarrollo social, entre otros.

El concepto de *Organización No Gubernamental* nace en el seno de la Organización de las Naciones Unidas en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial para identificar a los grupos que no tenían representación oficial de sus países de origen, pero que actuaban en algún organismo de ese espacio de concertación internacional.

La ONU señaló en un principio que *cualquier organización internacional que no sea establecida por medio de un acuerdo intergubernamental, deberá ser considerada como un organización no gubernamental*; para definir las después, de manera general, como *organizaciones cívicas voluntarias sin fines de lucro*. En esta amplia definición se pueden incluir entonces diferentes modalidades de las mismas:

- a) *Organizaciones de base*: Generalmente constituidas por personas unidas por intereses comunes con el fin de fomentar el bienestar de sus afiliados (cooperativas, organizaciones de padres de familia, de indígenas, de pescadores, de artesanos, etc.). La mayoría tiene personalidad jurídica.
- b) *Movimientos populares*: Grupos sociales que surgen y se agrupan para la defensa de un fin determinado; actúan públicamente y se concentran generalmente en un problema específico (movimiento agrario, feminista, derechos humanos, ecológicos, por la paz, etc.). No suelen tener personalidad jurídica.
- c) *Instituciones de Apoyo*: Son creadas por personas, normalmente de clase media o alta, profesionales, técnicos, académicos e intelectuales ciudadanos con espíritu cívico y solidario, que tratan de cooperar aportando asistencia técnica, crédito, capacitación, educación, etc., a los movimientos populares y organizaciones de base. La gran mayoría tiene personalidad jurídica.⁴⁰

Y aunque es evidente que existe una gran variedad de organizaciones, éstas comparten ciertos rasgos comunes; como el estar integradas principalmente por voluntarios y cooperantes o el contar con autonomía financiera, lo que les hace depender fundamentalmente de recursos privados y les permite llevar a cabo sus actuaciones sin condicionamientos externos o gubernamentales.

Su actividad de cooperación y solidaridad ha ido adquiriendo mayor importancia en las últimas décadas, si bien hay que señalar que no es un fenómeno totalmente nuevo, pues sus orígenes se remontan mucho más atrás del siglo XX.

⁴⁰ Ruiz-Giménez, Guadalupe. "La sociedad civil y la cooperación internacional para el desarrollo: la cooperación descentralizada". En: Mariño Menéndez, Fernando y Fernández Liesa, Carlos. El Desarrollo y la Cooperación Internacional. Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1997, pp. 147-148.

2.2 Orígenes y Desarrollo.

Se puede decir que el origen de las ONG's se encuentra a partir del momento en que existen áreas cuyas problemáticas rebasan la capacidad de acción de Estados y gobiernos, con lo que se da margen al surgimiento de entidades de carácter no gubernamental, que vienen a complementar o a abarcar totalmente las actividades necesarias en esos campos, aunque en sus inicios no se identificaron con ese término.

La primera organización no gubernamental reconocida como internacional fue la Convención Mundial Anti-Esclavitud, creada en 1840. Esta institución, establecida en el siglo XIX, realizó una campaña internacional de movilización de conciencia contra la esclavitud. La Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA, por sus siglas en inglés), creada en 1855, fue también una de las primeras organizaciones internacionales ciudadanas no gubernamentales. Otros organismos de este tipo que incluso han seguido adaptándose a los tiempos modernos y continúan en acción son: la Cruz Roja Internacional, creada en 1863 y el Comité Olímpico Internacional, fundado en 1894. La Asociación Internacional para el Trabajo fue otra de las primeras organizaciones no gubernamentales, pues fue establecida en 1900.

Todo esto da una idea de que las ONG's no son cosa reciente, pues como puede verse, hubo un auge de estas organizaciones en el siglo antepasado, representadas por grupos de personas que se reunían para defender o reclamar determinadas cosas; por ejemplo las que lideraron todas las campañas por los derechos de las mujeres (las sufragistas). También con raíces en el siglo XIX, surgieron los sindicatos y las asociaciones internacionales de trabajadores.

Otras asociaciones interesantes en ese sentido fueron las que llevaron adelante campañas anti-alcohol, que en su origen fueron movimientos de mujeres y las cuales condujeron posteriormente al prohibicionismo en la década de 1920 en Estados Unidos. Es interesante mencionar que el *movimiento anti-alcohol* fue en su origen un movimiento de mujeres que tenía que ver con la violencia doméstica.

El siglo XIX vio aparecer entonces una gran diversidad de asociaciones civiles entre las que se incluían sindicatos, grupos de inspiración religiosa, movimientos pacifistas y humanitarios, etc.; que bien pueden reconocerse como organizaciones internacionales no gubernamentales *pioneras*, pues precedieron a todas aquellas otras que vendrían a surgir un siglo después de manera extraordinaria.

A partir de la conformación de estas primeras agrupaciones, se pueden identificar varios orígenes en cuanto al desarrollo de las organizaciones no gubernamentales (también llamadas organizaciones de la sociedad civil), entre los que cabe señalar los siguientes:

- Un primer origen destacado en todos los países es la *Iglesia*, tanto la protestante como la católica. Desde sus inicios, la Iglesia ha detentado una vocación internacionalista expresada en su actividad misionera. En algunos países europeos, la gran mayoría de las organizaciones activas en la cooperación internacional proceden o mantienen lazos directos con instituciones eclesiásticas formales (a veces laicas). En estos casos, la actividad social está estrechamente ligada con la religión y se manifiesta, entre otras formas, en la "caridad cristiana". Muchas de estas organizaciones se agrupan en redes internacionales y en los últimos años, han surgido varias instituciones sociales ligadas a otras religiones, algunas de ellas con actividad internacional.
- Un segundo grupo de organizaciones surgió a raíz del proceso de industrialización europeo y se relaciona con sindicatos y partidos de izquierda, particularmente con aquellos de la social-democracia. Estas organizaciones, importantes en los países escandinavos y en Alemania, mostraron desde su inicio una temprana vocación internacionalista. Destacan por ejemplo, las fundaciones políticas alemanas, muy activas internacionalmente a partir de mediados del siglo XX. Un fenómeno menos extendido pero más reciente es la aparición de una serie de organizaciones vinculadas a movimientos y partidos políticos conservadores que también podrían agruparse en esta categoría.

- Como parte del proceso de secularización social, surge un tercer tipo de organización conectada al movimiento humanista y con una base social de clase media. Estas organizaciones cuentan con un buen número de seguidores en algunas partes de Europa y tratan la solidaridad desde una "perspectiva exclusivamente ética". A diferencia de los grupos surgidos desde la Iglesia o la izquierda, estas organizaciones se consideran laicas y no apoyan directamente ninguna ideología política; su estructura está muy poco jerarquizada (en comparación con aquellas de la Iglesia) y las relaciones con otras organizaciones son muy fluidas. Unas posibles precursoras históricas pudieron ser las sociedades benéficas y filantrópicas que aparecen en el Reino Unido en el siglo XIX; entre las cuales podrían mencionarse esas entidades que apoyan causas como la caridad, la atención a marginados, etc.
- Un cuarto grupo de organizaciones con orígenes difusos pero con creciente importancia, es aquel formado por organizaciones agrupadas bajo la denominación de "profesionales". Su procedencia es variada: la universidad, los colectivos profesionales (médicos, arquitectos, ingenieros, etc.) o el sector privado (fundaciones). En sus motivaciones combinan un cierto sentido ético con un afán de profesionalización en su trabajo, por lo que la ideología pasa a un segundo plano.⁴¹

Aunque se pueden encontrar éstos y otros orígenes relacionados con la aparición de las ONG's, algo que también las identifica a todas son, en definitiva, sus firmes valores de solidaridad y compromiso con los objetivos y necesidades de la sociedad civil.

2.3 Clasificación, objetivos y actividades.

Como se ha venido mencionando, las organizaciones no gubernamentales se han convertido en los últimos años en una de las fuerzas transnacionales más poderosas. Hoy en día existen más de 30,000 ONG's internacionales y las que actúan sólo a nivel nacional, es decir, aquellas que sólo operan en su país de origen, se cuentan por millones.

⁴¹ Freres, Christian. La cooperación de las sociedades civiles de la Unión Europea con América Latina. Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), Madrid, 1998, pp.77-79.

Se han convertido en portavoces e instrumentos organizados de la participación de la sociedad civil en la cooperación internacional. Al hablar de ellas en conjunto, podríamos decir que conforman un colectivo heterogéneo, con múltiples variantes en cuanto a su naturaleza institucional y orígenes, filosofía, estructura, participación de miembros, funciones y sistema de trabajo. Lógicamente, la pertenencia a determinada cultura social o el apego a cierta ideología, aporta también rasgos característicos a cada ONG, a sus objetivos y a la adecuación organizativa para su consecución.

Existen ONG's activas en la cooperación internacional con todas las formas imaginables: asociaciones de profesionales, unidades especiales de sindicatos, fundaciones políticas, grupos de ayuda humanitaria y social o de lucha por la conservación del medio ambiente, por mencionar sólo unas cuantas. Sus actividades van de acuerdo a los objetivos planteados en sus estatutos constitutivos, los cuales difieren unos de otros por la naturaleza de sus fines y las ideologías que les dan origen.

Y aunque su clasificación puede hacerse a partir de diferentes criterios, como puede ser el ámbito territorial en el que actúan (nacionales, regionales o internacionales) o por su dimensión y alcances; en este caso se intentará clasificarlas a partir de su actividad y objetivos, señalando que es una generalidad que se trata de aplicar para las ONG's a nivel internacional, y que desde luego, no agota los campos en los que dichas organizaciones pueden operar, pero que sí pueden considerarse como los más importantes.

• **ONG's DE ASISTENCIA SOCIAL Y HUMANITARIA**

Son aquellas cuya labor se centra en la ayuda a los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Entre sus acciones se encuentran la integración de personas pertenecientes a grupos marginados (inmigrantes, ancianos, discapacitados, vagabundos, huérfanos, niños de la calle, mujeres maltratadas, etc.) así como la prevención de la marginación. Otra de sus actividades frecuentes es la de llevar a cabo iniciativas orientadas a la sensibilización social. Ejemplos de este tipo de organizaciones los constituyen: *Médicos sin Fronteras*, *Cruz Roja Internacional*, *Oxfam Internacional*, entre otras.

Pero sin duda alguna, *Cáritas Internacional* es una de las organizaciones más reconocidas en este rubro. Se trata de una confederación internacional de organizaciones católicas, la cual busca desempeñar una función protagonista en la misión socio-pastoral de la Iglesia; *irradiando solidaridad y justicia social en el mundo*, sin distinción de razas o creencias religiosas.⁴² Cáritas se inspira y toma su esencia de las escrituras cristianas y la enseñanza social de la Iglesia católica. Tiene como punto de partida la compasión y la caridad e identifica algunos *valores clave* que son su guía a seguir:

- 1) Dignidad de la persona humana como valor moral fundamental.
- 2) Opción preferencial por los pobres y marginados.
- 3) Destinación universal de los bienes de la tierra.
- 4) Solidaridad.

Cáritas trabaja por medio de la colaboración entre todas sus organizaciones miembros, presentes en un amplio número de países. A través de sus valores y principios guía, ofrece programas y servicios eficaces para otorgar ayuda a los más necesitados de la sociedad.

• ONG's PARA EL DESARROLLO (ONGD)

Son aquellas que actúan a través de proyectos en los países más pobres o bien facilitando ayuda de emergencia ante situaciones concretas. Sus iniciativas pueden incidir en campos muy diversos (agrícola, sanitario, educativo, vivienda, capacitación de profesionales, etc.). Surgen como alternativa o complemento a las ayudas que, desde los gobiernos de los países más desarrollados, se destinan a la solidaridad internacional. Estas organizaciones han evolucionado desde sus inicios, y han pasado de prestar un tipo de ayuda "paternalista", a promover nuevas formas de cooperación que se proponen facilitar el desarrollo sostenible de los países más pobres, lo que consiguen trabajando con organizaciones de estos últimos y capacitando a las personas que en ellos viven para que puedan seguir progresando sin depender en exceso de sus benefactores.

⁴² <http://www.caritasinternacional.org>

Ejemplo de ellas son: *Asociación Ciudadanos del Mundo*, *Personas en Acción por un Mundo Mejor*, *RedGFU (Gran Fraternidad Universal)* y *Manos Unidas*. Esta última asociación, modelo de ONGD, lucha desde 1960 contra la pobreza, el hambre, la desnutrición, la enfermedad, la falta de instrucción, el subdesarrollo y sus causas. Nació como una campaña puntual contra el hambre y a partir de 1978 adquirió plena personalidad jurídica, canónica y civil como organización.

Para cumplir con su objetivo, Manos Unidas realiza acciones de sensibilización e información a la opinión pública sobre la realidad del Tercer Mundo; financia proyectos de desarrollo en Asia, África, América Latina y Oceanía, los cuales tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de sus habitantes para que puedan llegar a ser autosuficientes.

En el año 2000, esta organización financió 947 proyectos de desarrollo en 64 países y continúa en constante lucha por incrementar sus logros ante el acelerado crecimiento de la pobreza y la marginación en los países subdesarrollados.

• ONG's ECOLOGISTAS / DE PRESERVACION AMBIENTAL

Son aquellas que velan por la correcta conservación del medio ambiente. En su labor prevalece un marcado componente de denuncia de las agresiones que continuamente se llevan a cabo contra los recursos naturales del planeta (derrame de desechos tóxicos/radioactivos, deforestación de selvas y bosques, aniquilación de especies animales, daño a la capa de ozono, etc.). Entre ellas podemos encontrar a: *Internatura*, *Pangea*, *Acción por el Mundo Salvaje*, *Consejo de la Tierra*, y por supuesto, *Greenpeace*.

Indiscutiblemente la más reconocida por ser de las organizaciones más valientes y decididas en cuanto a la defensa del medio ambiente se refiere, Greenpeace se enfoca a resolver problemas que amenazan el equilibrio ecológico del planeta y sus campañas se basan en información científica; pues lo que se busca es documentarse adecuadamente para alertar, cabildear, negociar, y proponer soluciones viables a lo que les preocupa.

Uno de los recursos característicos de Greenpeace es realizar *acciones directas no violentas* y resistencia civil pacífica, buscando denunciar, concientizar e involucrar a la opinión pública para obtener su colaboración en cuestiones urgentes.

Como datos importantes, esta organización nació en 1971, cuando un grupo de 12 activistas rentaron un pequeño barco de madera y navegaron hasta el sitio donde Estados Unidos realizaba sus pruebas atómicas en Amchitka, Alaska para protestar contra los ensayos nucleares. Ellos escogieron un nombre que unía la preocupación por la ecología y los deseos por un mundo libre de la amenaza nuclear: Greenpeace. Desde entonces, ha contribuido enormemente a rescatar y proteger nuestro entorno ecológico de muy variadas formas, logrando incluso obtener el apoyo y el reconocimiento de las Naciones Unidas en su lucha por combatir la destrucción del medio ambiente.

Pero en este rubro, es importante destacar también el trabajo de otra organización que ha trabajado incansablemente en pro del rescate de la diversidad y riqueza natural de nuestro planeta: *World Wildlife Found*. La misión de WWF es poner un alto a la degradación del medio ambiente y construir un futuro en el que los humanos vivan en armonía con la naturaleza en base a los siguientes criterios:

- Conservando la biodiversidad biológica del mundo.
- Asegurando que el uso de los recursos renovables sea sustentable.
- Promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo de energía mal empleado.⁴³

Desde su fundación en 1961, WWF se ha convertido en una de las organizaciones independientes más efectivas dedicadas a la conservación de la naturaleza, y actualmente trabaja en más de 100 países, respaldada por cerca de 5 millones de personas en todo el mundo. Sus iniciales y su famoso emblema del oso panda se han convertido en un punto de reunión poderoso para todos los que se preocupan por el futuro del planeta y que desean ayudar de una manera efectiva a su conservación.

⁴³ <http://www.wwf.org>

En sus inicios, la labor de WWF consistía principalmente en la protección de animales y plantas en peligro de extinción, pero hoy en día el alcance de su trabajo ha crecido enormemente; pues la organización también ataca muchas formas de contaminación que están dañando el suelo, la atmósfera, el agua dulce y los océanos.

• ONG'S DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Son aquellas que se dedican a denunciar públicamente las violaciones a los derechos humanos, luchando constantemente porque sean reconocidos y respetados sin distinción de personas y en todos los países. Como ejemplos de este tipo de organismos se puede citar a la *Federación Internacional de Derechos Humanos*, a *Derechos Humanos en América Latina* o a *Human Rights Watch*. Pero sin duda alguna, la más famosa en este campo es *Amnistía Internacional*.

Organización reconocida con el Premio Nobel de la Paz en el año de 1977, cuenta con más de un millón de miembros y está presente en 160 países. Fundada en 1961 por el abogado británico Peter Benenson, Amnistía Internacional lucha por proteger el derecho de las personas a la libertad de conciencia, de expresión y de asociación. Sus actividades consisten básicamente en investigar violaciones a los derechos humanos y en difundir información acerca del tema trabajando de diversas maneras y en base a los siguientes objetivos:

- Obtener la libertad de los *presos de conciencia*. Esto es, de aquellas personas privadas de su libertad a causa de sus convicciones políticas y/o religiosas, o bien en razón de su raza, idioma o condición social.
- Lograr que se juzgue con prontitud e imparcialidad a todos los presos políticos.
- Conseguir la abolición de la pena de muerte y la erradicación de la tortura así como de otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Acabar con las desapariciones y los homicidios políticos.⁴⁴

⁴⁴ <http://www.cdai.org>

• ONG's DEL TRABAJO

Las organizaciones que se ocupan del tema del trabajo buscan fomentar la justicia social así como los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos: libertad sindical o derecho de sindicación, derecho de negociación colectiva, abolición del trabajo forzoso, igualdad de oportunidades y de trato, así como otras cuestiones relacionadas con el trabajo. Prestan asistencia técnica, principalmente en los campos de formación y asesoramiento técnico y profesional, políticas de empleo, legislación y relaciones laborales, condiciones de seguridad social y salud en el trabajo, cooperativas, entre otros. Dentro de este tipo de organizaciones están: *Confederación Mundial del Trabajo, Central Latinoamericana de Trabajadores, Confederación Europea de Sindicatos, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.*

Entre ellas se encuentra también la *Federación Sindical Mundial*, que se caracteriza por apoyar y promover la acción de los sindicatos en cada país para defender los derechos y las demandas de los trabajadores, defender sus intereses y combatir todas las formas de dominación, servidumbre, explotación y opresión hacia ellos. Como organización internacional, su papel consiste en ser un centro de cooperación, de diálogo entre sus miembros para lograr sus propósitos a través de intercambios de información y experiencias.

• ONG's DEL COMERCIO

Buscan fomentar la comunicación entre industrias y empresas con el fin de promover relaciones que permitan la identificación y resolución de problemas comunes que afectan al sector comercial y empresarial. Abarcan cuestiones relacionadas con la economía de mercado en general y se desempeñan en áreas relacionadas con las políticas de comercio e inversiones, así como en áreas técnicas o sectoriales (servicios financieros, tecnologías de la información, marketing, transporte, normas de competencia y propiedad intelectual, etc.

Una organización de este tipo es la *Cámara de Comercio Internacional*. Con sede en París, Francia, fue fundada en el año de 1919 y actualmente reúne a más de 7,500 empresas, bancos y asociaciones económicas en 140 países. Cuenta con 64 Comités Nacionales en todo el mundo, los cuales transmiten a sus respectivos gobiernos los puntos de vista de la Cámara e informan a la sede de ésta las preocupaciones de sus comunidades económicas locales.⁴⁵

La Cámara de Comercio Internacional sirve a la comunidad económica mundial mediante la promoción del comercio internacional de mercancías, de inversiones, de la apertura de mercados de bienes y servicios y de la libre circulación de capitales. Posee el status de organismo consultivo del más alto nivel ante las Naciones Unidas y mantiene también estrechas relaciones con la OMC, la OCDE, la Comunidad Europea, el Banco Mundial y otros organismos económicos internacionales.

• ONG's DE LA IDEOLOGIA Y LA POLITICA

Son aquellas que enarbolan alguna ideología, ya sea política o de cualquier otra índole, caracterizándose también por su dedicación a la defensa desinteresada de posiciones morales, espirituales o de otro ideal; como la justicia social, la libertad, la igualdad de género, etc.

Buscan crear consensos para la participación de la sociedad, para enriquecer su perspectiva y potenciar su capacidad de influencia. Se conciben como espacios ciudadanos de naturaleza plural, flexible, democrática, propositiva. Las asociaciones comunistas y las organizaciones feministas se insertan en esta clasificación, por ejemplo: *Red Feminista Internacional*, *Conferencia Internacional de Partidos Políticos*, *Masonería Internacional*.

Una de las más reconocidas, la *Internacional Socialista*, es una organización mundial de partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas. Actualmente agrupa a 141 partidos políticos y organizaciones de todos los continentes.

⁴⁵ <http://iccmex.org.mx>

Su origen se remonta a las primeras organizaciones internacionales del movimiento laboral y desde entonces sus actividades han ido en aumento y su membresía ha crecido considerablemente; pues los partidos laboristas, socialdemócratas y socialistas son hoy en día una fuerza política considerable en las democracias del mundo. Como organización no gubernamental, la Internacional Socialista cuenta con status consultivo en las Naciones Unidas y trabaja en el ámbito internacional con otras organizaciones que tienen objetivos políticos similares.

• ONG's DEL DEPORTE

Se dedican a la promoción, organización, y desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales. Sus objetivos están orientados también a proporcionar apoyo para la formación y entrenamiento de deportistas participantes en competencias profesionales.

Ejemplos de estas organizaciones son: la *Asociación Internacional de Ciclistas Profesionales*, el *Comité Olímpico Internacional* y la *Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA)*.

Ésta última, la *Fédération Internationale de Football Association* o FIFA, organización mundialmente famosa, fue fundada en París el 21 de mayo de 1904 por delegados de Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Suecia y Suiza. Coordina las actividades de las confederaciones futbolísticas continentales: la AFC en Asia, la CAF en África, la CONCACAF en Norte/Centroamérica y el Caribe, la CONMEBOL en Sudamérica, la UEFA en Europa y la OFC en los territorios de Oceanía. Reconocida como la federación internacional del deporte más popular, el fútbol (pues es jugado por más de 200 millones de jugadores federados): bien puede decirse que es la máxima organización deportiva del mundo.

• ONG's DE PROFESIONALES

Son organizaciones establecidas para la representación, defensa, protección y promoción de los intereses de personas dedicadas a una profesión en particular. Buscan trabajar en relación a cuestiones comunes a su profesión específica, fomentar la solidaridad entre los afiliados y conformar un espacio para la organización de actividades formativas y de capacitación constante de sus miembros.

Entre ellas se incluyen: *Sociedad Geográfica Internacional*, *Asociación Mundial de Abogados*, *Economistas sin Fronteras*, entre otras; pero como importante ejemplo de sólida organización de este tipo está la *Federación Dental Internacional*, que tiene más de 100 años de conformada; constituyéndose como vínculo de unión entre los profesionales de la Odontología y representando un modelo para las demás asociaciones similares cuyo objetivo es buscar la constante superación de sus agremiados.

Además de estos rubros anteriormente señalados, que como se mencionó sólo son algunos, pues la variedad de campos en los que surgen ONG's es muy amplia en la actualidad; éstas también pueden clasificarse en cuanto a su tamaño, pudiendo identificarse como organismos *gigantes* o *enanos*, aunque su dimensión no está relacionada con su influencia, pues existen grupos que aunque son pequeños y con un número reducido de miembros realizan labores importantes y se ocupan de problemáticas considerables mediante la cooperación, rebasando incluso a organizaciones intergubernamentales que no han tenido eficacia.⁴⁶

Precisamente, debido a la gran diversidad de áreas en las que operan, así como a sus distintos objetivos, implantación y alcances geográficos y demás rasgos característicos que poseen, resulta difícil identificar un patrón de composición definido en cuanto a su estructura; ya que cada una de ellas se organiza y dirige de manera independiente y autónoma, de acuerdo a su tamaño y tipo de actividad.

⁴⁶ Meric Marcel. *Op. Cit.*, p.341.

2.4 Relación de las ONG's con las Naciones Unidas.

El vínculo entre la ONU y las ONG's, según está establecido en el Artículo 71 de la Carta de San Francisco, es el Consejo Económico y Social (ECOSOC); el cual podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones internacionales no gubernamentales que se interesan en los asuntos que le competen. El Consejo reconoce que dichas organizaciones deben tener la oportunidad de expresarle sus opiniones por medio de este sistema de consultas, ya que con frecuencia tienen experiencia o conocimientos técnicos especiales que son útiles para su labor; para lo cual emitió las Resoluciones del 27 de febrero de 1950 y del 23 de mayo de 1968, en donde se reglamenta lo señalado por el citado Artículo de la Carta.⁴⁷

De esta forma, la relación entre ONG's y las Naciones Unidas se realiza a través de la adquisición del status o carácter consultivo que la ONU, via el ECOSOC, otorga a este tipo de organizaciones en base a diversos criterios. El carácter consultivo es una característica adquirida por una ONG en particular a la cual se le ha otorgado una categoría de consulta que le permite tomar u otorgar puntos de vista sobre los temas a los que ésta organización se dedique.

El contar con carácter consultivo ante los órganos de la ONU da lugar a una relación que crea derechos y obligaciones específicas para las ONG's, por lo cual existe un mecanismo coordinador del ECOSOC que actúa como supervisor de las actividades de estas organizaciones en lo concerniente a su status consultivo. Este proceso lo lleva a cabo el Comité para Asuntos de las Organizaciones No Gubernamentales, que es uno de los Comités Permanentes del Consejo Económico y Social, el cual supervisa y controla la celebración de consultas entre éste último y las citadas organizaciones.

⁴⁷ Para mayor información, consúltese: United Nations. Directory of Non-Governmental Organizations associated with the Department of Public Information 1999-2000, United Nations, New York, 1999.

El carácter consultivo que se otorga a las ONG's se divide en tres categorías. En la categoría I están las organizaciones que tienen un interés primordial en la mayoría de las actividades del ECOSOC. Éstas, tienen la capacidad de proponer cuestiones a las Comisiones y Conferencias Internacionales que dependen del Consejo, para que sean incluidas en el orden provisional del día en las sesiones públicas que éste celebre, sometiendo sus puntos de vista en forma verbal.

En la categoría II están las organizaciones que tienen competencia especial en esferas específicas, por lo que su participación es más limitada en los asuntos del Consejo. Pueden enviar declaraciones a fin de que sean utilizadas como documentos de trabajo del Consejo mismo o de sus Comisiones.

Finalmente, en lo que podría considerarse como la tercera categoría, existe una especie de registro en el que se enlistan organizaciones a fin de consultarlas cuando sea pertinente, por considerar que pueden aportar una contribución de importancia a los labores del Consejo mediante la celebración de consultas especiales. Cabe mencionar que estas organizaciones también pueden enviar observadores a las sesiones públicas del Consejo.

En general, todas las organizaciones no gubernamentales incluidas en cualquier categoría consultiva, pueden hacer consultas con la Secretaría General de las Naciones Unidas sobre cuestiones de interés común.

Entre los principios que guían la determinación de elegibilidad para obtener el carácter consultivo de una ONG se encuentran los siguientes:

- La organización deberá estar en relación con los asuntos que caen dentro de la competencia del Consejo Económico y Social.
- Sus propósitos y principios deberán estar de conformidad con el espíritu y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

- Deberá estar autorizada para hablar en nombre de sus miembros por medio de representantes autorizados.
- Deberá ser internacional en su estructura con los miembros que ejercen el derecho de voto.⁴⁸

Del mismo modo, mediante la resolución 1296 (XLIV) del 23 de mayo de 1968, el ECOSOC adoptó una posición que refuerza su capacidad de control sobre las ONG's en lo que respecta al origen de los fondos de que disponen, previniendo que el carácter consultivo podrá ser retirado dentro de los casos siguientes:

- a) Si existen los elementos que establezcan de una manera definitiva que un Gobierno ejerce, secretamente, presión sobre una Organización a través de medios financieros, para encaminarla a ejecutar actos contrarios a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.
- b) Si una Organización abusa manifiestamente de su status consultivo para contradecir sistemáticamente a los Estados miembros de la ONU, o a conspirar por motivos políticos en violación a los principios de la Carta.⁴⁹

Con ello, se muestra la importancia que la ONU da al otorgamiento del status consultivo para las ONG's, pues ante todo se busca que la vinculación con este tipo de entidades contribuya a hacer realidad los objetivos de su Carta.

Hay una cantidad cada vez mayor de ONG's en todo el mundo que trabajan de manera cotidiana con la comunidad de las Naciones Unidas, lo que permite intensificar la cooperación con sus organismos especializados (UNESCO, FAO, OMS, UNICEF, PNUD, etc.) en una gran diversidad de áreas de interés para la comunidad internacional en general.

⁴⁸ United Nations. Op. Cit., p. VI.

⁴⁹ United Nations. Application to Consultative Status with ECOSOC. En: www.un.org/esa/coordination/ngo

2.5 Las ONG's y su capacidad de respuesta ante la sociedad civil.

Es inevitable que al tocar el tema de las ONG's se haga alusión al término de *sociedad civil*, pues este tipo de entidades constituyen una de las formas en las cuales se ésta se organiza; si bien es necesario reconocer que abarca un campo mucho más extenso que el que se refiere sólo a aquéllas.

Ahora bien, al señalar que las ONG's sólo son un segmento de la amplia categoría designada como sociedad civil, es importante definir que se entiende como tal. Para Norberto Bobbio, el concepto se refiere a la esfera de las relaciones sociales que no está regulada por el Estado.⁵⁰ Basándose en esta idea, también se ha entendido a la sociedad civil como aquéllas partes de una nación que no pertenecen a la esfera estatal, y su sustento es, en términos prácticos, la activa participación de los individuos, asociaciones y movimientos que la componen;⁵¹ dentro de los cuales se pueden identificar sin duda a las ONG's.

Algunos autores coinciden en señalar que fue hasta la década de 1970 cuando empieza a fraguarse como nunca antes el papel protagónico de la sociedad civil, representada en sus primeros años por la acción de organizaciones que fueron conquistando espacios de acción entre las políticas de cooperación gubernamental. El desarrollo en décadas posteriores de una cooperación de carácter privado o no gubernamental, hoy en algunos países superior a la oficial o gubernamental, fue creando un tejido de redes de actores civiles en todos los países.

⁵⁰ Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. F.C.E., 1ª reimpresión, México, 1997, pp. 39-42.

⁵¹ Fernández Santillán, José. La sociedad civil después del Muro. La revolución de las masas. En: *Bucareli Ocho*. Suplemento de Información y Análisis Político de El Universal. No. 88, Año 2, Domingo 8 de Agosto de 1999, p.16.

Eso hizo posible que con el transcurso del tiempo surgiera una transformación en la definición y las políticas de cooperación internacional, identificando más ampliamente a la sociedad civil como aquel espacio de la esfera pública donde grupos auto-organizados, movimientos y personas que son relativamente autónomos del gobierno, intentan articular valores, crear asociaciones y solidaridades y avanzar en la persecución de objetivos comunes.

Todos esos movimientos que surgen al interior de la sociedad civil involucran la interacción de un considerable número de individuos cuyos intereses y estilos de vida se ven afectados por alguna situación determinada; interacción que puede estar encaminada hacia el logro de un objetivo común, como por ejemplo, lograr un cambio.

La mayoría de los movimientos sociales, y por supuesto las ONG's, toman al *cambio* como uno de sus propósitos fundamentales; entendiéndolo a éste como la transformación de un estado de cosas no deseable a un estado que garantice mejoría, bienestar, seguridad. En otras palabras, se trata de generar resultados favorables, de dar respuestas concretas a esos objetivos que se persiguen colectivamente.

Son precisamente el dinamismo y el compromiso asumidos por esos movimientos de la sociedad civil los que han ido influyendo en el ámbito de la cooperación internacional; dando origen a una gran variedad de organizaciones y entidades independientes, surgidos a partir de las nuevas necesidades de tipo político, económico, social, humanitario o cultural que presenta la sociedad mundial de nuestros días.

En el umbral del Siglo XXI es indudable la coexistencia de factores positivos y negativos en lo que se refiere a la organización de esa sociedad internacional, lo que se refleja en elementos de progreso y desarrollo gracias a la labor de organismos especializados en áreas específicas, pero también en vulnerabilidad, desprotección social o falta de atención en aquellos campos en donde la cooperación intergubernamental organizada no ha sido lo suficientemente adecuada o prácticamente no existe.

Ahí es donde actúan todas esas agrupaciones, movimientos y comunidades de origen civil, bajo las consignas de la solidaridad y el altruismo; buscando dar respuesta a infinidad de problemáticas. Por ello la proliferación de las ONG's, que interesa a casi todos los sectores de la actividad social y es una prueba que viene a demostrar cómo es que en las últimas décadas se ha venido presentando una *internacionalización* de los problemas.⁵²

Hoy más que nunca, cuando parece que uno de los rasgos más notorios al interior de las sociedades es la pérdida de valores en todos los ámbitos de la vida humana, es menester rescatar cuestiones como la dignidad de las personas, la solidaridad, el apoyo y la ayuda mutua, la sensibilidad hacia las carencias de los demás, etc.; lo cual sólo es posible mediante la participación de la sociedad civil, representada por las personas que se sienten interpeladas ante la injusticia, la desigualdad, la falta de atención hacia los necesitados, y que buscan constantemente abrir espacios para expresar sus opiniones y realizar acciones concretas que mejoren la situación de los pueblos, y que en general, contribuyan a lograr un mundo más justo y equitativo para todos.

El movimiento de Alcohólicos Anónimos (A.A.) como fenómeno representativo de la organización de la sociedad civil internacional, precisamente muestra un modelo de colaboración y servicio encaminado a la solución de problemáticas sociales comunes que no han sido abordadas eficientemente por organismos o instituciones oficiales al interior de los países. A.A. es sin duda una entidad transnacional que, al igual que otras ONG's constituidas bajo ese enfoque de solidaridad y de intensa actividad humanitaria, representan una vía de solución a problemas que se han generado al interior de la sociedad mundial de nuestros días.

De ahí la importancia de profundizar en esta gran fraternidad y en la forma en la que han logrado consolidarse como una entidad singular; que aunque difiere un tanto de las formas organizativas que presentan la mayoría de las ONG's y demás agrupaciones de su tipo, definitivamente sí puede insertarse dentro de la dinámica de la organización internacional por ser una comunidad a nivel universal, como se expondrá a continuación.

⁵² Merle, Marcel. Op.Cit., p.347.

CAPITULO III

Alcohólicos Anónimos (A.A.): Un movimiento de alcances mundiales

Desde tiempos remotos, el alcoholismo ha representado uno de los mayores problemas sociales que afectan a la humanidad, ya que acarrea consecuencias terribles en los ámbitos familiar, social, económico y cultural de todos los pueblos.

Reconocido como una enfermedad crónica por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1957, el alcoholismo es "un desorden de la conducta caracterizado por la ingestión repetida de bebidas alcohólicas, hasta el punto de que excede a lo socialmente aceptado y que interfiere con la salud del bebedor, con sus relaciones interpersonales y con su capacidad para el trabajo".⁵³

Siendo entonces una enfermedad social, sólo socialmente se puede controlar. Y dentro de los tratamientos que se han propuesto para lograr lo anterior, el programa de Alcohólicos Anónimos (A.A.) es sin duda alguna el más efectivo.

Alcohólicos Anónimos, que ha sido reconocido como *el movimiento espiritual más importante del siglo XX* por sus principios profundamente humanos, ha transmitido su mensaje de vida a millones de personas alrededor del mundo. La diferencia de culturas o de lenguas no ha sido un obstáculo, pues el alcoholismo es un flagelo que está presente por doquier, ya que surge como resultado de los males emocionales que se generan en todas las sociedades.

En este capítulo, se abordarán los puntos principales sobre el movimiento de A.A., que ha traspasado todas las fronteras y el cual representa un verdadero fenómeno dentro de la dinámica de la organización internacional por sus peculiares características.

⁵³ Edwards G. y Gross M. Keller. Alcohol Related Disabilities. World Health Organization, 1977.

3.1 Definición de Alcohólicos Anónimos (A.A.)

La definición del movimiento A.A. que se presenta a continuación, se cita con frecuencia en las reuniones de sus grupos y puede fácilmente encontrarse en la literatura editada por ellos mismos:

Alcohólicos Anónimos es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros alcohólicos a recuperarse del alcoholismo.

El único requisito para ser miembro de A.A., es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones. A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias, no respalda ni se opone a ninguna causa. Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.⁵⁴

Este enunciado resume lo que es A.A. y se lee diariamente en varios idiomas, al iniciarse cada una de las miles de juntas que se celebran en todos los países hasta donde se ha extendido su mensaje. Actualmente, se ha establecido en más de 160 naciones y existen numerosos grupos ubicados en ellas, los cuales reúnen a más de 2,000,000 de alcohólicos.⁵⁵

La experiencia histórica ha demostrado la gran efectividad del programa de esta fraternidad, integrada por enfermos alcohólicos que se ayudan, apoyan y refuerzan mutuamente en su necesidad de permanecer en la abstinencia. Porque más que representar un tratamiento contra el alcoholismo, el programa de A.A. es una forma de vida; la cual ha sido aplicada por ese gran número de personas que se han recuperado y han permanecido sobrios por el resto de sus vidas.

⁵⁴ Enunciado tomado del libro: Alcohólicos Anónimos en México, Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2000, p. II.

⁵⁵ Información proporcionada en las Oficinas de la Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C.

Pero antes de adentrarse en el estudio del movimiento A.A., sería importante rescatar brevemente algunas cuestiones generales acerca del alcoholismo; el cual es calificado erróneamente como un vicio o como falta de moralidad del individuo que lo padece, cuando en realidad es una seria enfermedad que afecta la vida de infinidad de seres humanos, sin importar sexo, raza, edad o condición social.

Ahora bien, el alcoholismo tiene niveles de gravedad, ya que no es lo mismo estar en las primeras etapas que sufrir la ruina física y mental como consecuencia de haber abusado del alcohol durante muchos años. Por eso es que para comprender de manera más completa el proceso de la enfermedad, se han dado no sólo definiciones, sino también clasificaciones del alcoholismo. La mayoría de los investigadores sobre el tema han hecho una división en dos grandes grupos:

- Alcoholismo Intermitente.- Se caracteriza por la incapacidad que tienen los enfermos de controlarse una vez que han empezado a beber, así como por los periodos de abstinencia que se intercalan entre una y otra borrachera y que pueden durar semanas y hasta varios meses. El estado de embriaguez suele prolongarse por semanas, generalmente hasta que un problema serio de orden orgánico obliga al alcohólico a detenerse. Después de unos días, sobre todo si es atendido por el médico, se recupera físicamente y queda en espera de la siguiente etapa de intoxicación.
- Alcoholismo Inveterado.- Aquí, el sujeto ha sufrido la pérdida de su libertad para abstenerse de ingerir alcohol y por ello tiene que hacerlo cotidianamente, trayendo esto consecuencias terriblemente serias si no se encuentra una solución a su manera de beber.⁵⁶

Sin embargo, ésta división no proporciona una clasificación como tal, pues es necesario hacer referencia a criterios más amplios que señalen el nivel de gravedad que padece un enfermo alcohólico.

⁵⁶ Velasco Fernández, Rafael. Esa enfermedad llamada alcoholismo. Ed. Trillas, México, 1990, p. 28.

Una de las clasificaciones más aceptadas por tomar en cuenta lo anterior, es la proporcionada por el Dr. E.M. Jellinek, quien incluyó además las complicaciones físicas y la dependencia psicológica del alcohol, proponiendo cinco grados distintos de alcoholismo, a los que dió nombres de letras griegas:⁵⁷

- Alcoholismo Alfa.- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas por razones meramente psicológicas, sin que haya pruebas de que "los tejidos se adaptan al alcohol". Esta dependencia se debe al hecho de que el alcohol aporta al individuo un alivio a sus molestias físicas o a sus conflictos emocionales. No existe en este caso ni la pérdida del control, ni la incapacidad para abstenerse. Tampoco se puede apreciar una evolución progresiva y, en realidad, no se trata aún de una verdadera enfermedad, sino de una forma neurótica de consumo de alcohol. Afecta a quienes tienen problemas del carácter y sufren conflictos relacionados con la ansiedad y la frustración; el alcohol es para ellos un tranquilizante muy efectivo.
- Alcoholismo Beta.- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas que provocan un daño en los tejidos, pero aún no hay dependencia del alcohol. Se caracteriza por las complicaciones que produce una ingestión excesiva y prolongada, tales como: la gastritis, la polineuritis y la cirrosis. Como no existe la dependencia física, no se presenta el síndrome de abstinencia o supresión, pero puede haber dependencia psicológica.
- Alcoholismo Gama.- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas en el que hay pruebas de la existencia de tolerancia y de síntomas de abstinencia, un consumo máximo y fluctuante de alcohol y una notable pérdida del control sobre sí mismo. Se presenta dependencia física y psicológica. El enfermo puede dejar el alcohol durante semanas y aun meses, apareciendo el síndrome de abstinencia; pero al volver a ingerirlo pierde totalmente el control.

⁵⁷ Jellinek, E.M. Nueva versión de la Tabla de la Alcoholemia. Oficina Intergrupala de Servicios de A.A.

- Alcoholismo Delta.- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas en donde también hay pruebas de la existencia de tolerancia y síntomas de abstinencia, pero hay un nivel más estable en el consumo de alcohol. Existe una dependencia física y psicológica, pero a diferencia del Alcoholismo Gama, el sujeto no puede abstenerse de beber ni aun por unos días.
- Alcoholismo Epsilon.- Es el alcoholismo periódico, también llamado *dipsomania*. Aquí el enfermo, más que perder el control de sí mismo, experimenta lo que se conoce como *imposibilidad de abstinencia*.

La clasificación que realizó el Dr. Jellinek sobre los niveles de alcoholismo, fue modificada en 1960 para América Latina, presentándose como se detalla a continuación:⁵⁸

- Abstinencia de alcohol.- Es la ausencia absoluta del consumo de alcohol o su consumo en cantidades moderadas, no superiores a cinco oportunidades en el año y en ocasiones excepcionales.
- Consumo moderado de alcohol.- Consiste en un consumo habitual menor a 100 ml. de alcohol absoluto por día y/o la presencia de menos de dos estados de embriaguez al año.
- Consumo excesivo de alcohol.- Se caracteriza por el consumo habitual (más de tres días a la semana) a causa de la dependencia psicopatológica o sociocultural de más de 100 ml. de alcohol absoluto (que sería el equivalente a más de un litro de vino, más de dos litros de cerveza, más de un cuarto de litro de bebidas como el coñac, whisky, tequila, ron, vodka, etc.) al día o en caso análogo, la presencia de 12 o más estados de embriaguez al año.

⁵⁸ Pérez Uribe, Elideth y Tiozol Sánchez, Hortencia. Motivación al logro en un Grupo de Alcohólicos Anónimos, Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología. México, 1995. p. 30.

- Consumo patológico o alcoholismo. - Es una enfermedad caracterizada por la presencia regular de dependencia al etanol, siendo su índole de tipo sociocultural, psicopatológica o física. Esta dependencia se manifiesta como una tendencia inmodificable a la ingestión alcohólica y contra la cual el enfermo se encuentra poco menos que indefenso.

Tales son los tipos reconocibles de alcoholismo, dentro de los cuales se ubican prácticamente todos los sujetos alcohólicos, quienes independientemente del grado de avance de su enfermedad, pueden encontrar en el programa de Alcohólicos Anónimos un apoyo efectivo para lograr mantenerse sobrios e incluso para superar su mal. El individuo que ingresa a uno de sus grupos, efectúa realmente un cambio notable en su existencia, y por lo general, adquiere un sentido de responsabilidad ante los otros compañeros, ante su familia y ante la sociedad.

Actualmente, A.A. tiene un gran renombre e imagen de credibilidad a nivel mundial, por considerar que su filosofía ha sido pionera en lo relacionado a la recuperación de una serie de diversas patologías que afectan a los seres humanos. A.A. es todo un movimiento democrático único, sin ningún gobierno central y con sólo un mínimo de organización formal, ya que carece de reglas u obligaciones. A continuación se relata cómo fue que se inició este fenómeno, que hoy por hoy, representa la esperanza de salvación de millones de alcohólicos en todo el mundo.

3.2 Orígenes y Desarrollo Histórico

Para hablar acerca de cómo se origina y se desarrolla la comunidad de A.A. alrededor del mundo, es menester referirse a la vida de sus dos cofundadores: los familiarmente conocidos dentro de la fraternidad como Bill y el Doctor Bob.

William Griffith Wilson (Bill), nació en East Dorset, Vermont, el 26 de noviembre de 1895. Su padre, Gilman Wilson, fue un alcohólico. A la edad de nueve años y tras el divorcio de sus padres, Bill queda al cuidado de sus abuelos paternos junto con su hermana Dorothy.

A los catorce años conoce en el colegio a Ebby, cuya amistad sería determinante en el futuro, para iniciar su proceso de sobriedad y los primeros pasos en la conformación del movimiento A.A.

A la edad de 16 años, se enamora de la hija de un pastor, pero al fallecer ésta, Bill entra en una depresión profunda que perduraría hasta su ingreso a la Universidad de Norwich, una academia militar en Vermont. Su aprovechamiento académico se ve truncado por su baja autoestima y su aislamiento.

Es hasta 1914 cuando conoce a Lois Burnham, quien sería su esposa y parte importante de la consolidación del proyecto A.A. desde sus inicios. Un poco antes de casarse, Bill comienza a ingerir sus primeras copas, convirtiéndose desde entonces en un bebedor desenfrenado, pues constantemente perdía el autocontrol. Por esa época (1917-18), durante la Primera Guerra Mundial, se embarca hacia Europa y a su regreso se establece junto con su esposa en la ciudad de Nueva York. Los primeros años son buenos económicamente, pero la situación comienza a revertirse; ello lleva a Bill a sumirse de nuevo en depresiones y por ende, en continuas borracheras. Se traslada junto con Lois a Brooklyn Heights, en donde la enfermedad del alcoholismo pondría la vida de Bill totalmente fuera de control. Él mismo relata detalladamente: "Volvi a beber... una, dos, tres botellas diarias de ginebra casera. Yo no podía parar, y lo sabía".⁵⁹

En 1933 es internado por su esposa y su cuñado en el Hospital Charles B. Towns, un lugar caro, pero especializado en el tratamiento de los alcohólicos. Bill fue atendido en ese lugar en más de una ocasión por sus continuas recaídas. Pero es hasta su reencuentro con su viejo amigo Ebby, un año después, que comenzaría a vislumbrar una verdadera solución a su problema.

El 11 de diciembre de 1934, Bill se interna nuevamente en el Hospital Towns y Ebby lo visita. Le insiste en que participe en una de las reuniones de los llamados Grupos Oxford, que a él lo habían ayudado a dejar de beber.

⁵⁹ W. Bill. Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad. Una breve historia de A.A. Central Mexicana de Servicios Generales A.A. A.C., p. 59.

Ebby le expone detalladamente su experiencia: "Aprendí que tenía que admitir que estaba derrotado; ví que tenía que hacer un inventario personal y confesar mis defectos; aprendí que necesitaba restituir el daño que había causado a otras personas. Se me dijo que debía practicar una forma de entrega personal absolutamente desinteresada, como es el darse por entero a otras personas. Ahora bien, yo sé que vas a sorprenderte, pero me enseñaron que debería intentar comunicarme con el Dios que yo aceptara y pedirle la fuerza suficiente para cumplir estos simples preceptos... antes de que hubiera empezado todo esto, tan pronto como decidí probar con mentalidad abierta, me pareció que mi problema alcohólico desaparecía de mi vida. Ya no se trataba simplemente de una lucha contra la bebida... me sentí completamente liberado del deseo y no he tomado una sola copa durante varios meses".⁶⁰

Al principio, su amigo había logrado motivarlo, pero Bill volvió a recaer en crisis de depresión hasta que, desesperado y con temor de volver al alcohol, busca refugio en la oración y en Dios. Se derrota ante sí mismo, se da cuenta de que no puede contra su enfermedad y que necesita ayuda, por lo que decide acudir al lugar recomendado.

Junto con su esposa, se presenta a una reunión, en donde conoce los principios que regían a los Grupos Oxford: Renuncia, Confesión, Reparación del daño causado, Plegarias, Asistencia hacia los demás. También añadían los llamados *Cuatro Absolutos*: Absoluta Honestidad, Absoluta Pureza, Absoluta Generosidad y Absoluto Amor.

Esos grupos tenían sus bases en la ideología del llamado movimiento Washingtoniano, iniciado en Baltimore en 1840 por seis individuos que intentaron controlar su alcoholismo mediante reuniones grupales de ayuda mutua. Ahí, cada miembro podía ser el orador en turno y relatar su historia: cómo había sido como persona, cuales eran sus malas acciones, cómo había dañado a los demás, qué lo había hecho cambiar, cómo recibió la gracia de Dios, etc.; práctica que posteriormente sería implementada por los A.A. con ciertas adaptaciones.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 60.

Retomando entonces esos puntos principales, los Grupos Oxford fueron fundados por Frank Buchman y deben su nombre a unos discípulos suyos, misioneros egresados de la Universidad de Oxford, en África. El líder de estos grupos en Estados Unidos fue el reverendo Samuel Shoemaker, de la Iglesia episcopal en la ciudad de Nueva York.

Gracias a las ideas que pusieron en práctica para hacer frente al alcoholismo, al que ellos ya reconocían como una enfermedad, se sentaría el precedente de lo que más adelante sería Alcohólicos Anónimos; pues basándose en lo que ahí observó, y después de acudir cierto tiempo al grupo, Bill comenzaría a inspirarse para salvar a otros alcohólicos que, como Ebby y como él, podrían encontrar una solución para dejar de beber. "Mis pensamientos empezaron a correr cuando imaginé la reacción en cadena que podría suscitarse entre los alcohólicos, cuando pasara el mensaje y estos principios al siguiente y así en forma sucesiva. Más de lo que nunca pude imaginarme, sabía positivamente ahora que yo deseaba trabajar con otros alcohólicos".⁶¹

La primera vez que Bill asistió al grupo que se encontraba en la misión del reverendo Shoemaker habló ante los demás asistentes, pero al salir siguió bebiendo durante tres días más. Se interna entonces en el hospital y cuatro días después, ya desintoxicado, vive una experiencia espiritual que sería definitiva para su proceso de recuperación. Al día siguiente, su amigo Ebby le regala el libro "Variedades de la Experiencia Religiosa", de William James.

A partir de estos sucesos, Bill comienza a trabajar intensamente para transmitir el mensaje a otros alcohólicos, reconociendo que sólo mediante el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo, él y muchos más, podría encontrar una verdadera salida: "Mientras estuve en el hospital me vino la idea de que había millones de alcohólicos desahuciados que estarían felices teniendo lo que tan gratuitamente se me había dado. Tal vez podría ayudar a algunos de ellos. Ellos a su vez podrían trabajar con otros... Mi esposa y yo nos entregamos con entusiasmo a la idea de ayudar a otros alcohólicos a resolver su problema".⁶²

⁶¹ Ibidem, p. 65.

⁶² Alcohólicos Anónimos. El Libro Grande. Central Mexicana de Servicios Generales A.A. A.C., pp. 13-14.

En mayo de 1935, iniciado ya en su recuperación y después de cinco meses de sobriedad, es contratado como representante de una agencia comisionista que buscaba el control de una industria de juguetes en Akron, Ohio. Hospedado en un hotel del lugar, viéndose tentado a recaer en la bebida, tuvo la idea de llamar a los Grupos Oxford locales: "Recordé que tratando de ayudar a otras personas, yo mismo había logrado mantenerme abstemio. Por primera vez lo sentí *profundamente*. Pensé: Necesitas otro alcohólico con quien conversar. Necesitas otro alcohólico tanto como él te está necesitando"⁶¹

Decide llamar a alguna Iglesia y, escogiendo al azar, el Padre Walter Tunks es finalmente quien lo escucha y le proporciona una lista de diez personas alcohólicas de su comunidad. Después de intentar con los primeros nueve números sin ningún resultado, es en el último en donde encuentra respuesta. Henrietta Seiberling es quien lo atiende y comprende su petición, y al pensar en la persona indicada para ello, lo pone en contacto con alguien conocido como el doctor Bob.

Robert Holbrook Smith (Bob) nace el 8 de agosto de 1879, y desde muy joven tuvo inclinación hacia el alcohol. A los 26 años ingresa a la Universidad de Michigan a estudiar medicina y ahí conoce a un grupo de bebedores, lo que empeora su condición alcohólica. Bajo la sentencia de los directivos del colegio de dejar la bebida o ser expulsado, consigue por fin graduarse a los 31 años de edad.

Poco después, se casa con Anne Robinson Ripley, con quien había mantenido un noviazgo de 17 años y se instalan en una casa en Akron, pues él trabajaba como residente en el City Hospital del lugar. En esa época, la Ley Seca estaba en su apogeo en los E.U. y sólo se autorizaba a los médicos ciertas cantidades de alcohol como apoyo clínico. Esto fue aprovechado por Bob para seguir bebiendo en exceso.

⁶¹ W., Bill. *Op. Cit.*, p. 66.

Los siguientes quince años fueron terribles para su familia. Bob prometía una y otra vez no volver a beber, pero siempre recaía. Poco a poco fue siendo excluido de su círculo social. Cuando en 1934 se termina la Ley Seca, decide ingerir bebidas con niveles bajos de alcohol, pensando que así podría controlar su adicción. Llegaba a tomar caja y media de cerveza a diario y comenzó a presentar alteraciones en su salud. La situación económica empeoró para él y su familia y los estragos de su padecimiento ya comenzaban a reflejarse en su estado anímico: temblor en las manos, ojos rojizos, faltas al trabajo. A raíz de esto, su esposa lo convence de acudir a los Grupos Oxford.

A pesar de sentirse cómodo al estar ahí, Bob no estaba muy de acuerdo en algunos aspectos; se le dificultaba la entrega a la experiencia religiosa. Sabía que su vida estaba fuera de control y en busca de sentirse un poco mejor, leía todo lo que se le proporcionaba en el grupo. Pero es hasta que la Sra. Seiberling lo pone en contacto con Bill, que vendría el inicio de la verdadera recuperación.

El 11 de mayo de 1935, cuando recibe la llamada de Bill, Henrietta piensa de inmediato en el Dr. Bob y logra reunirlos a ambos en una cita en su casa, la cual duró más de seis horas. Al relatar aquel día de su primer encuentro, Bill menciona: "Este era el hombre que habría de ser mi socio y fundador del Grupo Número Uno... Este era el Dr. Bob, quien sería el co-fundador de A.A.".⁶⁴

En ese histórico encuentro, Bill y Bob compartieron sus experiencias alcohólicas y así fue como surgió un lazo de identificación recíproca, al relatar el recuerdo de los sufrimientos y amargas situaciones que su enfermedad les había acarreado: "Como ustedes ven, nuestra conversación fue una cosa completamente mutua... Sabía que yo necesitaba a este alcohólico tanto como él me necesitaba a mí. Esto era lo fundamental. Y este dar y tomar mutuo es el corazón de todo el trabajo... en A.A. hoy en día. Esta era la forma de llevar el mensaje. El eslabón que faltaba lo encontramos aquí en mi primera conversación con el Dr. Bob".⁶⁵

⁶⁴ *Ibidem*, p. 67.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 70.

Bill permaneció un tiempo más en Akron y las primeras semanas fueron difíciles, pues Bob tuvo varias recaídas. Pero finalmente, el 10 de junio de aquél año y después de una última borrachera en una Convención Médica, éste último tomó la decisión. Comenzó a visitar a sus acreedores y a todas aquellas personas a quienes había ofendido con su conducta y su recuperación era ya un hecho; Bob nunca volvió a ingerir una gota de alcohol.

A partir de ese día, Bill y Bob comenzaron a trabajar incansablemente con la idea de transmitir su mensaje a otros alcohólicos. Primeramente, acudieron al Hospital donde Bob trabajaba y ahí conocieron a Bill D., al cual consideraron el A.A. número tres. Junto con él, siguieron buscando a otras personas que sufrieran a consecuencia del alcoholismo y así se fue conformando un pequeño grupo de pioneros, que en sus inicios sólo contaban con la solidaridad entre unos y otros.

La pequeña comunidad se apoyaba en los preceptos tomados de los Grupos Oxford, pero fuera de ello no había más material que los orientara. No había libros que aclararan gran cosa sobre el alcoholismo; mucho menos que dejaran en claro que éste era una enfermedad. Así que ellos se dieron a la tarea de ir conformando todo un ideario sobre los principios que habría de adoptar su movimiento.

Los primeros integrantes del grupo retomaron algunas lecturas de la Biblia relacionadas al perdón, la misericordia, la humildad, la caridad y la oración. También rescataron ciertas ideas del mencionado libro de William James: "Variedades de la Experiencia Religiosa", entre las cuales se mencionaba que el cambio sólo podía gestarse cuando una persona llegaba al estado máximo de desesperación y derrumbé, lograba reconocer su derrota y, finalmente, hacía un llamado a un Poder Superior y a la vez lanzaba un grito de socorro a otro ser humano.⁶⁶

⁶⁶ Flores Flores, Leticia. Relación entre el nivel de Autoconcepto y el tiempo de permanencia en el Programa de A.A. en grupos de Alcohólicos Anónimos de la zona sur del D.F. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología. México, 2000. pp. 41-42.

En el otoño de 1935, se reunían ya varios alcohólicos en casa de Bob y se continuaba buscando a otros enfermos en hospitales y en las calles. A los que iban llegando se les pedía que hicieran su propio inventario, que admitieran sus defectos y que pidieran perdón a aquéllos a quienes hubieran herido con su comportamiento durante su etapa como bebedores. Mientras tanto, todas las noches Bill y Bob trabajaban tratando de estructurar un programa que pudiera ser presentado ante todos los que llegaran a su recién creada agrupación.

Poco después, Bill regresa a Nueva York para convertir su casa, al igual que la de Bob, en centro de reunión para otros alcohólicos en recuperación. Busca candidatos en el Hospital Towns y en la misión Oxford. Durante los siguientes años, asila a muchos enfermos en su hogar y, a pesar de los altibajos y varias malas experiencias, él y su esposa continúan luchando por mantenerse firmes y rescatar a más individuos.

Se mantiene en contacto continuo con Bob y juntos deciden separar su movimiento de lo que eran los grupos Oxford, pues no coincidían del todo con algunos de sus lineamientos; como era el caso de la evangelización intensa que se buscaba o el punto tocante al anonimato, que no era una cuestión del todo respetada por los miembros de esos grupos, los cuales continuaban estigmatizando socialmente a las personas que acudían a ellos llamándolos *borrachos*.

Lo que tanto Bill y Bob querían era comenzar a construir un verdadero programa, partiendo del reconocimiento del alcoholismo como una enfermedad así como de la confianza en un Poder superior, cualquiera que éste fuera y cómo fuera entendido por los enfermos que querían recuperarse y controlar su manera beber. Esto debería quedar concretado incluso por escrito, pues la experiencia que estaban desarrollando, la creación de un movimiento de ayuda, sólo podía seguir avanzando si encontraban más medios de difusión.

Para 1938, los alcohólicos de Akron y Nueva York sumaban más de 100 y se podían contemplar sus primeros éxitos. Bill escribe los llamados *Doce Pasos* sugeridos para la recuperación y comienza a escribir también el conocido como *Libro Grande* de Alcohólicos Anónimos; en el cual se narran las historias de sus fundadores y presenta un claro informe del programa que se seguía dentro de los primeros grupos de bebedores que integraban la naciente fraternidad. Este primer escrito fue enviado a los miembros en Nueva York y en Ohio, y en él Bill menciona el por qué del anonimato: "Es importante que nosotros permanezcamos anónimos porque en el presente somos muy pocos para atender el gran número de solicitantes que han de resultar de esta publicación. Siendo la mayoría gente de negocios y profesionales no podremos realizar bien nuestro trabajo en tal evento. Quisiéramos que se entienda que nuestra labor alcohólica no es profesional".⁶⁷

En ese mismo año, John D. Rockefeller dona 5,000 dólares al movimiento, pero deja en claro que sería lo único que les otorgaría porque pensaba que la fraternidad no debía recibir más donativos, ya que tarde o temprano habría problemas y se desviarían los objetivos de su agrupación. Con esta idea de no permitir que el dinero fuera causal de conflictos, se crea la Fundación Alcohólicos Anónimos como fideicomisaria para A.A.

En 1939, Bob empieza a trabajar intensamente junto a otro personaje importante para esta comunidad: la hermana Ignacia; quien colabora de manera trascendental en el tratamiento de aproximadamente 5,000 casos en los diez años posteriores.

En ese mismo año aparece una comitiva de alcohólicos de Cleveland, quienes habían leído el Libro Grande y deseaban fundar un grupo en aquel lugar. Ellos serían los primeros en acercarse para lograr llevar el mensaje a otro estado más de la Unión Americana, al que seguirían poco a poco todos los demás en donde fue haciéndose presente el espíritu de la fraternidad de A.A.

⁶⁷ Alcohólicos Anónimos. Ob. Cit. Prólogo a la Primera Edición, p. VII.

Para 1940, los grupos A.A. son reconocidos y recomendados por líderes de diversas Iglesias, favoreciendo su expansión. En 1941 el periodista Jack Alexander publica un artículo en el Saturday Evening Post acerca de ellos,⁶⁸ y a raíz de este hecho los miembros se incrementaron de 2,000 a 8,000 individuos para finalizar el año, consolidándose así una Oficina de Servicios Generales para atender a los llamados que se hacían por decenas: "Gradualmente los grupos de Nueva York y de Akron llegaron a multiplicarse. Desde Nueva York empezaron a expandirse hacia Filadelfia y Washington... La semilla de A.A. había empezado a crecer... Esta cadena podía llegar a darle la vuelta al mundo algún día. ¡Qué tremenda esta idea!".⁶⁹

Al paso del tiempo se fueron conformando grupos en todo el territorio estadounidense: Los Angeles, Buffalo, Pittsburgh, Kansas City, Houston, Missouri, Oregon, Seattle, Minneapolis; todos ellos lugares pioneros donde el mensaje y la experiencia de A.A. rescataron a incontables alcohólicos. Entre las interrogantes que los fundadores se hacían al contemplar los primeros éxitos de su comunidad estaba precisamente cómo crecer rápida pero sólidamente.

La consolidación vendría definitivamente en la década de los cuarenta. Esto fue posible gracias a su empeño y a la expansión tan grande que fueron logrando, ayudándose en gran parte de las publicaciones editadas y de la creación de una revista oficial: *A.A. Grapevine*, la cual serviría de mucho para unificar y compartir experiencias de los miembros a nivel nacional (en los E.U.) y más adelante, a nivel mundial.

3.3 La trasnacionalización de la fraternidad.

Como se mencionaba, para los 40's el crecimiento a nivel mundial de A.A. era ya algo notable. En Canadá, país vecino, se había hecho presente a partir de 1941 gracias al grupo que logró formar un trabajador de Toronto.

⁶⁸ Consultar Anexos al final de este trabajo.

⁶⁹ W..Bill. Op. Cit., p. 75.

En 1942, los fundadores en los Estados Unidos reciben cartas desde Australia, donde un médico y un sacerdote se habían unido para compartir sus experiencias y deseaban estar en contacto para obtener literatura y el Libro Grande.

En Irlanda, el mensaje llega en 1946; en Inglaterra y Escocia un año después: "Por medio de la correspondencia con Nueva York había dos o tres ingleses que ya estaban empezando la lucha por su sobriedad. Pero la aparición de estos dos en escena trajo como resultado el nacimiento de un activo grupo de A.A. Como consecuencia de ello, Londres y toda Inglaterra hoy en día están llenos de grupos".⁷⁰

Y en la gran mayoría del resto de los países hasta donde llegó el mensaje de la fraternidad, los grupos comenzaron con sólo la buena voluntad y el empeño de alcohólicos que encontraron en el programa de A.A. una respuesta verdaderamente eficaz.

Es importante mencionar que no sólo por sus propias publicaciones se dieron a conocer y la aparición de A.A. en Sudáfrica es un ejemplo de ello: un corredor de seguros de Johannesburgo leyó un artículo en *Readers Digest* sobre el movimiento y pidió información a Nueva York a la par que empezó a buscar afanosamente a otros bebedores de su ciudad para conformar el primer grupo por aquel lado del mundo.

La década de los 50's marca la culminación del firme crecimiento y presencia de A.A. en la esfera internacional. En 1950 se integra la primera Conferencia de Servicios Generales en Nueva York y se organiza una Conferencia Mundial con representantes y delegados de todo el mundo; esto para aprobar literatura autorizada de A.A. a nivel mundial y separarla de la Junta de Servicios Generales de E.U.-Canadá, también llamada Fraternidad de A.A.

Durante esos primeros años, A.A. fue acumulando una experiencia sustancial que indicaba que ciertos principios y actitudes a nivel de grupo tenían un gran valor para asegurar la supervivencia de la estructura de la Comunidad.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 82.

Desde 1946, los fundadores y miembros pioneros de A.A. habían venido resumiendo algunos de esos referidos principios y los pusieron por escrito en la revista internacional de la Comunidad, el *A.A. Grapevine*, bajo el título de las *Doce Tradiciones* de Alcohólicos Anónimos; las cuales fueron aceptadas y aprobadas por la Comunidad en pleno en la Primera Convención Internacional celebrada en Cleveland, Ohio en 1950. Ahí fue donde el Dr. Bob hizo su último acto de presencia ante la Comunidad y, en su charla de despedida, se enfocó en la necesidad de mantener simple el programa de Alcohólicos Anónimos. Junto con los asistentes, él vio a los delegados adoptar con entusiasmo las Doce Tradiciones de A. A. para usarlas permanentemente en todos los grupos. El Dr. Bob falleció en noviembre de ese mismo año, sobrio y con la satisfacción de haber transmitido su valiosa experiencia para que otros también alcanzaran la sobriedad.

En los años siguientes las actividades de la oficina de Nueva York serían grandemente ampliadas, incluyendo ahora relaciones públicas, consejo a los nuevos grupos, servicios a los hospitales, a las prisiones y a los Solitarios e Internacionalistas. La sede continuaba publicando libros y folletos y además supervisaba la traducción de esta literatura a otros idiomas. La ahora revista internacional, el *A.A. Grapevine*, tenía ya una elevada circulación. Estas actividades y otras tantas habían llegado a ser indispensables para A.A. en su totalidad.

No obstante, estos servicios vitales estaban todavía en manos de una aislada Junta de Custodios, cuyo único vínculo con la Comunidad habían sido Bill y el Dr. Bob. Como los cofundadores habían previsto años atrás, llegó a ser imperativo vincular a esos Custodios de los Servicios Mundiales de A.A. (ahora la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos) con la Fraternidad a la cual servían. Por lo tanto se convocó a una reunión de delegados de todos los estados y provincias de los E.U. y Canadá. Así constituido, este organismo de servicio mundial se reunió por primera vez en 1951.

A pesar de cierta aprensión suscitada por la propuesta, la asamblea tuvo un gran éxito. Se había creado la *Conferencia de Servicios Generales de A.A.* y, a través de este medio, se había asegurado el funcionamiento global de A.A. para el futuro.

En ese mismo año se le otorga a Alcohólicos Anónimos el Premio Lasker, en la Opera de San Francisco, donde los alcohólicos sobrios estaban presentes en número incontable. Para Bill y el Doctor Bob, aquello que una vez pareció una débil semilla había producido un árbol gigantesco.

La segunda Convención Internacional tuvo lugar en St. Louis en 1955, con motivo de la conmemoración del 20º aniversario de la Comunidad. Para aquel entonces, la Conferencia de Servicios Generales ya había demostrado su indudable valor. Ahí, en nombre de todos los pioneros de A.A., Bill transfirió a la Conferencia y a sus Custodios la futura vigilancia y protección de A.A.: "En esta ocasión, cuando A.A. voltea una página histórica, cuando el liderazgo recaerá en una compañía más amplia que en el pasado, demos gracias a Dios por su bondad para con nosotros, por la forma como ha guiado, prosperado, usado, enriquecido y desarrollado esta fuerza maravillosa de nuestro tiempo y por toda la promesa que A.A. representa para incontables millares y tal vez millones de personas en el futuro".⁷¹

En 1957 se forma la primera Junta de Servicios Generales en ultramar, primera asociación civil de A.A. en otros países, integrada por Irlanda y Gran Bretaña; con sus comités propios en materia de edición y publicación de literatura aprobada, de información al público, de dependencias, de finanzas, etc. Ese año, las filas de Alcohólicos Anónimos superaban los 200 000 miembros, con aproximadamente 7,000 grupos en 70 países.

En 1962, ya retirado del servicio en Oficinas y después de dejar integrado el Comité de Información al Público en Nueva York, Bill propone los llamados *Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, documento que habla acerca de cómo administrar los asuntos de A.A. a través de las Conferencias y Juntas de Servicios Generales sin que se conviertan en un lugar de "peligrosa riqueza o poder".⁷²

⁷¹ *Ibidem*, p. 266.

⁷² Consultar Anexos al final de este trabajo.

Gracias a estos preceptos, así como a todo lo contenido en las Doce Tradiciones, el movimiento ha llegado a constituirse en una gran comunidad universal; lo cual ha demostrado que la experiencia de A.A. puede superar casi todas las barreras de raza, credo e idioma. A continuación se transcriben ambos documentos, los cuales constituyen la piedra angular sobre la que hasta hoy día continúa trabajando la gran fraternidad de Alcohólicos Anónimos.

LAS DOCE TRADICIONES

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.
2. Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: Un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza, no gobiernan.
3. El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.
4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerando como un todo.
5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: Llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.
6. Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvien de nuestro objetivo primordial.
7. Todo grupo de A.A. debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.
8. Alcohólicos Anónimos nunca tendrá carácter profesional pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.
9. A.A., como tal, nunca debe ser organizada, pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.
10. Alcohólicos Anónimos no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.
11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio, la televisión y el cine.
12. El anonimato es la base espiritual de nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL

1. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de A.A. deben siempre residir en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.
2. La Conferencia de Servicios Generales se ha convertido, en casi todos los aspectos, en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales.
3. Para asegurar su dirección efectiva, debemos dotar a cada elemento de A.A. —la Conferencia, la Junta de Servicios Generales y sus distintas corporaciones de servicio, personal directivo, comités y ejecutivos—, de un Derecho de Decisión tradicional.
4. Nosotros debemos mantener a todos los niveles de responsabilidad, un “Derecho de Participación” tradicional, ocupándonos de que a cada clasificación o grupo de nuestros servidores mundiales les sea permitida una representación con voto, en proporción razonable a la responsabilidad que cada uno tenga que desempeñar.
5. En toda nuestra estructura de servicio mundial, un “Derecho de Apelación” tradicional debe prevalecer, asegurándonos así de que la opinión de la minoría sea oída, y de que las peticiones de rectificación de los agravios personales serán consideradas cuidadosamente.
6. La Conferencia reconoce también que la principal iniciativa y la responsabilidad activa en la mayoría de estos asuntos, debe ser ejercida en primer lugar por los miembros Custodios de la Conferencia, cuando ellos actúan entre ellos mismos como la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.
7. La Carta Constitutiva y los Estatutos, son instrumentos legales, y los custodios están, por consiguiente, totalmente autorizados para gobernar y conducir todos los asuntos de servicios. La Carta de la Conferencia en sí misma no es un instrumento legal; más aún, se apoya en la fuerza de la tradición y en la fortaleza de las finanzas de A.A. para su efectividad.
8. Los Custodios son los principales proyectistas y administradores de los grandes asuntos de política y finanzas globales. Con respecto a nuestros servicios, constantemente activos e incorporados separadamente, los Custodios, como síndicos fiscales ejercen una función de supervisión administrativa, por medio de su facultad de elegir todos los directores de estas entidades.
9. Buenos directores de servicio en todos los niveles son indispensables para nuestro funcionamiento y seguridad en el futuro. La dirección básica de servicio mundial que una vez ejercieron los fundadores de Alcohólicos Anónimos, tiene necesariamente que ser asumida por los Custodios.

10. Para cada responsabilidad de servicio debe corresponder una autoridad de servicio parecida, y el alcance de tal autoridad debe de ser siempre bien definido
11. Los Custodios deben siempre ser asistidos por los mejores comités permanentes y por directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y consejeros bien capacitados. La composición, cualidades, procedimientos de iniciación, derechos y obligaciones serán permanentemente asuntos de verdadero interés.
12. La Conferencia cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero, que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de autoridad incondicional sobre ninguno de los otros, que todas las decisiones importantes sean alcanzadas por discusión, votación y siempre que sea posible, por unanimidad substancial; que ninguna actuación de la Conferencia sea punitiva a personas, o una incitación a controversia pública, que la Conferencia nunca deba realizar ninguna acción de gobierno autoritaria, y que como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanezca democrática en pensamiento y en acción.

Para poner en práctica los Doce Conceptos se crea en 1969 la Reunión de Servicio Mundial, la cual se ha venido efectuando cada dos años desde 1972, alternando su sitio entre Nueva York y una ciudad de ultramar. Los delegados de la R.S.M. se han reunido en Londres, Inglaterra; Helsinki, Finlandia; San Juan del Río, México; Guatemala, Guatemala; Munich, Alemania; Cartagena, Colombia; y Auckland, Nueva Zelanda.

Con todo lo anterior, es posible afirmar que la transnacionalización de la fraternidad A.A. sólo fue posible gracias a que sus integrantes se esforzaron por anteponer a cualquier otra cosa, los principios dieron base al movimiento: "Las herencias principales de los veinte primeros años de Alcohólicos Anónimos son los legados de Recuperación, de Unidad y de Servicio. Por el primero nos recuperamos del alcoholismo; por el segundo permanecemos juntos en la unidad; y por el tercero nuestra sociedad funciona y sirve a su propósito fundamental de llevar el mensaje a todos aquellos que lo necesitan y lo desean".⁷³

⁷³ W., Bill. Op. Cit., p. 52.

Dejando tras de sí una historia digna de admirarse por haber sido el cofundador de una verdadera filosofía de vida, Bill W. murió en la sobriedad el 24 de enero de 1971 en Miami Beach, Florida. Siete meses atrás, en ese mismo lugar había pronunciado ante la 35ª Convención Internacional de A.A. lo que resultaron ser sus últimas palabras para sus compañeros: *Dios les bendiga a ustedes y a Alcohólicos Anónimos para siempre.*

3.4 Organización, funciones y estructura

Actualmente, todos los días, en más de 160 países y en diversos idiomas, entre personas de todas las razas, edades y condiciones sociales que juntas integran un conglomerado de más de dos millones de almas, se celebran las reuniones de los incontables grupos de A.A. alrededor del mundo.

El hecho de haberse convertido en un movimiento que ha traspasado todas las fronteras pudiera ser el argumento central para clasificar a la fraternidad de A.A. dentro de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) a nivel internacional. Sin embargo, A.A. resulta ser una organización "desorganizada", una comunidad atípica dentro de la organización internacional.

Ya en las primeras publicaciones se mencionaba: "A.A. nunca puede tener una dirección o gobierno organizados... toda Nación, toda sociedad, sea cual fuere su clase, tiene que ser un gobierno administrado por seres humanos. La facultad para dirigir o gobernar es la base de las organizaciones en todas partes. Sin embargo, Alcohólicos Anónimos es la excepción... Nunca debemos formar una junta que nos gobierne, pero también es claro que siempre hemos de necesitar trabajadores que nos sirvan. Esa es la diferencia entre el espíritu de autoridad conferida y el espíritu de servicio... es por ese espíritu de servicio que elegimos a los comités rotatorios informales de los grupos de A.A., el grupo de asociación de intergrupo para cada área, y la Conferencia de Servicios Generales para A.A. como un todo".⁷⁴

⁷⁴ *Ibidem*, p. 52.

Estas ideas quedaron plasmadas en la novena Tradición de A.A., presentando una paradoja; pues el movimiento representa una sociedad *desorganizada*, que sin embargo cuenta con *servicios organizados*.

Y es que las instancias constituidas dentro de A.A. no son una autoridad en sí; por ejemplo, la Conferencia de Servicios Generales no está estructurada para gobernar, sino que sólo debe tomar a su cargo el cuidado y la custodia permanente de la organización de los servicios mundiales para toda la Comunidad. Sus miembros hacen constante referencia a que Alcohólicos Anónimos como una agrupación general, no está organizada en un sentido oficial o político. No hay instancias o líderes que gobiernen propiamente, ni reglas o reglamentos, ni honorarios o cuotas.

No obstante, desde los inicios de la Comunidad se ha reconocido una clara necesidad de prestar ciertos servicios a los alcohólicos y a sus familias en todas partes del mundo. Hay que contestar las solicitudes de información, hay que escribir, imprimir y distribuir la literatura, hay que responder a las peticiones de ayuda: "Si nadie se encarga de los trabajos de un grupo, si su teléfono carece de quien lo conteste, si nadie contesta las cartas, la sociedad de Alcohólicos Anónimos, tal como la conocemos, dejaría de existir. Nuestras líneas de comunicación con el mundo exterior quedarían interrumpidas y no podríamos ayudar a quienes necesitan nuestra ayuda".⁷⁵

La organización estructural de Alcohólicos Anónimos⁷⁶ es bastante diferente a la de cualquier otra agrupación, sociedad o institución que se conozca: A.A. no es una organización en el sentido usual de la palabra, con jerarquías de poder; en su lugar, es una fraternidad de iguales. Y esa comunidad, que si bien se autodeclara no organizada, sí ha organizado una serie de servicios para hacer más efectivas sus funciones, de modo que cuenta con: Grupos Locales, Intergrupos, Oficinas Centrales de Servicios y Conferencias de Servicios Generales.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 135.

⁷⁶ Consultar Anexos al final de este trabajo.

Todos los servicios son llevados a cabo voluntariamente por los mismos alcohólicos y sin ningún pago, a excepción de las secretarías a sueldo de las Oficinas de Servicios Generales.

La principal unidad operante de A.A. es el grupo local. Su principal objetivo es difundir sus principios a los alcohólicos de la localidad. Su estructura interna requiere de un Comité Organizador o de Servidores, el cual supervisa las funciones administrativas, de reuniones y de *apadrinamiento*. Cada grupo es autónomo, según lo señala la Cuarta Tradición de A.A.; excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a Alcohólicos Anónimos considerado como un todo. Por lo tanto, el grupo puede celebrar cualquier reunión que desee, apegándose a 6 puntos básicos que lo definen:

1. Todos los miembros del Grupo son alcohólicos y cualquier alcohólico puede pertenecer a él.
2. Como Grupo, se sostienen a sí mismos.
3. El propósito primordial del Grupo es ayudar a los alcohólicos a recuperarse por medio de los Doce Pasos sugeridos.
4. Como Grupo, no tienen afiliación externa.
5. Como Grupo, no expresarán opiniones fuera de las cuestiones que conciernen a Alcohólicos Anónimos.
6. Como Grupo, su política de relaciones públicas está basada en la atracción y no en la promoción, manteniendo siempre el anonimato personal a nivel de prensa, radio, televisión y cine.⁷⁷

Como se decía, cada Grupo necesita para su buen funcionamiento de los llamados *Servidores*. Éstos son elegidos por sus mismos miembros (lo que conjuntamente llaman *Conciencia del Grupo*) por periodos limitados y de manera rotativa. El trabajo de los Servidores hace posible que:

⁷⁷ Alcohólicos Anónimos. El Grupo de A.A. (Folleto). Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., pp. 13-14.

- Se tenga un local adecuado para sus reuniones y éste se mantenga agradable y aseado.
- El público en general se entere de que A.A. está disponible para cualquier alcohólico que busque ayuda y se atienda a sus peticiones.
- Se programen las reuniones y se sirvan el café o los refrigerios.
- Se tenga literatura disponible para adquirirla, leerla y compartirla.
- Se recojan las aportaciones voluntarias y se gaste en lo apropiado.
- Se solucionen los problemas del Grupo.
- Se enlace con la Agrupación de Alcohólicos Anónimos a nivel local y nacional, a través de la Oficina Intergrupala, Distrito, Comités de Area y Oficina de Servicios Generales de la ciudad.⁷⁸

Los Grupos cuentan con varios medios para asegurarse que los servicios se realicen con un mínimo de organización a través de la labor de la Mesa de Servidores, que está integrada por:

- Coordinador del Grupo.- Como los demás Servidores, tiene que contar con cierto tiempo de sobriedad y tener experiencia de servicio en el Grupo. Coordina todas las actividades, convoca a reuniones de trabajo de la Mesa de Servicio y preside la sesión, además de que declara abiertas las Juntas ordinarias. Tiene la responsabilidad de velar por el correcto funcionamiento del Grupo y del cumplimiento del objetivo por el que fue creado.

⁷⁸ Ibidem, pp. 21-22.

- Secretario.- Es el principal Servidor cuando el Grupo no cuenta con la figura del Coordinador y entre sus funciones están: declarar abiertas las reuniones en ausencia del Coordinador; ocuparse de que haya literatura disponible; elaborar y enviar por correo comunicados especiales relativos a las actividades importantes de A.A.; mantener al día un archivo estrictamente confidencial (sujeto a la aprobación de cada miembro) que contenga nombres, teléfonos y otros datos en caso de necesitarse; solicitar quién o quiénes atenderán peticiones de ayuda; sostener correspondencia con otros Grupos; ayudar al Tesorero a llevar la contabilidad, llevando un registro de las aportaciones recibidas en cada reunión; encargarse que haya un pizarrón o mural donde se exhiban boletines y anuncios de A.A.; compartir noticias provenientes de la Oficina de Servicios Generales; entre otras actividades.
- Tesorero.- Como los Grupos deben sostenerse a sí mismos, según lo señalado en la Séptima Tradición, solamente se aceptan contribuciones voluntarias de sus miembros. Las colectas que se realizan en las reuniones cubren las necesidades económicas del Grupo y contribuyen también al sostenimiento de la Oficina Intergrupala, del Distrito, del Comité de Area y de la Oficina de Servicios Generales. Para lograr que se aporte lo necesario está el Tesorero, quien debe informar regularmente sobre el dinero recolectado, el cual se destina para: gastos de alquiler, electricidad y mantenimiento en general del local de reuniones; alquiler de un apartado postal para la correspondencia del Grupo; café, refresco, té, azúcar, etc.; entre otros gastos diversos.
- Cafetero.- Como sus mismos miembros mencionan, el café ha representado algo agradable en el desarrollo de las reuniones, por lo que el cafetero se convierte en una figura indispensable dentro de cualquier Mesa de Servicios, ya que su labor se dirige directamente hacia cada integrante de la reunión.
- Representante de Servicios Generales.- Su labor es la de mantener al Grupo en contacto con la Agrupación de Alcohólicos Anónimos en todo el mundo, a través de la estructura de Servicios Generales; teniéndola informada de los problemas, progresos, necesidades y aspiraciones del propio Grupo.

Representa a éste en las Asambleas de Area y ayuda a escoger al Delegado de la misma. En general, está dispuesto a colaborar con el resto de los Servidores para el buen funcionamiento del Grupo.

- Representante de la Oficina Intergrupala.- En las ciudades donde ha sido establecida una Oficina Intergrupala, cada Grupo cuenta con un Representante, quien comparte experiencias con los de otros Grupos a través de reuniones periódicas donde se presentan cuestiones relativas al trabajo en Comunidad.

Las Oficinas Intergrupales están inscritas dentro de un Distrito, que no es más que una unidad geográfica que contiene un número adecuado de grupos para mantenerse en contacto frecuentemente con ellos y conocer sus problemas y la forma como puede contribuir a su crecimiento y bienestar. Los Distritos se inscriben dentro de una Área Geográfica que, junto a las demás que se demarcan dentro del territorio de un país, son señaladas por una Oficina de Servicios Generales, la cual representa el depósito de la experiencia y conocimientos compartidos de A.A. Sus funciones son: prestar servicios y facilitar información y experiencia a los Grupos de todo el país; publicar literatura y sostener las actividades de la Junta de Servicios Generales, constituida por los llamados Custodios.

Ahora bien, es importante señalar que ningún individuo o grupo de personas está "a la cabeza" o al mando de la Oficina de Servicios Generales. Existe la figura de un Gerente o Secretario General que desempeña la principal responsabilidad de atender las operaciones diarias que se presentan, el cual cuenta para ello con la ayuda de otros empleados administrativos de la Oficina de Servicios Generales. Él y todo ese personal, realizan a nivel nacional muchas tareas equiparables a las que efectúan los Servidores a nivel de Grupo y, al igual que ellos, sirven a la Comunidad en plan rotativo. Entre las responsabilidades de una Oficina de Servicios Generales se encuentran:

- El envío de experiencias de otros Grupos cuando se solicita para ayudar a resolver los problemas de alguno en particular, respondiendo a toda la correspondencia en donde se solicita su colaboración.
- Publicar y distribuir los libros y folletos de A.A. así como elaborar un Directorio Nacional de los Grupos y Centros de Servicio para que todos puedan estar en contacto.
- Trabajar con los *Solitarios* (los A.As. que viven en lugares donde no se celebran reuniones); los Confinados en Casa (miembros con impedimentos físicos); los Internacionales (marineros, por ejemplo); miembros de las fuerzas armadas; los A.A. en instituciones correccionales y de tratamiento.⁷⁹

Las Oficinas de Servicios Generales en cada país realizan año con año una reunión que se conoce como Conferencias de Servicios Generales. Cada Grupo envía Delegados a dicha reunión para conocer y analizar los informes de la Junta de Custodios. Ésta última es a su vez, la encargada de mantener el contacto con los servicios mundiales de Alcohólicos Anónimos (A.A. World Services / A.A.W.S.) en los Estados Unidos, a través de la Oficina de Servicios Generales de A.A. en Nueva York (475 Riverside Drive, New York, NY 10115; dirección postal— Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163).

Para realizar sus funciones principales, existe una Junta de Servicios Generales en la O.S.G de N.Y., la cual, además de responder a miles de llamadas cada año, también se hace cargo de todos los asuntos referentes a información y relaciones públicas que afectan a la Comunidad de A.A. en general (servicios mundiales). Esto se logra por medio de un Comité de Información Pública y un Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.

⁷⁹ *Ibidem*, pp. 36-39.

En los EE.UU. y Canadá, las relaciones de A.A. con grupos, agencias, instituciones e individuos profesionales interesados en los problemas del alcoholismo están a cargo de éste último Comité, que refleja el empeño de la Junta de Servicios Generales por fomentar la comprensión y la cooperación mutuas entre los miembros de A.A. y otras personas que trabajan con alcohólicos.

La Junta de Servicios Generales en Nueva York realiza la *Conferencia de Servicios Generales*, en la que participan los 92 delegados de las áreas de A.A. de los Estados Unidos y Canadá, los Custodios, los directores de A.A.W.S. y de la revista A.A. Grapevine, así como los miembros del personal de la Oficina de Servicios Generales de Nueva York. Esta Conferencia se efectúa una vez al año y sirve de vínculo entre los grupos de los Estados Unidos y Canadá y los Custodios, los cuales actúan como guardianes de la tradición de A.A. y como intérpretes de la política que afecta a la Comunidad en su totalidad.

La Conferencia de Servicios Generales en Nueva York está siempre atenta a la composición y funcionamiento tanto de los Grupos que se encuentran en EEUU y en Canadá como en el resto de los países hasta donde ha llegado su movimiento:

PRESENCIA DE A.A. A NIVEL MUNDIAL⁸⁰

NORTEAMERICA

Groenlandia

MEXICO Y CENTROAMERICA

Belice / Costa Rica / El Salvador / Guatemala / Honduras / México / Nicaragua / Panamá

BERMUDA & ISLAS DEL CARIBE

Anguilla / Antigua / Bahamas / Barbados / Bermuda / Bonaire / Cuba / Curacao / Dominica / Granada / Haití / Islas del Caimán / Islas Turks y Calcos / Islas Vírgenes (EE.UU.) / Jamaica / Monserrat / Nevis / República Dominicana / Saba / San Bartolomé / San Martín / San Vicente / Santa Lucía / St. Kitts / Tórtola / Trinidad & Tobago

⁸⁰ <http://www.aa.org>

SUDAMERICA

Argentina / Bolivia / Brasil / Chile / Colombia / Ecuador / Guayana / Islas Malvinas/ Paraguay / Perú / Uruguay / Venezuela

EUROPA

Alemania / Austria / Bélgica / Bielorrusia / Bosnia Herzegovina / Bulgaria / Croacia / Dinamarca / Escocia / Eslovaquia / Eslovenia / España / Estonia / Finlandia / Francia / Georgia / Gibraltar / Grecia / Holanda / Hungría / Inglaterra / Irlanda / Islandia / Islas del Canal de la Mancha / Islas Feroe / Italia / Kazajistán / Letonia / Lituania / Luxemburgo / Macedonia / Malta / Moldova / Mónaco / Noruega / País de Gales / Polonia / Portugal / República Checa / Rumania / Rusia / Suecia / Suiza / Ucrania

AFRICA

Angola / Benin / Botswana / Cabo Verde / Camerún / Congo / Egipto / Etiopía / Ghana / Kenya / Libia / Madagascar / Malawi / Mali / Marruecos / Mauricio / Mozambique / Namibia / Niger / Nigeria / Reunión / Senegal / Sierra Leona / Sudáfrica / Swazilandia / Tanzania / Uganda / Zaire / Zambia / Zimbabwe

ASIA & ISLAS DEL OCEANO INDICO

Bangladesh / Burma / Camboya / China (República Popular) / Corea / Filipinas / India/ Hong Kong/ Indonesia / Japón / Malasia / Nepal / Pakistán / República de Singapur / Taiwan / Sri Lanka / Tailandia / Vietnam

ORIENTE MEDIO Y CERCANO

Arabia Saudita / Bahrain / Brunel / Chipre / Emiratos Arabes Unidos / Israel / Kuwait/ Líbano / Oman / Qatar / República Árabe del Yemen / Turquía

AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA, ISLAS DEL PACIFICO & ANTARTICA

Australia / Fiji / Guam / Isla de Cook / Islas de Johnston / Islas de Salomón / Islas Marshall/ Micronesia / Nueva Caledonia / Nueva Zelanda / Papua Nueva Guinea / Saipan / Samoa Americana/ Samoa Occidental / Tahiti / Tonga / Vanuatu

Es importante señalar que se ha tratado de mantener una lista oficial de sus miembros, aunque es muy difícil obtener cifras exactas de la cantidad total porque algunos grupos no están inscritos en la Oficina de Servicios Generales y otros no facilitan datos referentes a su composición; por lo tanto no están registrados en archivos computarizados.

La cifras que aparece a continuación se basan en los datos recibidos en la Oficina de Servicios Generales de Nueva York hasta el 1 de Enero de 2001, más un promedio ajustado para los grupos que no han facilitado información sobre el número de sus miembros.

Cálculo aproximado del número de miembros y grupos de A.A.⁸¹

Grupos en los EEUU	1,735
Miembros en los EEUU	1,162,112
Grupos en Canadá	5,104
Miembros en Canadá	98,816
Grupos en Ultramar	41,423
Miembros en Ultramar	832,994
Internacionalistas	106
Grupos en Instituciones Correccionales (EE.UU./Canadá)	2,504
Solitarios	313

Total 2,160,013 miembros en 100,766 grupos alrededor del mundo

Con lo referido anteriormente, también puede observarse que la O.S.G. de Nueva York tiene contacto con otros miembros llamados *Internacionalistas* y *Solitarios*.

Aproximadamente 106 personas, hombres y mujeres que sirven en las fuerzas navales o que son miembros de la marina mercante, se describen como "Internacionalistas de A.A." Miembros del personal de la O.S.G. mantienen correspondencia con ellos y facilitan el intercambio de cartas entre ellos mismos. Los Internacionalistas han establecido y fomentado el desarrollo de grupos locales de A.A. en muchos puertos de países extranjeros.

⁸¹ <http://www.aa.org>

Los "Solitarios de A.A." son hombres y mujeres que viven en zonas aisladas o en áreas en las que no ha sido posible formar grupos locales. Muchos de ellos lograron su sobriedad sin otro recurso que el estudio de la literatura de A.A. Los Solitarios también mantienen correspondencia con la O.S.G. y con sus compañeros solitarios de otras partes del mundo. En algunos casos, principalmente en instalaciones militares de los EE.UU. en ultramar, los Solitarios han fundado algunos grupos locales.

Como A.A. se interesa únicamente en la recuperación personal y la sobriedad sostenida de los alcohólicos individuales, no se entromete en los campos de investigación sobre el alcoholismo, tratamiento médico y psiquiátrico, educación, ni en propaganda alguna. La comunidad ha adoptado una política de "cooperación sin afiliación" con otras organizaciones que se interesan en el problema de alcoholismo.

Tradicionalmente, Alcohólicos Anónimos no solicita ni acepta ayuda económica de fuentes ajenas, y los miembros mantienen su anonimato ante la prensa y demás medios de comunicación y siempre a nivel público. La experiencia de A.A. siempre ha estado a la libre disposición de quien la busque, pero nunca respalda, recomienda ni se afilia a otros programas del campo del alcoholismo ni expresa ninguna opinión al respecto, ya que tales acciones estarían fuera del ámbito de su objetivo primordial.

Alcohólicos Anónimos se ha caracterizado por defender siempre una política financiera de autosostenimiento; razón por la cual no solicita ni acepta donativos económicos de personas ajenas a la agrupación. Las contribuciones que llegan a las Oficinas de Servicios Generales provenientes de fuentes externas son devueltas al remitente con una nota que explica la postura de A.A. sobre este asunto.

La aportación para el sostenimiento de los servicios mundiales de A.A. que sus miembros de manera individual pueden realizar se limita a la cantidad de \$2,000 al año. La mayoría de los grupos reserva una parte de su colecta para contribuir también al mantenimiento de dichos servicios.

Al nivel de grupo, los gastos supuestos por el alquiler del lugar de reunión, por café, refrescos y literatura de A.A. se sufragan con dinero que se recoge "pasando el sombrero", pues las contribuciones son voluntarias. No es necesario pagar honorarios ni cuotas para ser miembro de A.A. Todos los grupos se benefician de las actividades de la O.S.G. en Nueva York y, aunque no todos contribuyen a su mantenimiento, los ingresos provenientes de la venta de libros y demás literatura aprobada por la Conferencia siempre han sido un factor importante para sostener sus servicios; asegurando la existencia de los mismos para continuar llevando su mensaje y su programa de recuperación a todo aquél alcohólico que necesita de ellos.

3.5 Un sistema de resultados positivos

El éxito de A.A. ha radicado fundamentalmente en su espontaneidad, en la autonomía de sus Grupos y, principalmente, en el hecho de que sus miembros no confrontan el problema de sujeción a autoridades; encontrando por el contrario, una gran identificación con sus compañeros. El alcohólico se siente en un ambiente de libertad, pues nadie lo presiona, nadie lo dirige, nadie lo juzga, nadie le impone. Las ambiciones personales no tienen lugar en A.A.; cada miembro debe convertirse en un guardián activo de la Comunidad. Si recae, no se le rechaza, sino que puede regresar todas las veces que desee para hacer un nuevo intento.

La recuperación del alcohólico como miembro de A.A. es un proceso grupal que no sólo depende del trabajo con el programa de acción, sino de la participación activa como miembro en cada junta a la que se asiste; por lo que la cooperación en las sesiones y la ayuda a otros es indispensable.

Las personas que llevan más tiempo integrados a estos grupos llegan a fungir como *Padrinos*, teniendo como tarea designada la de escuchar a los recién llegados e introducirlos a la dinámica del Grupo y al Programa de A. A. Los Padrinos desempeñan una figura muy importante dentro del camino a la recuperación, ya que de sus propias experiencias y consejos se nutren los demás participantes. Son justamente ellos los que transmiten de generación en generación los valores, normas, lenguaje y preceptos de A. A.

Los Grupos realizan varios tipos de reuniones, las cuales resultan ser muy particulares debido a que cada Grupo es autónomo; es decir, las programa y realiza a su gusto. Sin embargo, los tipos de reuniones son esquematizadas por A. A., no de manera reglamentaria, pero sí como costumbre de los miembros, dado que cada Grupo es autónomo *excepto* en asuntos que afecten a otros Grupos o a A. A. considerado como un todo (Cuarta Tradición).

Los tipos de reuniones más comunes en A. A. son:⁸²

- **Reuniones Abiertas:** A la libre disposición de los alcohólicos y sus familias así como a cualquier persona que se interese en solucionar un problema personal con la bebida o quiera ayudar a otra persona en esa situación. Durante la reunión normalmente hay un periodo para hacer anuncios locales de A. A. y el tesorero pasa el sombrero para sufragar el alquiler del salón de reunión, los gastos de literatura y demás costos. A menudo y después de cerrar la sesión, los participantes se reúnen sin ceremonia para tomar café y charlar.

En las reuniones abiertas, se les recuerda a los invitados que las opiniones e interpretaciones que escuchen allí son únicamente las del orador que las expresa. Todos los miembros tienen perfecta libertad de interpretar el programa de recuperación según su propio entender, pero nadie puede hablar por el grupo local o por A. A. en su totalidad.

⁸² Alcohólicos Anónimos. El Grupo de A. A. (Folleto). Central Mexicana de Servicios Generales de A. A., A. C., pp. 6-8.

- **Reuniones Cerradas:** Estas reuniones son sólo para los alcohólicos. Representan para los miembros una oportunidad de compartir unos con otros lo referente a problemas relacionados con las formas y costumbres de beber, así como a los esfuerzos para lograr una sobriedad estable. También les ofrecen una ocasión de discutir sobre diversos elementos del programa de recuperación.

- **De Información Pública:** Estas reuniones se realizan dentro o fuera del Grupo con oradores designados y en ellas se da prioridad a informar al público sobre Alcohólicos Anónimos. A estas reuniones se invita a médicos, sacerdotes, pastores o funcionarios públicos.

- **Para Principiantes:** Son reuniones pequeñas e íntimas, generalmente entre Padrinos y recién llegados. Estos últimos, candidatos a la recuperación, hacen preguntas acerca del Programa y las Tradiciones.

- **De Servicio:** También llamadas Reuniones de Trabajo o Administrativas. Se celebran varias veces al mes y en ellas los Servidores del Grupo informan a los demás miembros sobre actividades relacionadas con asuntos internos, se eligen nuevos Servidores, se da orientación a la nueva Mesa de Servicio, etc.

Las reuniones son de vital importancia para el proceso de recuperación en la Comunidad A.A. Poseen una atmósfera única, caracterizada por una aparente informalidad y amistad, mientras que al mismo tiempo representan un método de trabajo serio y esencial, que se resume sencillamente en compartir el reconocimiento común de los problemas de los miembros alcohólicos, atendiendo y participando en el foro grupal.

Dentro de las reuniones o juntas grupales abiertas, los miembros pasan al estrado para contar su experiencia mientras los demás escuchan y quizá puedan dar consejo acerca de algún problema; pero lo principal es aportar palabras de apoyo y demostración de comprensión. Es así como el apoyo emocional y la práctica del programa son de vital importancia para que el enfermo alcohólico logre alcanzar la recuperación.

Una vez que un individuo se integra a un Grupo se siente nuevamente aceptado por la sociedad, y el sentirse parte de una comunidad lo autoafirma; por lo que cuando empieza a prestar servicio dentro de la misma, se siente importante al ayudar a otros. El Programa de A.A. lo va guiando para mantener una actitud de humildad y recato a través del seguimiento de los *Doce Pasos* para la recuperación, los cuales constituyen la guía para lograr la sobriedad. En este proceso, básicamente se enfatizan los puntos del autoinventario moral, el acercamiento al Poder Superior y la experiencia espiritual así como la ayuda a otros alcohólicos.

LOS DOCE PASOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.
2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.
3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, como nosotros lo concebimos.
4. Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.
5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.
6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de nuestros defectos.
7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.
8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.
9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.
10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.
11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, como nosotros lo concebimos, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.
12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a los alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

En Alcohólicos Anónimos, la recuperación radica en poder llevar a cabo los Doce Pasos de una manera reiterativa y a lo largo de toda la vida. El énfasis en lo espiritual hace que el Programa sea para ellos un estilo de vida. Los Doce Pasos se refieren al cambio gradual que deben seguir los alcohólicos en su personalidad y su modo de vivir, contrario completamente al que prevalecía antes de su ingreso a A.A.

Como un principio en la transformación del alcohólico, éste debe reconocer que está sujeto a una enfermedad irreversible. En el primer paso, el alcohólico, al darse cuenta de lo anterior, admite que no puede sólo contrarrestar el deseo de beber; pues la voluntad única del alcohólico no es suficiente para garantizar que no habrá una recaída. Necesita, por lo tanto, la ayuda de otros que le inspiren confianza y le den ejemplo. El alcohólico debe *tocar fondo*, es decir, admitir su enfermedad y su impotencia personal para dominarse.

El segundo y tercer paso recomiendan la humildad y la necesidad de asirse a un Ser Superior quien es el que le puede devolver el "buen juicio". Esta necesidad se encuentra sólo si se tiene la mente abierta, libre de prejuicios contra la divinidad y la existencia de dicho Ser Superior. Éste no es necesariamente el Dios de los cristianos, sino otro cualquiera; lo indispensable es creer en un Poder Superior que los ayude, de ahí la práctica de elevar oraciones durante las reuniones grupales.

En el cuarto paso se hace el inventario de las acciones que el alcohólico ha realizado en su vida, comenzando por las faltas cometidas más evidentes con las que se ha dañado a otros. Se repasa lo que en la religión cristiana serían "Los Siete Pecados Capitales", discerniendo en cuáles de ellos se ha incurrido y de qué manera. El alcohólico debe analizar los instintos que Dios le ha dado, como el deseo sexual, el de seguridad material y emocional y el de poder; con el objeto de reflexionar si los ha utilizado como instrumentos para su desarrollo y no como finalidad de su vida. Ejemplos de éstas faltas son la cólera, la envidia y la venganza cuando las otras personas no se adhieren a los deseos del alcohólico.

Consecuencia de lo anterior, viene lo descrito en el quinto paso, donde se deben admitir las faltas ante Dios y ante otros alcohólicos, a manera de confesión y como una práctica de la humildad recomendada en el segundo paso. El alcohólico no debe quedarse para sí mismo sus defectos, sino comunicarlos a otros, logrando una especie de catarsis; así podrá integrarse al grupo y sentirse en confianza, eliminando el aislamiento interior que la enfermedad le ha provocado.

En el sexto y séptimo pasos, se recomienda al enfermo que pida a Dios que lo libre de recaídas, que le ayude a superar las faltas cometidas y a desenvolverse con humildad de ahí en adelante.

El octavo y noveno pasos se refieren a lo que se debe hacer para reparar el mal ocasionado a otros, haciendo un recuento de las personas afectadas; con conciencia serena y objetiva del alcance del daño causado. Se tiene que discernir entre aquello que se puede reparar y en lo que no para así escoger el momento oportuno y la humildad necesaria para confesarse y pedir perdón por todo aquello que así lo amerite.

En el décimo paso, se continua con el inventario moral de las faltas, tratando de superarlas en el transcurso de la nueva vida, ahora caracterizada por la sobriedad.

El undécimo paso recomienda al alcohólico que reflexione en Dios, medite y ore para que se sienta seguro ante las circunstancias que va encontrando en su diario existir. La oración, la meditación y el examen de sí mismo son fundamentales para entrever la voluntad de Dios que actúa sobre él.

Y en el último paso, los alcohólicos consideran que a través de todos los anteriores se ha producido gradualmente un despertar espiritual que impulsa a comunicarlo a otros hermanos que padecen la misma enfermedad. Este despertar es un cambio en la concepción que el individuo tiene de su vida y del ambiente que le rodea. es una transformación de su conciencia.

No se requiere a los principiantes que acepten ni que sigan estos Doce Pasos en su totalidad si no se sienten dispuestos o capaces de hacerlo. Por lo general, se les pide que mantengan una amplitud de mente, que asistan a reuniones en las que los alcohólicos recuperados describen sus experiencias personales para alcanzar la sobriedad y que lean la literatura que expone e interpreta el programa de A.A.

El programa de recuperación ayuda al alcohólico a poner en orden sus pensamientos confusos y a deshacerse de la carga de negatividad de sus sentimientos. Los enfermos alcohólicos asisten a las reuniones con regularidad, para estar en contacto con otros miembros y para aprender como aplicar mejor el programa de recuperación en sus vidas.

Rara vez se ha visto fracasar a una persona que haya seguido cuidadosamente el programa de recuperación de A.A. Los que no se recuperan son aquellas personas que no pueden o no quieren entregarse totalmente a él. Las experiencias de los miembros de A.A. explican, de modo general, como eran, lo que les ocurrió y como son ahora, tras haberse decido a cambiar su situación. A pesar de haber opuesto cierta resistencia a algunos de los Doce Pasos, creyendo que habría un camino más fácil y cómodo, se dieron cuenta de que el resultado fue nulo, hasta que se entregaron a la filosofía A.A. sin reservas.

Casi todos los miembros que piensan así, al poco tiempo se dan cuenta de que existe un poder superior a sí mismos y que cada uno lo debe de tomar como mejor le convenga: para algunos es su propio grupo de A.A., para otros el programa o el Dios de su religión; lo principal es que el concepto funcione. Y la prueba evidente de ello es que ese programa ha podido funcionar con los mismos términos en lugares muy diversos del mundo, con creencias religiosas diferentes de unos países a otros. El programa de AA tiene múltiples principios, pero la principal condición para conocerlos y adquirir fortaleza interior para practicarlos es asistir a las juntas de esos grupos.

El programa de AA funciona no para que se deje de beber, sino para que el individuo crezca emocional y espiritualmente; constituye toda una filosofía de vida, con un sentido práctico y concreto, formulado de manera especial para los alcohólicos, que como nadie se han alejado del vivir con sabiduría.

Por ello es importante señalar que éste sistema se aplica ya también a muchas otras adicciones o formas de huir de la realidad que tiene el ser humano en el mundo contemporáneo. Por ejemplo: Neuróticos Anónimos, Comedores Compulsivos Anónimos, Narcóticos Anónimos, Consumistas Anónimos, Sexólicos Anónimos, Jugadores Anónimos, etc. Todos ellos aplican los principios del programa a sus problemas específicos y, al igual que el movimiento original de los Alcohólicos, reconocen que el anonimato también es un punto sumamente importante para poder realizar sus objetivos de recuperación.

Los miembros de A.A. siempre se han esforzado por mantener su anonimato a nivel público, ya sea ante la prensa, la radio, la televisión o el cine. En los primeros días de A.A., cuando la palabra "alcohólico" llevaba un estigma más grande que hoy, era fácil entender esta desgana de identificarse y de hacerse publicidad y, a medida que iba creciendo la Comunidad de A.A., pronto se hicieron evidentes los valores positivos del anonimato.

Como ellos mismos señalan: "Primero, sabemos por experiencia que muchos bebedores vacilarían en recurrir a A.A. si creyeran que su problema sería un asunto de discusión pública, aun si fuera por inadvertencia. Los principiantes deben tener la posibilidad de buscar ayuda con seguridad de que no se revele su identidad a nadie fuera de la Comunidad. Además, creemos que el concepto del anonimato personal también tiene una significación personal para nosotros, ya que contribuye a refrenar los impulsos de reconocimiento personal y de poder, prestigio y riqueza que han provocado dificultades para otras sociedades. Nuestra eficacia relativa en trabajar con los alcohólicos podría verse perjudicada en alto grado si buscáramos o aceptáramos el reconocimiento público".⁸³

⁸³ ibidem, p.12.

Por otro lado, es importante mencionar también que, a raíz del éxito indiscutible que ha tenido su programa en el tratamiento del alcoholismo y demás adicciones y enfermedades, han surgido otras Instituciones y Empresas privadas que ofrecen servicios basados en los Doce Pasos de Alcohólicos Anónimos para la recuperación de personas afectadas por estos males.

Entre este tipo de organizaciones, con enfoques bastante diferentes por el hecho de buscar generalmente el lucro con el sistema y los objetivos de A.A., se encuentran varias en los Estados Unidos; tal es el caso de Recovery Inc., Parents Anonymous y otros. En México, son conocidos lugares como Océanica, Alcohólicos en Rehabilitación, las muchas *Granjas* de alcohólicos y drogadictos, etc.

Los miembros de A.A. expresan al respecto: "Casi todos los tratamientos del alcoholismo tratan de ayudar al alcohólico a mantener su sobriedad. Sea cual sea el camino que sigamos, todos nos dirigimos hacia el mismo destino: la recuperación de la persona alcohólica. Juntos, podemos hacer lo que ninguno de nosotros podría llevar a cabo por separado. Podemos servir como una fuente de experiencia personal y ser un continuo sistema de apoyo para los alcohólicos en recuperación".⁸⁴ Sin embargo, A.A. es y continuará siendo el movimiento pionero, el único y auténtico.

Como ya se señalaba anteriormente, la gran diferencia es que en A.A. no hay jefes ni dirigentes de ninguna especie. Ahí no se lucha por prestigio, poder o riqueza, sino por alcanzar el crecimiento espiritual; lo que implica desarrollar las potencialidades para amar, ser libre y servir al prójimo. En AA, el bienestar del grupo es lo primero y de él depende el bienestar de cada uno de sus miembros; no hay contradicción entre el interés personal y el interés del grupo, sino que éste se complementa. En AA se viven los mayores niveles de democracia que se tengan memoria, pues ahí todos los individuos del grupo o de las estructuras del movimiento participan en la toma de decisiones que afecta a cada uno de ellos.

⁸⁴ <http://www.aa.org> .

De la misma manera que los grupos A.A., los principios de vida y desarrollo espiritual son aplicados por los grupos *Jóvenes Alcohólicos Anónimos*; donde todos aquéllos jóvenes que sufren por su manera de beber encuentran una solución a su problema.

Y al igual que ellos, también han podido hacerlo los familiares de los alcohólicos dentro de los denominados *Grupos de Familias Al-Anón*, compuestos por esposos, esposas, padres, madres, hijos, parientes en general y amigos íntimos de los alcohólicos. Destinados a ayudarles con su angustia, pues frecuentemente sufren y se sienten culpables de la conducta alcohólica de su familiar, los grupos Al-Anón les ayudan principalmente orientándolos acerca de la enfermedad y ofreciéndoles la oportunidad de relacionarse con otras personas que padecen la misma situación, para que encuentren así apoyo y fortaleza mutua. Se les sugiere cómo enfrentar sus dificultades y manejar más serenamente las cuestiones derivadas de la conducta de su ser querido, que sufre a causa de su adicción.

Uno de los folletos de Al-Anón señala: "Ningún alcohólico ha sido ayudado con sermones, regañones o escenas violentas. Con humillarlo o embravecerlo sólo aumentaremos su culpabilidad y sus tragos. Debería mejor emplearse la energía emocional conduciéndola dentro de acciones y pensamientos constructivos. El hombre y la mujer aprenden de Al-Anón cómo encarar estos problemas de buena fe, actuando con valor. Todos queremos que nos sucedan cosas buenas, pero no podemos sólo rezar y sentarnos a esperar a que los milagros lleguen. Debemos acompañar con acciones nuestros rezos".⁸⁵

De este modo, puede verse que los grupos Al-Anón tienen como objetivo ayudar a modificar las actitudes de las personas que llegan a las reuniones pensando que obtendrán una receta mágica para que su familiar alcohólico deje de beber, haciéndoles comprender que no podrán cambiar jamás a esa persona y que, en todo caso, ellos tendrán que cambiar primero su posición al respecto, manejando con mayor serenidad todos los problemas generados por esta enfermedad.

⁸⁵ Alcohólicos Anónimos. Mensaje de Esperanza: Grupos de familias Al-Anón, (Folleto). Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., pp. 6.

Los grupos de A.A. en general, configuran una verdadera comunidad humana. Ahí se adquiere fortaleza interior para vivir de acuerdo a principios y no sólo de acuerdo a intereses egoístas. Tal fortaleza deriva del puente de comprensión que se establece entre los alcohólicos y entre sus familiares, del conocimiento del hombre que se propicia y, a partir de ello, de la identidad que se va adquiriendo con principios superiores de vida.

El enfermo alcohólico generalmente se siente aislado, solo y diferente a los demás. En AA se quitan esas sensaciones y se logra la integración y la seguridad interior necesaria, lo que permite no requerir del alcohol para vivir. El sentimiento de soledad no depende de los demás sino fundamentalmente de nuestra relación con nosotros mismos. AA permite adquirir las armas de carácter espiritual para que esa relación sea adecuada.⁸⁶

Esto se logra a través de varios efectos de su programa, pero básicamente porque le permite al alcohólico experimentar la grata sensación de pertenecer y ser parte de algo; he ahí la clave que demuestra el porqué de los resultados tan positivos de su sistema. El propósito primordial de A.A. siempre ha sido, es y será siendo sólo uno: llevar el mensaje de recuperación a todo aquél alcohólico que busca ayuda.

3.6 Prospectiva y futuro de Alcohólicos Anónimos (A.A.)

A.A. constituye una confraternidad mundial que, como movimiento humanitario y social, es digno de admirarse. No es exagerado afirmar que es la fuente más importante de recuperación para todas aquellas personas que sufren por su manera incontrolada de beber; y que cualquiera de ellas que pueda trabajar continuamente en su programa, tiene más de un setenta por ciento de probabilidades de permanecer sobrio por el resto de sus días.

⁸⁶ Anónimo. Yo soy alcohólico, Ediciones El Nacional, México, 1992, p.36.

A.A. World Services celebrará este año su 52ª Conferencia de Servicios Generales, reiterando nuevamente la necesidad y el compromiso que tiene cada uno de sus miembros de seguir trabajando incansablemente, manteniéndose apegados a las Tradiciones del movimiento y recordando siempre que A.A. no es un organismo estático y pasivo sino, en su más amplio sentido, una fuerza dinámica y creativa que actúa constructivamente para lograr la sobriedad y el crecimiento espiritual de cada uno de ellos

Con más de seis décadas de existencia, Alcohólicos Anónimos tiene tras de sí una historia de incontables experiencias que le han permitido lograr un desarrollo sólido y un éxito indiscutible, que es palpable al comprobar que en casi todos los rincones del mundo se pueden encontrar miembros y grupos de A.A. dispuestos a ayudar a otros a superar su problema y continuar así llevando el mensaje que tantas vidas ha salvado.

La comunidad AA tiene un gran futuro por delante, lo que es más comprensible si se le sitúa dentro del contexto de nuestra época actual: una humanidad que se ve asolada por la gran decadencia moral que caracteriza a la sociedad y por una serie de terribles flagelos derivados de esa misma cuestión (drogas, violencia, delincuencia, promiscuidad, inseguridad, etc.). Ahí precisamente es en donde el programa y la filosofía de A.A. vienen a ser un verdadero ejemplo a seguir para encontrar una serie de respuestas a los males que se generan por todo lo anterior.

Como pocos, A.A. es un movimiento de características tan especiales que son difíciles de definir pero fáciles de sentir, pues sólo son reconocibles al adentrarse en el ambiente que prevalece dentro de sus grupos: humildad, fraternidad, compañerismo, aceptación, tolerancia, respeto, comunicación, comprensión; en fin, todo lo que identifica aquello que es deseable encontrar en cualquier sociedad. Por ello, el futuro de A.A. se vislumbra lleno de esperanza y a la vez de oportunidades. De esperanza por continuar con la tradición de transmitir el mensaje a un número cada vez mayor de personas alcohólicas alrededor del mundo; y de oportunidades para seguir creciendo como el gran todo que conforman sus miembros. modelo de organización social para toda la humanidad.

Como bien decía ya hace varios años uno de sus cofundadores: "La nuestra no es una historia rutinaria de éxitos, es más bien la historia de cómo, por la gracia de Dios, se ha levantado de nuestra debilidad una fortaleza insospechada; de cómo, bajo las amenazas de la desunión y el colapso, se han forjado una unidad y una hermandad universales. En el curso de esta experiencia hemos evolucionado una serie de principios tradicionales por los cuales vivimos y trabajamos unidos y nos relacionamos como comunidad con el mundo que nos circunda. Estos principios se llaman Las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos. Representan la destilación de la experiencia de nuestro pasado, y confiamos en ellas para que nos conduzcan en unidad a través de los obstáculos y peligros que el futuro nos pueda proporcionar".⁸⁷

Para todos los que hoy forman parte de esa gran comunidad, Alcohólicos Anónimos ha hecho que la desgracia se convierta en sobriedad y, muy frecuentemente, ha significado la diferencia entre la vida y la muerte. A.A. puede, desde luego, significar justamente esto mismo para innumerables alcohólicos a quienes no ha llegado todavía. Por lo tanto, ninguna otra asociación de hombres y mujeres ha tenido nunca una necesidad más urgente de eficacia continua; de resguardo de sus principios, programa de recuperación y filosofía de vida así como de unión permanente como reto hacia el futuro.

⁸⁷ W. Bill. Op Cit., p. 78.

CAPITULO IV

Alcohólicos Anónimos (A.A.) en México

A casi medio siglo del establecimiento de Alcohólicos Anónimos en nuestro país, existen en la actualidad más de 12,000 grupos y cerca de 350,000 miembros activos en toda la República Mexicana. Su crecimiento ha sido vertiginoso en los últimos años, pero no siempre éste fue constante. Desde la llegada de A.A. en 1941, hasta antes de consolidarse como una verdadera organización civil en México (1968-69), su reproducción en número de grupos y su crecimiento en miembros fue lento. Pero a partir de la fundación de la Oficina de Servicios Generales, éstas tendencias cambian. El crecimiento se debió también al propio mensaje de A.A. y al modelo de estructura de servicio aquí establecido; que hoy en día son vistos sin duda alguna como algo firmemente afianzado y como toda una importante institución dentro de la sociedad mexicana.

Los primeros brotes de Alcohólicos Anónimos en nuestro país se dieron gracias a la presencia de personas de nacionalidad norteamericana emigradas a México desde los años 40's, pero la consolidación del movimiento se hizo posible a partir de la labor de personas instruidas y ligadas a instituciones sociales gubernamentales y de beneficencia; lo que desembocó en la creación de la estructura y Sociedad Civil de A.A. en la República Mexicana, afinando -con un estilo propio- las tradiciones, la terapia y las prácticas grupales, así como la edición y difusión de literatura de la Organización.

Y a pesar de que el efecto de su consolidación y de su vertiginoso crecimiento de 1980 hacia adelante no siempre ha sido tan positivo (pues el movimiento ha tenido que enfrentar disidencias y competencias internas en cuanto a las concepciones y estructuras normativas de los grupos y la organización de los mismos, como veremos en el presente capítulo), la luz de A.A., una vez que fue encendida en nuestro país, ha superado todos los obstáculos para poder seguir llevando el mensaje de la Comunidad a todos los que aquí lo necesitan.

4.1 Devenir histórico de A.A. en México.

La aparición de Alcohólicos Anónimos en México se da en la década de 1940, poco más de seis años después de su fundación en los Estados Unidos. Los primeros casos son aislados, presentándose primero entre individuos y después en pequeños grupos dispersos y de poca duración. Entre esas primeras personas mexicanas de quienes se tiene rastro, está el caso de Ricardo B. Pérez, mejor conocido como "Dick", de origen zacatecano, el cual había emigrado a Cleveland. Debido a su alcoholismo, había perdido a su familia y su trabajo, pero cuando la prensa de E.U. da a conocer la experiencia de A.A., Dick queda impactado y busca contacto con la agrupación, logrando poco después su recuperación. En el libro: *Dr. Bob and the Good Oldtimers* (El Dr. Bob y los Buenos Veteranos) se menciona a Dick como "el primer miembro de habla hispana que lleva el mensaje al sur de la frontera de Estados Unidos".⁸⁸

A partir de su recuperación, Dick empieza a trabajar con 7 mexicanos y restablece su matrimonio. Su esposa (europea oriental, nacionalizada americana y con estudios universitarios) le ayuda a traducir el Libro Grande, siendo ésta traducción la primera que se hiciera en otro idioma del libro "Alcohólicos Anónimos" (1944-1946). Dado su desempeño en el trabajo y con los alcohólicos, Dick es nombrado Cónsul Honorario de México en Cleveland, Ohio, en 1945; cargo que desarrolla en el contexto de los convenios bilaterales de México con E.U. para apoyar la economía de guerra de este último (en 1942, debido a la Segunda Guerra Mundial, México y los Estados Unidos establecieron un Tratado por medio del cual miles de braseros mexicanos se encargarían del mantenimiento de las vías ferroviarias y otras labores productivas. Varios importantes campamentos de braceros surgieron en Cleveland y Dick fue nombrado Cónsul Honorario de nuestro país para atender sus problemas).

Dick no sólo es reconocido como el A.A. más antiguo de habla hispana, sino también como el protagonista de los eventos de mayor significado para los esfuerzos pioneros de A.A. de este lado de la frontera.

⁸⁸ Ramírez, B.M. Comunidad sin Fronteras, Ed. Diana. México, 1986, p. 6.

Trabajó incansablemente realizando visitas y dando conferencias informativas sobre el alcoholismo, recibiendo apoyo incluso de medios impresos como el del periódico "El Universal"; que en diversos números promovió y difundió el movimiento. Cuando finalmente él y su esposa entregaron la traducción al español del Libro Grande a Bill W. en Nueva York, éste último tomó de su escritorio el ejemplar en inglés del mismo libro que tenía para su uso personal, y escribió sobre sus páginas la siguiente dedicatoria: "A mi amigo de Alcohólicos Anónimos, Ricardo P., en testimonio de mi más profunda gratitud por su ardua labor de traducción al español de nuestro libro, con el fin de que nuestros hermanos en los países donde se habla el castellano, puedan salir de la oscuridad para entrar en la luz".⁸⁹ Sin duda alguna, la traducción del libro fue importante para el desarrollo y comprensión del programa en México y Centroamérica.

Otro intento aislado de difusión de A.A. se registra en el año de 1946, cuando la revista "The Grapevine" publica una nota señalando la existencia del grupo Monterrey de A.A. Este grupo fue el resultado de la motivación que tuvo Gilberto Martínez, quien padecía un grave problema alcohólico, al recibir el mensaje en Los Angeles California, a donde había viajado con su esposa Francisca González. Preocupada por la sobriedad de su esposo, fue ella quien más se interesó en establecer contacto con la O.S.G. de Nueva York, dándose a la tarea de traducir varios folletos y demás información que le era enviada para publicarla en periódicos locales.

El grupo Monterrey logra conjuntar 25 miembros gracias a las publicaciones de la Sra. González; sin embargo -como dato anecdótico que explica las barreras culturales iniciales para aceptar a A.A. en México-, aunque los editores de la prensa solicitaban más artículos, tuvieron dificultades con las empresas cerveceras, quienes pensaban que sus intereses podrían ser afectados y presionaron para tratar de suspenderlos.⁹⁰ Del grupo poco se sabe en cuanto a su duración, miembros y número de rehabilitados.

⁸⁹ Alcohólicos Anónimos. Alcohólicos Anónimos en México. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., p.17.

⁹⁰ Ibidem, p. 6.

Por otro lado, entre las primeras correspondencias de solitarios alcohólicos en México con la O.S.G. de Nueva York, se tienen referencias principalmente de dos casos: Jorge Salazar y Artur Hoult, quienes se registran en 1941.

De Artur Hoult sólo se sabe que era emigrado a nuestro país y que buscó información sobre el movimiento después de haber leído el famoso artículo del periodista Jack Alexander sobre A.A.,⁹¹ publicado en el Saturday Evening Post. Escribió a la O.S.G. en abril de ese año pidiendo literatura para formar un grupo junto con otros cinco integrantes, todos residentes en la Ciudad de México; sin embargo, su correspondencia se interrumpió un año después y no se volvió a saber nada de él.

Jorge Salazar escribió también para solicitar información, pues tenía noticias acerca del movimiento y se sintió motivado para iniciar un grupo. Por intercomunicación de la O.S.G. recibe la visita del pintor Whitford Carter, un A.A. de Los Angeles California, quien le comparte el mensaje, pero finalmente sólo queda en eso, pues el grupo no fructificó. Otro caso fue el de Joe Acosta, quien se registra en la O.S.G. de Nueva York en 1946, desde Culiacán, Sinaloa. No se tiene mucha información sobre él, pero se le señala como promotor de A.A. en la frontera con E.U.

Con mayores posibilidades para un afianzamiento del movimiento, se dieron los casos de alcohólicos norteamericanos que tenían experiencia y rehabilitación en A.A. y habían emigrado desde el vecino país del norte. Pauline Doerr fue una A.A. que se había recuperado en el Estado de Virginia y vino a vivir a México junto con su esposo Karl Doerr. Al verse en peligro de recaer, ella solicitó información a la O.S.G. de Nueva York acerca de alguien que pudiera ayudarle aquí. Entra entonces en contacto con Lester Fox, otro emigrado norteamericano, excombatiente de la Segunda Guerra Mundial y con experiencia de A.A. en el Estado de Nueva Orleans.

⁹¹ Consultar Anexos al final de este trabajo.

La Sra. Doerr se contacta también con dos mexicanos que habían escrito a Nueva York cada uno por su cuenta y a quienes les fueron proporcionados los datos sobre ella y su esposa: el abogado Fernando Ibarrola y el Doctor Jesús Arriaga.

A partir de éstos encuentros y de las gestiones de la Sra. Doerr, en septiembre de 1946 se realiza la primera reunión del "Mexico City Group" en las instalaciones de la Y.M.C.A. Un año después, ya como grupo consolidado, se les comunica desde Nueva York la terminación de la traducción del Libro Grande por parte de Dick y su esposa, se les registra en la O.S.G. y reciben el folleto "A.A." así como el Boletín de la Central y un disco con la voz de Bill W. El grupo empezó sesionando con 7 personas, la mayoría de habla inglesa, por lo que las reuniones se hacían en su idioma. La revista Grapevine publicó al respecto un artículo en abril de 1947, en el que se leía: "Los que viven en México están convencidos de que el programa llegará a ser un factor vital para mejorar la salud nacional, como lo es en los Estados Unidos. Parece que no todos los borrachos viven al norte de la frontera".⁹²

El grupo tuvo como presidente a Fernando Ibarrola y como primer secretario a Lester Fox, a quien después sucedió la Sra. Pauline Doerr. Esta última, solía colocar anuncios en Inglés sobre A.A. en un periódico que circulaba por aquéllos años, el Mexico City Herald y en The News, y además era apoyada por Elsie Richmond, quien tenía una columna en el diario Excelsior. Gracias a estos esfuerzos, un buen número de alcohólicos, principalmente de habla inglesa, ingresaron al grupo. En 1948, éste se subdivide en varias fracciones de mexicanos y dejan las instalaciones de la Y.M.C.A. Comienzan entonces a sesionar varias células en domicilios particulares pero con poca duración y escasos frutos.

De quienes se sabe fundaron esos grupos están Enrique B., que forma uno sólo con mexicanos y el cual se desintegra antes de que llegue a registrarse. Fernando Ibarrola formaría el grupo "Coyoacán", que funcionó durante cuatro años, alcanzado una membresía de 8 personas. Después desaparece de escena una vez que se disuelve el grupo y se pierde su rastro, aunque se rumora que emigra a Michoacán y ahí establece otro más.

⁹² Alcohólicos Anónimos. Alcohólicos Anónimos en México. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., p.9.

Durante casi diez años, el "México City Group", que poco a poco sería conocido como el "English Speaking Group", queda como el único grupo en México D.F. Esto demuestra las dificultades socio-culturales iniciales para incorporar a los mexicanos a A.A.

Entre las primeras personas que buscan contacto con el programa está el caso del médico militar General José González Varela, Jefe de la sala de Neuropsiquiatría del Hospital Central Militar, quien en 1956 había intentado restablecer al Mayor Joaquín Vargas Barrón de su serio problema de alcoholismo. El Dr. González Varela había solicitado información a la O.S.G. de Nueva York dada la infructuosidad de su tarea con borrachos, aunque no se sabe exactamente como se enteró de A.A. Le contestan que en México funcionaba el grupo de habla inglesa y junto con la Sra. María, esposa del Mayor Vargas Barrón, entra en contacto con sus integrantes. Después de esto, los referidos esposos y el Dr. González Varela, quien al parecer también tenía problemas con la bebida, escriben a Nueva York y solicitan su registro así como el envío del "Libro Grande". En diciembre de ese año, celebran la primera reunión informativa de A.A. en las instalaciones del Hospital Militar. Esta reunión estuvo precedida por el secretario del "Mexico City Group" y contó con la asistencia de alcohólicos de la sala del hospital y algunos médicos.

Al paso del tiempo, el Grupo Hospital Militar sesionaba en la colonia Anáhuac, en la casa de la Sra. María y el Mayor Joaquín; el cual, al alcanzar su sobriedad, se dedicó febrilmente a las actividades del movimiento en México. Estableció comunicación con grupos incipientes en varias partes de la República y con algunos de otros países como: El Salvador, Puerto Rico y España.

En diciembre de 1957, la Sra. María, sin conocer de *Al-Anón* (movimiento de esposas, parientes y amigos de alcohólicos del que ya se hablaba en el capítulo anterior), intuye la necesidad de iniciar el trabajo con los familiares de los integrantes de A.A.; por lo que poco después se da a la tarea de iniciar dicha organización en México con otras 6 mujeres.

Posteriormente, con exintegrantes del "Mexico City Group", se formó el llamado "Grupo Mexicano de A.A.", que sesionaba en la calle de Lucerna número 71 una vez por semana; siendo ésta una de las agrupaciones más importantes en el desarrollo de A.A. porque llegó a funcionar como coordinador e integrador de las células dispersas en el territorio de la República Mexicana y parte de Latinoamérica. Entre sus afiliados estaban algunos militares remitidos del grupo Hospital Militar.

En octubre de 1958 se registró formalmente como "Grupo Lucerna de A.A." en la Oficina Central de Nueva York, reportando 15 miembros activos y 10 con participación esporádica: 25 en total. Su primer secretario fue Carlos Cámara, quien se dedicó a la traducción de los 12 pasos del libro "Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones" junto con otros integrantes del grupo. Carlos puso gran énfasis en la calidad que requerían las traducciones, ya que criticaba la deficiente traducción del Libro Grande que circulaba para Latinoamérica. Gracias a su labor, en 1963 se editó la versión fiel al castellano del libro Alcohólicos Anónimos, con la que se buscaba tener más capacidad para ayudar al alcohólico latino; "ya que supera las barreras lingüísticas, sociales, raciales y nacionales, lejos del concepto anglosajón".⁹³

En Junio de 1959, el Grupo "Lucerna" inicia la publicación del Boletín del Grupo Lucerna, que continúa con 24 números de la "Gaceta del Alcohólico", la cual se edita hasta diciembre de 1961. En este periodo, Carlos Cámara realiza diversas traducciones: "A.A. y la profesión médica"; "A.A., un servicio aliado para enfrentarse al alcoholismo"; "Cooperación: Sí; Afiliación: No" y "La Glosa de los Doce Pasos", del libro Doce Pasos y Doce Tradiciones.

Otro de los primeros brotes de A.A. en la provincia había comenzado en agosto de 1956, cuando con encomiendas religiosas y con la intención personal de fundar grupos de A.A. llegó el padre norteamericano Robert Menard a Mérida, Yucatán.

⁹³ Ramírez, B.M. Op. Cit., p. 14.

En enero de 1957 y a través del Dr. Carlos Rubio Rojas, el padre Menard entra en contacto con Joaquín Espinosa García, un alcohólico encargado de un cementerio, quien acepta el mensaje y comienza a colaborar con el sacerdote. Invitando también al jardinero Leocadio P. y a algunas otras personas a una junta de información, comienzan a realizarse las primeras reuniones en las oficinas del Panteón "Florido", bajo la dirección del padre Menard y el Dr. Rubio.

Sólo dos personas más aparte de Joaquín y Leocadio se comprometen con el mensaje: un campesino de nombre Rufino y un carpintero llamado Ignacio. Después de cinco meses de labor, el Padre Menard abandona Mérida y parte rumbo a una parroquia en Cozumel, Quintana Roo, quedando Joaquín al frente del grupo.

Como anécdota destacable, por esos años el cofundador del movimiento, Bill W. y su esposa Lois visitaron las ruinas del sudeste mexicano en plan de turistas. El padre Menard se entera de su presencia porque el Dr. Rubio atiende a Lois de disentería y le pide a Bill que presida una reunión del grupo, la cual se realiza el 15 de Marzo de 1959. A partir de esa fecha se bautizó al grupo con el nombre de "Panteón Florido", al cual se le añadió después el nombre de "A.A. de Yucatán".

En mayo de 1959, por instancias de Carlos Cámara del grupo "Lucerna" de la Ciudad de México, el grupo de Mérida se registró en el directorio internacional de la O.S.G. en Nueva York. Gracias a la fundación del grupo "Panteón Florido", se da una ramificación segura del movimiento de A.A. en todo el estado de Yucatán y el resto del sudeste del país.

Los antecedentes de grupos en el occidente mexicano se remontan también a finales de los años 40's, y las principales características de éstos son su corta vida y la frecuencia con que surgían. En 1949, un doctor de apellido Ramírez De la Vega había iniciado un grupo en la ciudad de Guadalajara, el que concluiría en 1953. En 1954, Francisco Aragón trató de formar otro grupo y lo registró con 5 miembros sin mayor trascendencia.

En 1956, Francisco Hermosillo Diaz forma el grupo "Fundador de Guadalajara" con 6 miembros, el cual habría de sobrevivir hasta 1959. En 1958, Harry T. Olmsted, miembro de A.A en E.U. llega a México con la intención de apoyar el desarrollo local de los grupos y, por medio de la revista Grapevine, da noticias de las primeras células de A.A. en Guadalajara en un artículo llamado: "El sueño se convierte en realidad en México".

En el centro del país, los grupos de Taxco y Cuernavaca surgieron gracias a la labor del pintor Withford Carter, de quien ya se hablaba en líneas anteriores. Al emigrar a México se había contactado con el "México City Group" y poco después, al irse a radicar a Taxco, se une a dos alcohólicos más formando un grupo en la ExHacienda del Chorrillo. Carter se muda después al Estado de Morelos, quedándose Luis Rendón al frente del grupo Taxco, el cual subsistiría por espacio de tres años.

En 1958, Carter establece el grupo "Cuernavaca", conformado por 10 miembros principalmente de origen norteamericano. A mediados de los 60's llega "Don Leonard", otro estadounidense que colabora con el grupo para que éste continuara, uniéndosele después un sacerdote francés conocido como el Padre Pedro.

En ese mismo año arriba al Caribe el norteamericano Gordon Mac Dougall, con la finalidad de expandir el movimiento en Centro y Sudamérica. Llega a varios países como El Salvador, Nicaragua, México y Argentina. El punto de encuentro o de comunicación sería el grupo "Lucerna" de la Ciudad de México, que ya para entonces coordinaba la correspondencia con los grupos establecidos en provincia y con algunos otros países, gracias a la intensa actividad del Mayor Joaquin Vargas Barrón y de Carlos Cámara, que también mantenían informada a la O.S.G. sobre los avances de A.A. por estos lugares.

Gordon Mac Dougall buscó afanosamente incentivar e incrementar el desarrollo, integración y fortalecimiento de A.A. en la zona del Caribe; recibiendo gran apoyo de médicos, clérigos, autoridades y medios de información.

El entusiasmo, magnitud y calidad de la respuesta que los grupos participantes recibieron rebasó ampliamente sus expectativas y su éxito pronto trascendió las fronteras de la región, por lo que poco a poco su plan tuvo alcances a nivel latinoamericano.

La llamada *Cruzada del Caribe*, que abarca un periodo de aproximadamente seis años y medio (de enero de 1959 a abril de 1965), recibe difusión en México a través del periódico *Excélsior*; y, en términos generales, favoreció la idea de crear una estructura que coordinara los esfuerzos de A.A. en Latinoamérica. Y es que hasta la llegada de Mac Dougall, no existía ningún precedente de organización hemisférica que encausara los esfuerzos y orientara el movimiento en un sentido internacional latino. Dificilmente encontramos entre los integrantes de A.A. en México en sus inicios, una conciencia o intención internacional como la de éste norteamericano.

Sin embargo, a pesar del impulso que tuvo el movimiento de A.A. gracias a la *Cruzada del Caribe*, en nuestro país había una serie de dificultades que consistían básicamente en que al interior de los grupos se presentaba una gran inestabilidad y estaban geográficamente muy dispersos; la membresía era escasa y las opiniones sobre el Programa y las Tradiciones abundaban en interpretaciones personales, lo cual ponía en riesgo la unión de los integrantes así como la posibilidad de difundir el mensaje.

En 1963, del llamado "Grupo D.F." se separa una sección que se denominaría "Grupo Matt Talbot", en honor al miembro fundador del mismo, el cual ejemplifica las dificultades localistas de adaptar A.A. a México. El nombre provocó diferencias entre el "Grupo Bolívar" y "Grupo D.F.". Fueron tan álgidas éstas disputas, que pidieron asesoría a Gordon Mac Dougall y a la O.S.G. de Nueva York para que opinaran sobre el nombre del nuevo grupo. Esta última interviene y emite las siguientes recomendaciones u opciones para denominar a partir de entonces a los grupos:

- El nombre de la ciudad, la localidad o la calle (Grupo D.F., Grupo Tampico, etc.)
- El gentilicio (el Michoacano, el Tapatío, etc.)
- Un calificativo (Nuevo Horizonte, Serenidad, etc.)
- La fecha de fundación del grupo

Se señaló que no era recomendable nombrar con nombres de santos, personas vivas y mucho menos, con nombres de A.A.'s vivos. Sin embargo, muchos de los grupos en México tienen nombres de santos, dado que las localidades y pueblos del país son denominados: San Juan del Río, San Luis Potosí, etc. Asimismo, varios grupos tienen nombre de hechos, fechas y personajes de la historia de A.A. en nuestro país.

En resumen, durante los primeros veinte años (1946-1966), que van desde la llegada de A.A. a México hasta su consolidación, hubo muchas dificultades que trataron de sortear todos aquéllos que creyeron en el mensaje y en la efectividad del Programa. Se dieron bastantes esfuerzos aislados de grupos que iniciaron primero sin mucha trascendencia en varios estados y ciudades de la República: Nuevo León, Sinaloa, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Jalisco, Zacatecas, Michoacán, etc., pero que con el paso de los años vendrían a resurgir con mayor fuerza para afianzar al movimiento de manera definitiva en todas las entidades.

A partir de finales de la década de los sesenta fue que los integrantes de las agrupaciones pioneras empezaron a desperdigarse por todas las zonas, llevando con ellos la semilla de nuevos grupos y poniendo así los cimientos de la fraternidad por toda la República Mexicana. Una vez que los norteamericanos aquí establecidos cedieron el paso, los primeros A.A. mexicanos quedaron comprometidos con el proceso de implantación del movimiento, el cual se reflejaría no sólo en los términos de la literatura, sino también en lo referente a la adaptación a la ideología mexicana. Así, las desigualdades culturales dejarían poco a poco de ser una barrera y se rescataría lo más importante: unir a los alcohólicos por encima de cualquier diferencia a través de la transmisión del mensaje y con un programa que ante todo representa el camino hacia la sobriedad y hacia una vida mejor.

4.2 Organización, estructura y funcionamiento de A.A. en México.

Aproximadamente a partir de 1961, comienzan a formarse en México Convenciones entre grupos de A.A. Éstas fueron estatales, nacionales e internacionales, con los grupos centroamericanos.

Ese mismo año, en Yucatán se convino que cada mes de marzo se realizaran Convenciones Estatales, lo que les permitía tener una visión global del desarrollo en las distintas localidades.

Tres años después, en el caso de Jalisco, la visión de la "unidad" de los A.A. rebasó las fronteras nacionales. En aquel tiempo, los grupos de Guadalajara (Tapatío, Serenidad y San José) estuvieron muy atentos a lo realizado en la II Convención Centroamericana celebrada en la ciudad capital de Guatemala los días 27, 28 y 29 de marzo de 1964. Estos grupos nombraron delegados y tomaron la iniciativa de invitar también a otros compañeros de los grupos del D.F., incluyendo al "Matt Talbot"; por lo que debido a la asistencia de los mexicanos, el evento se denominó "Convención México-Panamá y del Caribe". Asimismo, esos primeros representantes internacionales lograron traerse la sede de la III Convención Centroamericana a la Ciudad de México.

A partir del compromiso de la II Convención, los grupos logran realizar juntas intergrupales y forman una Oficina Intergrupala de Servicios de A.A. en el D.F. en abril de 1964. Para junio de ese año, la oficina comienza a editar su "Boletín Informativo" y los miembros toman la iniciativa de realizar el I Congreso Nacional los días 29 y 30 de agosto, que sirvió como preparación para el futuro compromiso internacional. Este primer Congreso sentó la base para la organización nacional de los grupos, pues a partir de entonces los centros más importantes de AA. comenzaron a integrar poco a poco juntas y Oficinas Intergrupales con labores similares a la del D.F.; formándose hacia 1965 oficinas de este tipo en Jalisco, Tamaulipas, Yucatán y Guanajuato.

Las juntas en las Intergrupales fueron el instrumento de "regulación" de las prácticas de los grupos. A partir de su "institucionalización", los grupos sufrieron cambios radicales en sus prácticas y formas, relacionados principalmente con la interpretación de las Tradiciones y del Programa. Se oficializaron de cierta manera los principios de A.A. y se expandió la idea en los grupos de mantener puro el movimiento y a salvo de influencias externas.⁹⁴

⁹⁴ Ramírez, B.M. *Op. Cit.*, p. 25.

Del 15 al 17 de abril de 1965 se efectuó la ya mencionada III Convención México-Panamá y del Caribe en el Distrito Federal. Uno de los temas y acuerdos importantes fue el "Regreso a lo Fundamental": el alentar a los grupos la necesidad de regular y de "hacer a un lado" a las agrupaciones e instancias sociales que coartaran o no se apegaran a las Tradiciones y al Programa.

En el caso de México, el blanco de los ataques fueron entidades como: A.M.A.R., C.R.A.M.A.C. (de las que se hablará más adelante en este mismo capítulo), el Grupo "Matt Talbot" y un Grupo llamado "Victoria" (fundado por una doctora en un Centro de Salud estatal). Se decidió apartarse de los criterios de médicos, sacerdotes y profesionales, así como de textos no oficiales y no acordes a los principios de A.A.

Con estos primeros avances en cuanto a organización, en 1968 el número de grupos de A.A. en nuestro país ya rebasaba los 150. En todas los Estados de la República existían grupos, pero Tlaxcala, Hidalgo, Guerrero y Baja California Sur no contaban con agrupaciones estables y la falta de literatura en español era también una carencia muy notable. Todo esto implicaba la necesidad de formar una organización de alcances nacionales.

En un principio se tuvieron que sortear muchos obstáculos debido a los prejuicios en contra de Alcohólicos Anónimos, como por ejemplo, el hecho de que se pensara que era un movimiento sospechoso traído por los *gringos*, que querían implantarlo aquí a toda costa y el cual, decían, estaba en contra de la idiosincrasia del mexicano. Incluso una expresión de aquella época rezaba: "A.A. es buena para los sajones pero no para los latinos", la cual demuestra que se tuvo que batallar mucho con los arraigados hábitos culturales que, aún hoy, suelen rodear al problema del alcoholismo, así como salvar barreras poderosas como las del idioma y en ocasiones hasta de tipo religioso.⁹⁵

⁹⁵ Alcohólicos Anónimos. Alcohólicos Anónimos en México. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A. A.C.. p.179.

Finalmente, para 1969 se registra un espectacular crecimiento en el número de grupos y varios factores fueron decisivos en el desarrollo de A.A. en este periodo, como lo fue el establecimiento de los Servicios Generales en México; que fue posible tanto por el apadrinamiento de la O.S.G. de Nueva York como por la intercomunicación entre los grupos.

Ya desde 1964, México, al igual que muchos países de Hispanoamérica, había sido invitado a formar una estructura de servicios generales y a crear su oficina respectiva. En ese tiempo los grupos de México pensaron no estar preparados para esa responsabilidad, sin embargo, la O.S.G. de N.Y. siguió insistiendo al ver que crecía el movimiento nuestro país.

Como ya se mencionaba, también a partir de 1964, cuando se empezaron a efectuar los Congresos y Convenciones Nacionales cada seis meses, se trataban temas diversos entre los cuales se incluía siempre el tema de los servicios. En ese año comenzó a funcionar entonces la Oficina Intergupal, la cual proporcionó ayuda a los grupos del D.F. y a otras entidades; por lo cual, durante el VI Congreso Nacional celebrado en 1967, se tomó el acuerdo de que hiciera las veces de O.S.G. mientras ésta se formaba como tal. Para el IX Congreso Nacional se decide nombrar a un Comité encargado de planear la posible forma de la estructura de los servicios generales.

En marzo de 1969 se forma la I Asamblea Mexicana, conformada por dos delegados de cada Entidad Federativa de México. Las primeras Asambleas eran cada seis meses y tenían una asistencia promedio de 16 a 20 delegados. Pero a partir de la IV y V Asambleas fue creciendo el número hasta llegar a la X Asamblea, con una asistencia de 67 delegados.

En la II Asamblea Mexicana, celebrada el 16 de septiembre de 1969, se firma el acuerdo mediante el cual la agrupación de Alcohólicos Anónimos en México confiaba la custodia de los tres legados: Unidad, Servicio y Recuperación a la Asamblea Mexicana, a la que se le delegaba la responsabilidad de proporcionar los servicios necesarios, y el 9 de diciembre de 1969 se funda la Oficina de Servicios Generales (O.S.G.) de México.

También en esa II Asamblea Mexicana se nombraron a los integrantes del Consejo de Servicios Generales -organismo encargado de vigilar la Asamblea y la Oficina-, formado por Consejeros clase "A" (Custodios no Alcohólicos) y Consejeros clase "B" (Custodios Alcohólicos). Asimismo, se designó a un Gerente de Servicios Generales y a un Subgerente. Desde su formación, el Consejo de Servicios Generales ha tenido como presidente a un Consejero clase "A" y la O.S.G. a un Gerente Alcohólico. Con el nacimiento de la O.S.G. en México, las actividades de servicio recibieron un entusiasta y unánime apoyo de toda la comunidad de grupos y de la entonces informal estructura de servicios, misma que fue estableciéndose en todas las áreas del país durante los años subsiguientes.

Durante las primeras Asambleas Mexicanas se trabajaba de la siguiente manera: en el estrado se sentaban los miembros del Consejo y de la O.S.G. y al frente de éstos se colocaban los Delegados provenientes de los Estados. Las sesiones transcurrían en base a una agenda en donde todos participaban, aunque los delegados no venían muy bien preparados, pues no existía el Manual de Servicios en español. Sin embargo, poco a poco fueron apareciendo los capítulos mimeografiados conforme avanzaba la Asamblea.

En la V Asamblea, la agenda de trabajo se subdividió en cuatro mesas que trataban diferentes temas. Para la VIII Asamblea, este sistema se afina y se decide trabajar por medio de Comités de Asamblea, que por principio fueron cuatro: Agenda, Admisiones, Relaciones Públicas y Literatura.

Al paso del tiempo, el Comité de Relaciones Públicas se transforma en el de Información e Instituciones, el cual después se subdividió en dos Comités: Información Pública e Instituciones. Asimismo, fueron integrados poco a poco otros Comités, como el de Nombramientos, Informes y Acta Constitutiva, así como el Comité de la *Revista Plenitud*, órgano informativo que se crea en 1977, mediante el cual se comparten las experiencias de los grupos mexicanos y se difunde información relacionada con las actividades de la O.S.G. en nuestro país.

En la actualidad, éste modo de trabajar se reproduce en todos los niveles e instancias del movimiento. Tanto en las áreas como en los grupos se forman Comités para organizar su Paso Doce o de servicio. En general se forman Comités de la Mujer, de Literatura, de Información Pública, de colaboración con instituciones y profesionales relacionados con la salud, etc.⁹⁶

A partir de 1981, la Asamblea Mexicana decide reorganizarse y fusionar los Comités Estatales en Comités de Área, los cuales son representados por un delegado. Éstos Comités de Área, agrupados en zonas, se organizan de la siguiente manera:

- Los grupos son autónomos para integrarse o no a la estructura de servicios, pero los grupos que se integren deben nombrar a un Representante ante los Servicios Generales (R.S.G.).
- Los R.S.G. se reúnen en Distritos, donde organizan Comités y eligen representantes para los Comités de Área.
- Los R.S.G. y los Distritos conforman un Área, la cual tiene una Oficina de Comité de Área.
- Las Áreas poseen un Delegado a la Asamblea, el cual es elegido en las votaciones de los miembros de Comité de todos los Distritos que agrupan el Área.
- Las Áreas se agrupan en zonas: Centro, Norte, Sur, Este y Poniente. Cada zona nombra sus Consejeros (Custodios clase "A" y clase "B") para la Asamblea Mexicana.

Los Comités a nivel de la O.S.G. están a cargo de Secretarios nombrados por el Gerente General y actualmente son diez:

⁹⁶ Consultar Anexos al final de este trabajo.

- 1) Literatura
- 2) Nominaciones
- 3) Finanzas
- 4) Información Pública
- 5) Instituciones Correccionales
- 6) Plenitud
- 7) Política, Agenda y Admisiones
- 8) Informe y Acta Constitutiva
- 9) Cooperación con la Comunidad Profesional
- 10) Centros de Tratamiento

La Asamblea Mexicana, que desde 1994 se transformó en *Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos*, se lleva a cabo anualmente. En la actualidad se integra por 94 miembros votantes, los cuales actúan juntos como guardianes de los servicios de A.A., de los Doce Pasos y de las Doce Tradiciones. Ellos están organizados de la siguiente manera:⁹⁷

- Delegados (66). - Su función es representar a los Grupos de A.A. para cumplir con su última responsabilidad de los servicios mundiales de A.A. Tradicionalmente, los Delegados constituyen por lo menos las dos terceras partes de los miembros votantes.
- Custodios-Directores de A.A. (17). - Son responsables por los planes de acción a seguir y su implementación.
- Personal de O.S.G. y Personal de Plenitud (11). - Realizan los planes de acción y le informan de ello a la Junta de Servicios Generales y a la Conferencia Mexicana.

⁹⁷ Alcohólicos Anónimos. XXXV Reunión Anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. Reporte Final. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., p.10.

Existe también un Consejo de Administración conformado por los Custodios y la Oficina de Servicios Generales, el cual es el depositario del acta Constitutiva de A.A. como Asociación Civil ante las autoridades gubernamentales; la cual se denomina *Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., Asociación Civil*.

Los eventos que se realizan por intermediación de la Central, además de la Conferencia Mexicana realizada cada año, son los siguientes:⁹⁸

- Los Congresos de Zona (realizados anualmente por todo el país).
- La Convención Nacional, la cual se realiza cada 3 años con la participación de cualquier A.A., no solamente de los servidores.
- La Convención Iberoamericana, con la participación de representantes de países latinos y España. Esta se realiza cada dos años, rotándose la sede en los países participantes.
- La Reunión Mundial, la cual se realiza cada dos años y a la que asisten dos Delegados de cada país. De los Delegados Mundiales de México, uno es elegido por el Comité de Nominaciones y otro es el Gerente de la O.S.G. Esta reunión es parte de la Conferencia Mundial de A.A., junto con la Oficina de Servicios Mundiales (que no debe confundirse con la O.S.G. de U.S.A.-Canadá, que es local), integrada por servidores de todos los países a donde se ha extendido el mensaje de A.A. Esta reunión es de vital importancia, debido a que se aprueban las propuestas de literatura y textos oficiales de A.A. para todo el mundo.

La duración de los servidores en sus distintas representaciones es el siguiente, y cabe aclarar que no se reeligen para periodos inmediatos posteriores (principio de rotación):

⁹⁸ Alcohólicos Anónimos. Alcohólicos Anónimos en México. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A.. A.C., p.182.

- El R.S.G. de cada grupo está dos años en servicio.
- Los miembros de Comité Distrital duran dos años.
- Los Delegados a la Conferencia permanecen dos años.
- El Delegado Mundial representa a A.A en México por cuatro años.
- El Gerente de la O.S.G. sirve también por cuatro años.

Los integrantes de A.A. piensan que el éxito logrado en los Servicios Generales se debe en gran parte al apego que se ha hecho del Manual de Servicio tal y como lo maneja la O.S.G. en los E.U., el cual han aprovechado y adaptado a las necesidades mexicanas. Pero sea como fuere, el hecho es que la aparición de la estructura de los Servicios Generales, con la Conferencia como órgano máximo, coadyuvó definitivamente a la consolidación del movimiento de A.A. y al crecimiento de la fraternidad por todos los rincones de nuestro país.

4.3 Corrientes Alternativas de A.A.

Uno de los fenómenos a los que dió lugar la "interpretación" del programa y las tradiciones de AA. en la formación de los primeros grupos, fueron dos posturas que se pueden caracterizar como: Línea Dura y Línea Blanda.

La Línea Dura se caracterizaba por tener una concepción un tanto rígida, literal del programa de recuperación y las tradiciones. Los miembros exigían la entrega, estoicismo, aguante e indicios de espiritualidad al recién llegado y casi no perdonaban tropiezos. Querían locales sobrios, sin adornos, lemas, frases ni colores extravagantes, solo mobiliario funcional y sesiones solemnes; pero sobre todo, evitaban cualquier relación con empresas gubernamentales o científicas, de beneficencia o con el clero. Trataban con cuidado todo texto no oficial, subrayando siempre lo que no era de A.A.

La Línea Blanda se mantenía al margen de los grupos en lo tocante a la organización de los servicios, ya que no existía estructura de los mismos y propugnaba por estrechar las relaciones con la Iglesia e instituciones de beneficencia; colaborar y aceptar la amistad con medios científicos; establecer prácticas festivas en la árida vida diaria de los grupos y alegrar los locales mediante elementos de ornato y colores vivos; una labor casi de apostolado en la práctica del Duodécimo Paso; ofrecer al alcohólico un alivio a la miseria moral, física y social en forma un tanto complaciente.

En este contexto, además de surgir un movimiento disidente conocido como la *Sección México* de A.A. y los llamados *Grupos 24 Horas*, se gestan también A.M.A.R. (Asociación Mexicana de Alcohólicos en Rehabilitación) y C.R.A.M.A.C. (Centro de Rehabilitación de Alcohólicos Mexicanos, Asociación Civil); y en relación a todos ellos podríamos rescatar las siguientes características:

- 1) Se constituyen como movimientos colaterales a A.A.
- 2) Sus promotores son mexicanos y no cuentan con participación extranjera.
- 3) Guardan algún tipo de relación con las tradiciones y el programa de A.A.

Las disidencias en A.A no son nuevas. En varios países se han presentado casos similares. Sin embargo, se pueden vislumbrar tres formas de clasificar las disidencias sin que éstas se den de manera aislada, sino interrelacionada, según algunos miembros de A.A.:⁹⁹

- 1) Diferencias Administrativo-Estructurales. Esta separación se da por cuestiones de forma organizacional, pero no alteran en nada el programa y las tradiciones; aunque podría pensarse que si se atacan los principios fundamentales cuando toman partido los miembros en bandos que se acusan unos a otros de romper las tradiciones (caso de la Sección México, como se tratará más adelante).

⁹⁹ Palmero, Sergio. Secretario del Comité de Información Pública de la O.S.G., en comunicación personal Citado por: Flores Juárez, Daniel. Alcohólicos Anónimos en México. Tesis de Licenciatura en Psicología UNAM. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. México. 1992, p. 65.

- 2) Diferencias en el lenguaje o la terapia. Aquí no se alteran ni las tradiciones ni el programa. El nombre de A.A. se sigue usando sin problema, pues lo que cambia es la adaptación del programa por razones relacionadas a aspectos socioeconómicos; ya que se utiliza un lenguaje soez, agresiones verbales, indicaciones sutiles, etc. En realidad éstos grupos más que disidentes son considerados "desviados" de la norma y poco espirituales (caso de los grupos de barrios populares en provincia y el D.F. y de algunos grupos 24 Horas).
- 3) Diferencias en la Interpretación con cambios en el programa y las tradiciones. Este tipo de grupos en realidad *dejan* de ser A.A. y no pueden ser del todo considerados como disidentes. Ejemplos de ello son A.M.A.R. y C.R.A.M.A.C.

Resulta importante profundizar un poco más acerca de éstas dos últimas instancias, consideradas como ajenas a A.A., pero que sin embargo tienen cierta vinculación con los orígenes de éste movimiento en nuestro país.

A.M.A.R. surge en 1947 a partir de que el Dr. Ezequiel Millán, un ginecólogo, comienza a tratar a varios pacientes alcohólicos en su consultorio, recuperándolos con dosis de ciertos medicamentos para aquietarlos y aligerar la intoxicación. De ésta manera, el doctor empieza a cambiar de especialidad profesional y a partir de éstas prácticas un tanto intuitivas, coloca en su consultorio, dentro de una Clínica de Salud de la S.S.A. en Tacubaya, el anuncio: "Terapia para alcohólicos de 6 a 8 hrs."¹⁰⁰ Este tipo de tratamiento encontró críticas y suspicacias por parte del cuerpo médico de esa institución y sólo algunos cuantos colegas lo apoyaron en esta tarea.

Al poco tiempo, Millán se entera de la existencia del programa que emplea A.A. pero no lo implementa inmediatamente. Se entrega al estudio del psicoanálisis y de la psiquiatría y decide entonces dar un giro radical a sus actividades profesionales.

¹⁰⁰ Ramírez, B.M. Op. Cit., p. 36.

Durante dos años (1948-1949) realiza reuniones grupales que generan un ambiente de tensión entre el personal médico; situación que finalmente llega a oídos del Secretario de Salud de aquella época, el Dr. Álvarez Amézquita, quien le solicita que fundamente científicamente sus procedimientos con los alcohólicos.

En septiembre de 1950, Millán realiza entonces una Conferencia en el Hospital Juárez ante el Secretario de Salud y autoridades médicas, exponiendo sus puntos de vista, sus ensayos terapéuticos y los resultados logrados. Sus argumentos son convincentes y así logra ganarse el apoyo de los funcionarios públicos para instituir un dispensario de ayuda a los alcohólicos; sentando así las bases para una campaña antialcohólica de rehabilitación de ambiciosos alcances. Esta campaña habría de evolucionar hasta la actualidad conociéndose como *Consejo Nacional contra las Adicciones* (CONADIC).

El Dr. Millán es de los primeros médicos mexicanos que se avocan sistemáticamente al tratamiento del alcoholismo, rebasando el modelo médico de su época. Al inquietarle el sistema aplicado por A.A., se convence de lo acertado y productivo que resultaban ciertas ideas de su programa y se dedica a promover lo que se denominó por aquél entonces "Clubs de A.A."

El 30 de septiembre de 1950, en el periódico El Universal, expone y comenta acerca del programa de Alcohólicos Anónimos; sin embargo, muestra cierta resistencia en cuanto a uno de los principios del movimiento: el de la dependencia de un Poder Superior. En vez de esto, plantea la "tranquilidad de la mente" y la "Salud Mental".

En 1952 viaja por Latinoamérica y comprueba que la situación de A.A. en México era semejante a la de todas las regiones que visita (grupos de efímera duración, poca estabilidad, casi nula unidad, etc.); lo que le confirmaba su idea de reformar los legados del movimiento. Para 1953 pone en funciones otro dispensario en el barrio de Tepito e inicia su labor con los "teporochos" de la zona, atendiendo entre 50 y 60 alcohólicos por día. La recuperación en los primeros seis meses arrojó la sorprendente cifra de 365 individuos; pero a largo plazo, tuvieron poco efecto sus métodos de desintoxicación y apoyo psicológico.

En 1954 Millán viaja a Europa visitando centros de desintoxicación y rehabilitación de alcohólicos. En Suiza conoce al Dr. Jellinek (de quien ya se hizo referencia en el capítulo anterior, al hablar acerca de su clasificación de niveles de alcoholismo) y a su regreso a México delinea la creación de un organismo gubernamental denominado "Centro Coordinador para la Investigación y Estudio sobre el Alcoholismo"; cuya base sería el tratamiento para los alcohólicos y tendría para ello cinco objetivos que englobarían las actividades:

- 1) Estudio de índices de alcoholismo en base a la clasificación del Dr. Jellinek
- 2) Atención y tratamiento a los alcohólicos a través de una Asociación de Rehabilitación
- 3) Sección educativa-profláctica
- 4) Sección de financiamiento
- 5) Sección de publicidad y prensa

Es así como se crea la Asociación Mexicana de Alcohólicos en Rehabilitación (A.M.A.R.), en noviembre de 1954. Esta dependencia tenía influencia e inspiración explícita de A.A. de Estados Unidos, por lo que durante dos años aparece en el Directorio Mundial de A.A. y se registra en la O.S.G. de Nueva York.

Las adaptaciones a las tradiciones y principios en un comienzo fueron sutiles. Se conservaba el elemento de auto-ayuda y autogestión del grupo, pero "incorporados a un sistema nacional de auto-ayuda" ideado por Millán, aunque fuese solo en objetivos, porque nunca se generó el organismo gubernamental antialcohólico tal y como él pensaba. Quizá resultaba escandaloso tanto para la visión del Dr. Millán y de otros profesionales de aquella época, que un grupo de alcohólicos en recuperación pudieran sobrevivir económicamente solos y responsabilizarse del dinero para ello. Además, continuaba sin aceptar la idea de recurrir a un Poder Superior, tal vez por considerarla antiobjetiva y semireligiosa e insistía en las diferencias en cuanto a la psicología del mexicano y la del anglosajón.¹⁰¹

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 40.

En 1955, A.M.A.R. reporta haber atendido a 6,000 alcohólicos y contaba con 400 miembros. Comienza entonces a publicar folletos como "Los 13 pasos del alcoholismo", que sintetizaba el cuadro elaborado por el Dr. Jellinek; pero, si bien sus publicaciones eran hasta cierto punto aceptadas por A.A., no lo fueron algunas de sus actividades de atención y servicio. Por ejemplo, el hecho de que invadiera campos como el de la educación pública o que recibiera donativos del Banco de México y de la Asociación de Fabricantes de Cerveza de la República Mexicana, con lo que se apartaba totalmente de los principios de A.A.

En 1956, el Dr. Millán expone en una conferencia su concepción sobre el alcoholismo apoyándose en una visión netamente médica; es decir, retomando los resultados del Comité de Estudios sobre el Alcoholismo de la O.M.S. y las definiciones del Dr. Robert Selinger de Baltimore, U.S.A., presentando tres puntos novedosos para la época:

- El alcoholismo es una enfermedad y el alcohólico es una persona enferma.
- El alcohólico debe ser ayudado.
- El alcoholismo es un problema de salubridad y responsabilidad pública

En junio de 1957 la revista *Siempre* publica historiales y los puntos de vista del Dr. Millán sobre la problemática del alcoholismo; dando una gran difusión al movimiento de A.M.A.R.

Y a pesar de que su agrupación tenía más membresía y sesionaba en ocasiones en las juntas de los Grupos "Ciudad de México" y "Hospital Militar", había oposición por parte de los miembros que habían recibido y estudiado la literatura enviada de Nueva York; como el Mayor Joaquín Vargas Barrón y Carlos Cámara del Grupo Lucerna. Por tal motivo, en 1958 se retira a A.M.A.R. del registro y del Directorio Mundial de A.A., por considerar sus prácticas incongruentes con el programa; y aunque instala sucursales en Guadalajara, Toluca y Puebla en los años 60's, dicho organismo desaparece definitivamente a mediados de los 70's.

Por su parte, C.R.A.M.A.C. es fundada por Roberto N., un mexicano radicado en E.U. quien a su regreso a México es atendido a causa de su alcoholismo en diversos hospitales. Al entrar en contacto con A.M.A.R., con el "México City Group" y con el Grupo "Hospital Militar", Roberto logra su recuperación y se entrega al trabajo con todos ellos pero sin arraigarse en alguno en particular. Este desarraigo, junto con su sobriedad mantenida, generaba una estela de suspicacia alrededor suyo en los grupos mencionados; lo que le daba una postura "no ortodoxa" que le permitía enfrentar el fenómeno del alcoholismo con premisas diferentes.

Observó que el Estado estaba haciendo esfuerzos por atender el problema social del alcoholismo, mientras que la Iglesia no tenía ninguna participación institucional decidida; motivo por el cual en 1956 se entrevista con Monseñor Miguel Darío Miranda y le expone sus puntos de vista. Para 1961, después de haber estudiado la situación de la Iglesia Católica ante el alcoholismo, inicia labores en un barrio conocido como "Cristo Rey" a través de una escuela de Madres Teresitas Dominicanas, participando con sacerdotes y médicos que trabajaban en tareas de rehabilitación.¹⁰²

Un año después, Roberto se desliga del proyecto de Cristo Rey y comienza a gestar la idea de crear una Casa de Rehabilitación en México homóloga a las existentes en E.U. La idea cobra cuerpo con la participación de dos integrantes del "Grupo D.F.": Carlos A. y José G., por lo que en 1963 surge C.R.A.M.A.C. bajo el lema: "Pro Salud Física, Mental y Moral".

Para tal efecto, rentaron una casa en la Colonia Roma y entre las actividades que se tenían previstas estaba entrar en contacto con instituciones diversas de servicio social, tales como dispensarios de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A.), con A.M.A.R., con el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), con la "Liga Católica Internacional Contra el Alcoholismo", con diversos profesionales de la medicina, con instituciones de urgencia y por supuesto, con Alcohólicos Anónimos. Dichas actividades eran pensadas como labor social gratuita.

¹⁰² Flores Juárez, Daniel. *Op. Cit.*, pp. 64-65.

La primera actividad de C.R.A.M.A.C. fue invitar al "Grupo D.F." a realizar una sesión. Este encuentro generó conflictos con los integrantes "tradicionalistas" (Línea Dura), que devino en una escisión dentro del grupo de A.A., ya que algunos miembros se sumaron a C.R.A.M.A.C. Sin embargo, a pesar de su apoyo, ésta última finalmente no pudo lograr una trascendencia importante.¹⁰³

Por su parte, el movimiento *24 Horas* surge en el Grupo "Hamburgo" en el D.F.: "Las personas que por aquella época se reunían en el local, habían descubierto o empezaban a descubrir una mayor necesidad de comunicación, una mayor necesidad de integración y de crecimiento".¹⁰⁴ Sus miembros comenzaron a plantearse la posibilidad de que su grupo sesionara las 24 horas del día, con juntas continuas de hora y media cada una, llamadas Juntas Maratónicas, antecedente que tomaron del Grupo D.F. Poco después cambiaron de domicilio a una casa de la colonia Condesa, lugar que ahora se conoce como Grupo Matriz, y empezaron a trabajar con cierto éxito.

Ante las necesidades terapéuticas y circunstancias individuales de muchos alcohólicos pensaron en crear un anexo, una especie de albergue: "...llegaban compañeros que necesitaban más horas de terapia y muchos de ellos, a causa de la enfermedad, lo habían perdido todo. Así, esos catres que eran descanso transitorio y obligado para los que hacían guardias, se convirtieron en lecho para aquéllos que, cansados de una noche de terapia, necesitaban aliviar su propio cansancio. Poco a poco fue naciendo el anexo del Grupo 24 Horas"¹⁰⁵ Aunado a esto, también se pensó en otro elemento novedoso: la creación de granjas de retiro para enfermos en recuperación, las cuales se fueron conformando sobre la marcha.

Sintetizando estos puntos sobre los cuales surgiría una nueva corriente, los Grupos 24 Horas de A.A comienzan a trabajar bajo tres premisas de servicio:

¹⁰³ Ramírez, B.M. *Op. Cit.*, p. 44.

¹⁰⁴ Alcohólicos Anónimos. *24 Horas de Recuperación*. Movimiento 24 Horas de Alcohólicos Anónimos, Grupo 24 Horas Matriz de Alcohólicos Anónimos, México, 1985, p. 8.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p.23.

- A) Terapias más largas y de mayor "catarsis", las cuales cambiaron la forma de trabajo de hora y media de los grupos A.A. tradicionales por dos horas o más tiempo para las reuniones.
- B) Asistencia al alcohólico que no cuenta con recursos económicos suficientes, por lo regular teporochos y desempleados, para apartarlos del medio social en el que se desenvuelven.
- C) Ayudar a desintoxicarlos y rehabilitarlos de forma definitiva

En la actualidad el movimiento 24 Horas de A.A. ha organizado a sus grupos y sus anexos de la forma siguiente:¹⁰⁶

- El programa de recuperación está apegado a los Doce Pasos
- El servicio y la coordinación de cada grupo se fundamenta en las Doce Tradiciones
- La rehabilitación es a base de terapia: catarsis y análisis de la personalidad
- La organización del grupo se basa en guardias que duran 6 horas y en las cuales se nombra a un responsable de las mismas
- Los responsables de las guardias coordinan los servicios que se dan en los grupos, como son: las colectas, el café, los refrigerios y las comidas de los hospedados, etc.
- Los anexos funcionan como albergues en donde los hospedados se distribuyen los quehaceres domésticos y los que ya tienen cierta recuperación, salen a trabajar y apoyan al anexo con parte de su sueldo
- Los anexos cuentan con un responsable fijo, un tesorero y un secretario además de los coordinadores de las juntas, que duran por lo regular de dos a tres horas
- La literatura que utilizan es la misma que la de los A.A. tradicionales, la cual es comprada, por lo regular, en las Oficinas Intergrupales. Hay una cierta distribución de literatura hecha por los grupos matrices, pero en general son publicaciones propias de los 24 Horas, que en realidad son hojas sueltas y algunos folletos.

¹⁰⁶ Flores Juárez, Daniel. Op. Cit., pp. 72-73.

Las diferencias entre los 24 Horas y los A.A. tradicionales no son sólo organizativas como pudiera apreciarse a simple vista. Hay un acuerdo tácito y frecuente entre los alcohólicos que sugiere que la mayoría de los miembros empiece a dejar de beber en los grupos de 24 Horas y de ahí se pase a los grupos tradicionales. Esta situación se debe básicamente a su forma de trabajar. Y es que a los grupos 24 Horas llegan alcohólicos en estado crítico, no sólo en cuanto a daño orgánico y de intoxicación, sino en términos de pérdida social.

El recién llegado es tratado con una especie de *terapia de choque*, es decir, una tratamiento que tiene como objetivo "bajarle el ego al alcohólico"; ya que la concepción tradicional de los A.A. y sobre todo de los 24 Horas, es que el alcohólico es muy egoísta, una persona con mucho "Yo". Lo que se busca entonces es derribar ese ego y conducir al alcohólico a la humildad, a la "Mansedumbre de Espíritu", a la tranquilidad. La recuperación para éstos grupos de A.A. es llevar al alcohólico a un desarrollo espiritual a través de una terapia que los hace dejar de beber cuando menos por 24 horas y les ayuda a ir transformando algunos "defectos de carácter".¹⁰⁷

Las críticas que comúnmente se hacen a los Grupos 24 Horas vienen de parte de los A.A. tradicionales, quienes señalan que aquéllos no cumplen del todo con el programa cuando éste señala que uno de los puntos más importantes es que el alcohólico debe estar ahí por su voluntad, y se sabe de casos en que algunas personas llegan por su propio pie pero después se les mantiene a la fuerza, sobre todo en las granjas.

Otra situación que se presenta es que a menudo los miembros de los grupos 24 Horas van a recoger alcohólicos atendiendo a los llamados de los familiares, llevándoselos con engaños para tratarlos y desintoxicarlos en los anexos; lo que se presta igualmente a algunos abusos. Finalmente, se les critica también de romper con la Séptima Tradición en relación a la autosuficiencia del movimiento, acusándolos de recibir generosas donaciones así como terrenos o bienes inmuebles para instalar las granjas; pero el hecho es que a pesar de su manera de trabajar, esta línea de A.A. se ha extendido muy ampliamente a todo lo largo de nuestro país.

¹⁰⁷ A., Virgilio. 24 Horas de Alcohólicos Anónimos. Grupo Matriz de 24 Horas, México, 1989, p. 13.

De la misma manera, la Sección México, considerada realmente como el único movimiento disidente, logró extenderse a nivel nacional; teniendo grandes repercusiones para el movimiento de A.A. Ésta se formó a partir de una sección de gente importante que había colaborado en la O.S.G. de México, por lo que es necesario destacar que su principal diferencia es que no es tan distinta en términos de procedimientos, tradiciones y programa, como fue el caso de A.M.A.R., C.R.A.M.A.C. y los Grupos 24 Horas

La historia de esta corriente disidente de A.A. comienza en 1978, cuando llega a la Gerencia de la O.S.G. el Sr. Genaro, de quien se dice tenía la firme intención de transformarla en una oficina más eficiente y con servicios rápidos; reformándola con una idea más empresarial, por lo que fue el primero en cobrar un sueldo.

Pero no fueron las únicas reformas. Se cambian 42 estatutos del acta legal de A.A., A.C. y se añaden 4 estatutos más, pues no existían los derechos de autor de la literatura por imprimirse ni los Comités que existen actualmente. El organigrama se cambia a la forma actual, quedando sólo un Gerente General, sin suplente (aquí resulta importante señalar que originalmente, al formarse la Oficina de Servicios Generales en 1969, el organigrama que se utilizaba dividía los servicios en tres subestructuras: el Gerente de Oficina y su suplente, el Gerente de Literatura y el Presidente del Consejo de Administración).

También se cambió el Manual de Servicios, explicando como razón principal que el acta de 1969 no definía con precisión cuál era el papel de A.A. como Asociación Civil. Otras razones fueron que la O.S.G. no definía bien sus funciones y actuaba como oficina de servicios y como oficina intergrupala, lo cual generaba desconcierto; pero sobre todo, los nuevos servidores buscaban una mayor penetración para el crecimiento de grupos a través de una oficina "eficientista".¹⁰⁸ Al reformarse la O.S.G. se buscaba cumplir con los propósitos para los que fue creada, contribuyendo al crecimiento acelerado de grupos y miembros, formándose rápidamente nuevos Distritos y divisiones en las zonas y áreas.

¹⁰⁸ Ibidem, p. 48.

La Sección México afirma que bastante gente estaba a disgusto con los cambios que se dieron "antidemocráticamente". Para 1983, muchos grupos y sus servidores inconformes estudiaban el organigrama, convenciéndose de que las reformas al mismo y al acta constitutiva no iban acorde con las tradiciones y todo lo realizado en E.U.; ya que el dinero de la literatura y la estructura de servicios se concentraban en manos del Gerente General. Por lo mismo, las críticas se centraron sobre esta cuestión de las ventas de literatura y el manejo del dinero. Por otro lado, los disidentes afirmaban que debido al gran crecimiento de grupos y la poca eficacia de los servicios, la gente que los formaba era muy "inexperta" respecto al programa espiritual y las tradiciones; por lo que decían que "se lograba la abstinencia pero no la sobriedad".

En síntesis, la O.S.G. comenzó a tener una acumulación significativa de dinero, lo que se sumaba a la división y a la falta de auténtico liderazgo en los grupos y de verdaderos apadrinamientos, no sólo a nivel individual sino también a nivel servicios. Los servidores que salían no enseñaban a los que entraban, y además los entrantes eran incondicionales del nuevo Gerente, ya que comenzó a darse una especie de nepotismo en la elección de servidores, creando una división tajante entre los principios espirituales y tradicionales de la O.S.G. y la agencia legal de A.A.¹⁰⁹

En 1983, según lo afirma la Sección México, la O.S.G. no informó a los Comités de los resultados y las decisiones de la III Convención Iberoamericana. Pero las divisiones comienzan a tomar mayor fuerza en 1984, cuando la zona Centro del país, que abarcaba parte del bajío mexicano hasta el D.F., se subdividió en dos: Oriente y Poniente. Con la separación, el área Centro Oriente quedó con más concentración de población que la Poniente, ya que la primera abarca a Querétaro, Estado de México y el Distrito Federal (lo que a nivel nacional representa del 25 al 30% de la membresía).

¹⁰⁹ Flores Juárez, Daniel. Op. Cit., p. 66.

En la 20ª. Convención de Celaya, los Consejeros de ambas zonas, Oriente y Poniente, tuvieron altercados fuertes; dejaron de colaborar juntos y de compartir servicios. Alberto Romero, Consejero de la zona Centro Oriente criticaba a la O.S.G. y acusaba a Alberto Alonso, Consejero de la Poniente de ser incondicional del Gerente General.

Alberto Romero formaba bando con antiguos servidores de la O.S.G. y algunos otros Consejeros como: Jorge Macías, primer Gerente y Delegado Mundial; el Dr. Zámano, Presidente del Consejo; el Dr. Escoto, Presidente del Consejo Administrativo; Pepe Ocampo, antiguo coordinador de la formación de la O.S.G. y Lalo González, escritor y Delegado Regional clase "B". Todos ellos serían después los líderes de la Sección México, mientras que por su parte, Alberto Alonso, el Consejero de la Poniente, pasaría a integrarse a la O.S.G. como Jefe de Personal para luego llegar a ser Gerente General a partir de 1991.

El verdadero detonador del conflicto disidente se dió cuando en 1985, en el marco de la Asamblea Nacional, el Dr. Zámano intenta que pase Alberto Romero a dar una ponencia cuando ya se había cerrado el periodo para ello. Según los de la Central Mexicana esto no era más que un intento de manipular la Asamblea, pero para la Sección México esta situación fue sintoma de la falta de democracia que se vivía en la misma. El hecho es que el Dr. Zámano, entonces Consejero clase "A" y Presidente del Consejo, trató de arrebatar el micrófono (según la versión de la Central Mexicana) y el coordinador de la misma, Raúl Hurtado, no lo deja y somete a votación su participación. De 75 asambleístas, 69 votan porque deje el pleno. Zámano sale junto con otros 6 Consejeros y esto marca el inicio de la disidencia.

Para los de la Sección México, esa votación no había seguido los procedimientos adecuados y además afirman que fueron corridos después de una hora de silencio. De lo anterior, varios Consejeros y gente de padrinzago fuerte como lo eran Pepe Ocampo, Lalo González, Alberto Romero y Jorge Macías, pidieron la renuncia al Gerente General, la cual ya había sido solicitada varias veces antes.¹¹⁰

¹¹⁰ *ibidem*. p. 67.

Los principales descontentos eran:

- Los cambios hechos al Organigrama
- Que la O.S.G. vendiera literatura al extranjero sin permiso
- Que los fondos y los intereses del dinero depositados en el Banco lo manejaran otras personas
- Que había muy malos manejos del dinero

Sobre éste último punto, se entabla una demanda formal ante las autoridades gubernamentales. Se lleva a cabo una auditoría que dura once meses y termina el 22 de agosto de 1988, sin que se encontrara malversación de fondos.

Al emitirse este fallo el Gerente General renuncia, pero ya los disidentes habían decidido formar otra Oficina de Servicios Generales paralela; registrándose como una Asociación Civil bajo el nombre de *Servicios Generales de A.A. Sección México*. Tenían consigo a los grupos de la zona Centro Oriente y unos cuantos más de otras áreas. Se estima que para 1994 la Sección México tenía alrededor de 700 grupos en la zona Centro y cerca de 1,500 en todo el país ¹¹¹

Desde 1987 habían comenzado a imprimir literatura, pero al conformarse como una Asociación Civil más, ponen en verdadera alerta a la Central Mexicana, ya que la fuente principal de sostenimiento económico de la O.S.G. es justamente la venta de literatura. Esto se convirtió en el punto central de ataque de parte de las Oficinas de Servicios Generales de ambas asociaciones, atribuyéndose unos y otros mejores traducciones, apego a los principios y mejor calidad de impresión.

También un punto central de desunión fueron las Oficinas Intergrupales, ya que éstas últimas tomaron partido y vendían la literatura de unos y otros, por lo que se acusaron mutuamente de proporcionar indebidamente comisiones de venta.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 68.

De hecho, la literatura de la Sección México se comenzó a vender de un 15 a un 20% más barata y con referencias a su estructura de servicio y direcciones; aunque es importante mencionar que la Central Mexicana ha defendido siempre la exclusividad de la producción y venta de literatura porque es quien posee legalmente los derechos de autor otorgados por la O.S.G. de N.Y.

Esta situación de enfrentamiento continúa hasta hoy día, ya que la Sección México argumenta que en realidad no hay recuperación ni auténtico liderazgo en los grupos de la Central y que ésta última ha caído en el descrédito debido a varios desaciertos en cuanto a la elección de servidores y funcionamiento de la estructura. El caso es que, aunque se han hecho intentos de reestructurar a la O.S.G. emulando un poco más la estructura de E.U. y de la Sección México con la intención de atraer a la disidencia, se ve casi como algo imposible la reunificación del movimiento, a pesar de que ambas organizaciones tengan mucho en común, empezando por contar con líderes fundadores de la O.S.G. y el apego al programa de recuperación de A.A.

4.4 Resultados de las últimas Conferencias Nacionales.

Como sus miembros afirman, el tiempo ha demostrado que el crecimiento de Alcohólicos Anónimos ha sido forjado en el yunque de la experiencia, obtenida a base de desaciertos y errores. Por ello, en cada una de las Asambleas y Conferencias que ha celebrado la Comunidad de A.A. en México se han presentado una serie de resultados que, entendidos como *Recomendaciones*, buscan mejorar el funcionamiento de los Comités de Servicio y partes operativas de Alcohólicos Anónimos. Esas Recomendaciones tienen el mismo único y gran objetivo de A.A.: llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre. Cada una de ellas pasa por los diferentes canales de la estructura de la Organización para garantizar así su aprobación y cumplimiento.¹¹²

¹¹² Alcohólicos Anónimos. Compendio de Recomendaciones de las anteriores 33 Conferencias Mexicanas de Alcohólicos Anónimos, Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., p. 9.

En la primavera del año 1969, como ya se hizo mención en este mismo capítulo, tuvo lugar la I Asamblea Mexicana de Alcohólicos Anónimos, en donde los puntos más importantes fueron: el informe del entonces conocido como Comité Organizador de los Servicios Generales y la propuesta de la formación de la Central Mexicana de Servicios Generales. En septiembre de ese mismo año, en la II Asamblea, ocurre uno de los hechos más trascendentales para el movimiento A.A. en nuestro país, ya que se autoriza a la Asamblea Mexicana de los Servicios Generales de A.A. para actuar a nombre de la Agrupación de Alcohólicos Anónimos de la República Mexicana, tomando posesión, total y permanentemente, de los Tres Legados: Recuperación, Unidad y Servicio.

Se aprueba entonces el acuerdo de que la Asamblea Mexicana asuma la parte que le corresponde de los Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos, para que así se evite que surjan en lo futuro, disputas por razones de poder o de prestigio personal y para que la Agrupación cuente con los medios que le permitan operar sobre una base permanente.¹¹³

En marzo de 1970, en la III Asamblea Mexicana de A.A. se informa de la creación de la O.S.G. (Oficina de Servicios Generales), la cual se encargará a partir de entonces de imprimir la literatura oficial de la Agrupación que se distribuirá en nuestro país.

Posteriormente, la Asamblea Mexicana continuará celebrándose hasta llegar a la XXVII, en abril de 1993. Después de ésta, cambiará su nombre por el de Conferencia Mexicana, que desde la XXVIII hasta la XXXV, celebrada en abril de 2001; seguirá siendo el marco donde se presenten y cumplan los Acuerdos y Recomendaciones que se generan dentro de la Organización para mejorarla y enriquecerla. Justamente en ésta última, donde los integrantes fueron los Delegados a la Conferencia, los miembros de la Junta de Custodios, Juntas Directivas y Secretarios de la O.S.G. y la revista Plenitud, se reafirmó el principio de que la Conferencia Mexicana representa la voz real y la conciencia efectiva de toda la Agrupación en México, por lo que se espera que en ella como Grupo se manifieste la única autoridad fundamental de la sociedad A.A.: un Poder Superior entendido como Dios amoroso.¹¹⁴

¹¹³ *Ibidem*, p. 10.

¹¹⁴ Alcohólicos Anónimos. XXXV Reunión Anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. Reporte Final. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., p. 13.

Dentro de los puntos tratados en la XXXV Reunión de la Conferencia Mexicana, donde el lema fue: "*Servicio: Gratitude en Acción*", se habló de la continuidad que se seguirá dando a la traducción de literatura de A.A. a lenguas indígenas para tener mayor acceso a la población de algunas entidades federativas del país y de los logros que se han alcanzado en materia gracias al trabajo con otras Instituciones interesadas.

Pero de entre el júbilo por los diversos resultados alcanzados, alarmaron las estadísticas que indican que el problema del alcoholismo en México desafortunadamente sigue creciendo y que en consecuencia, la responsabilidad de la Fraternidad también es mayor.

Por ello, dentro del marco de la Reunión se hizo un llamado a todos los Delegados de Área para que animen a sus compañeros a que participen más activamente en el campo del servicio dentro de los grupos; se retomaron ideas del Manual de Servicios, del cual emanan las claves para un buen desempeño y se habló de cómo el apadrinamiento y el buen ejemplo darán como consecuencia servidores de calidad que fortalecerán el crecimiento de Alcohólicos Anónimos.

Ese justamente fue el punto medular de la última Conferencia: la entrega y el servicio incansables para con los compañeros, pues a pesar de la enorme difusión que ha tenido el movimiento aún falta mucho por hacer al interior de la sociedad mexicana; lo cual representa el principal reto a enfrentar en un futuro venidero.

4.5 Perspectivas y posibilidades futuras de la Fraternidad.

Como se ha venido mostrando a lo largo de este último capítulo, el mensaje de A.A. en México ha logrado extenderse ampliamente, logrando establecer una verdadera Fraternidad que hoy en día está presente hasta en los lugares más apartados de nuestro país y sigue en constante expansión; lo que ha sido, es y seguirá siendo posible principalmente a dos factores:

- 1) A los servicios nacionales de A.A., que están bajo la dirección de la Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C. y la cual cuenta con una Oficina de Servicios Generales ubicada en el Distrito Federal. Ahí, hay 47 empleados que se mantienen en contacto con los grupos locales, con los Grupos de A.A. en las correccionales y centros de tratamiento, con los miembros Solitarios y con miles de "personas ajenas" que cada año recurren a A.A. para solicitar información sobre el programa de recuperación.

Por medio de esta oficina, se prepara, se publica y se distribuye la literatura aprobada por la Conferencia Mexicana de A.A., y su reto hacia el futuro es seguir coordinando de la mejor manera posible las actividades requeridas para que el movimiento continúe fortaleciéndose, llevando el programa hasta los últimos extremos del país; hasta donde existan todavía alcohólicos que necesiten se les transmita el mensaje para que encuentren una verdadera solución a su padecimiento.

- 2) A la publicación de la Revista *Plenitud A.A.*, de edición mensual y cuyo tiraje actualmente es de 57,000 ejemplares, los cuales se distribuyen en la República Mexicana. La Oficina Plenitud también produce una variedad de artículos especiales, como el "Lenguaje del Corazón" y otros compendios con lo mejor de los artículos publicados en la revista. Plenitud es escrita por alcohólicos y para alcohólicos y en ella se comparten múltiples experiencias. Cientos de miembros de A.A. alrededor del país han enviado sus historias personales, sus "sube y bajas emocionales" para publicarlos en las páginas de la revista desde hace ya varios años. Algunos artículos son historias de éxito mientras que otras tratan de problemas de sobriedad, pero en todos los casos, se refleja una expresión honesta de experiencias, fortaleza y esperanza de los miembros que en ella participan. En Plenitud se pone énfasis en que los artículos hablen en primera persona de las vidas rescatadas del alcoholismo y en que el enfoque esté siempre en la recuperación mediante el programa de A.A. y sus temas, para con ello permitir una mejor identificación y comunicación entre sus miembros, logrando así que éstos se sientan parte de una gran Fraternidad que todavía tiene mucho más camino por recorrer y más esperanza que compartir.

Hoy en día, cada uno de los 12,500 grupos pertenecientes a Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., vive en su interior esa fraternidad que caracteriza a los miembros del movimiento; los cuales comparten día a día los legados de Unidad, Servicio y Recuperación que son la base para llevar una existencia plena y con sobriedad.

El grupo es la médula de la Fraternidad A.A. y su perspectiva ha sido, es y será siempre el lograr que sus miembros estén dispuestos a recibir con agrado a los alcohólicos y sus familias en una atmósfera acogedora y servicial.

Los miembros de esa Fraternidad en México ven hacia el futuro teniendo muy claro que deben poner su mayor empeño para cumplir con la misión encomendada, lo cual se verá reflejado en su campo de acción: en los miles de Grupos, en sus Distritos y Áreas; allá, hasta donde seguirá llegando algún enfermo alcohólico, allá en donde deberá manifestarse el producto de su esfuerzo.

Porque ellos saben que en el apego al programa, a la filosofía de A.A. y sus principios basados en la Unidad y el Servicio, se encuentra la Recuperación; ése valioso tesoro que hoy en día, grata y felizmente, pueden compartir con los miles y miles de compañeros A.A.'s alrededor del mundo, los cuales dan testimonio vivo de que esa Comunidad universal llamada Alcohólicos Anónimos, esa sociedad sin jefes donde sólo imperan la buena voluntad y el deseo de ser cada vez mejores para entregarse al servicio de los demás, si funciona y seguirá refrendando su éxito con cada vida humana que, gracias a su fenomenal expansión, logre salvarse gracias a esa organización sin igual.

CONCLUSIONES

El camino recorrido por la Organización Internacional como subdisciplina científica ha sido un fecundo proceso de captación, aprehensión y comprensión de algunos de los acontecimientos y problemas que se presentan dentro del estudio de las Relaciones Internacionales. Los internacionalistas, y especialmente aquellos que comenzamos en la ardua tarea de iniciación en la investigación, sentimos especial atracción por descubrir nuevos horizontes, enfoques teóricos desconocidos, explicaciones y análisis de la realidad internacional, temas novedosos que permitan comprender fenómenos que resultan interesantes de abordarse desde esta particular perspectiva; como ha sido la presentación, en este caso, de la comunidad de Alcohólicos Anónimos dentro de ese marco de la organización internacional.

Al inicio de este trabajo, se planteó como hipótesis central que el movimiento de A.A. constituye justamente un tema de análisis novedoso porque, como fenómeno representativo de la organización de la sociedad civil internacional de nuestros días, presenta un modelo de colaboración y servicio encaminado a la solución de problemáticas sociales comunes que no han sido abordadas eficientemente por organismos o instituciones oficiales al interior de los países.

Con lo expuesto a lo largo de esta investigación, se buscó confirmar la referida hipótesis, profundizando un poco más acerca de su muy particular estructura de servicios a nivel mundial y de su programa de recuperación, sin dejar de lado su devenir histórico y el proceso a través del cual se ha convertido en una entidad de alcances universales; lo que constituye la principal razón que nos permite insertarla dentro de la dinámica de la organización internacional, y con ello presentar las siguientes conclusiones:

- La Comunidad de Alcohólicos Anónimos constituye una nueva línea de reflexión y estudio dentro de la subdisciplina de la Organización Internacional, si la consideramos como una entidad que ha traspasado fronteras y que, más específicamente, se puede insertar dentro del campo de las organizaciones no gubernamentales debido a ciertas características que comparte con éstas; especialmente en cuanto a que es un movimiento generado en el seno de la sociedad civil.
- La impotencia o incapacidad parcial de respuesta de instituciones de tipo gubernamental, médica o religiosa fueron superadas por la aparición de un fenómeno socio-cultural que vino a mostrar una nueva visión sobre cierto tipo de padecimientos humanos: A.A., que es un producto originario de nuestra cultura moderna; porque constituye un paradigma de solución a problemáticas generadas por la sociedad de nuestro tiempo.
- A.A. se interesa únicamente en la recuperación personal y la sociedad sostenida de los alcohólicos individuales que recurren a la Comunidad para obtener ayuda, donde uno de los puntos clave para su éxito como organización "desorganizada" radica en el hecho de que su experiencia siempre ha estado a la libre disposición de quien lo busque, sin importar raza, credo, edad o condición social. De ahí la gran aceptación que ha tenido el movimiento en todas las partes del mundo hasta donde se ha hecho presente.
- A.A. es ante todo una *sociedad de alcohólicos en acción*, una comunidad *atípica* porque, aunque hay ciertas similitudes, si difiere del resto de las organizaciones de alcance internacional principalmente en cuanto a su estructura; pues si bien los organismos internacionales generalmente tienen un modelo a seguir en cuanto a régimen jurídico y administrativo, A.A. tiene un modelo único y universal distinto al de las demás asociaciones civiles, sociales o humanitarias de su tipo.

- Aunque su estructura de servicios podría verse como eje organizativo, el hecho es que esa organización es mínima; pues como se habló dentro de este trabajo, en A.A. no hay dirigentes o líderes en el sentido convencional del término: ahí nadie ordena, nadie manda, nadie controla. Todo se basa en el servicio y en la unidad de sus miembros para lograr la recuperación. En las juntas grupales donde los alcohólicos encuentran apoyo y pueden rehabilitarse por medio de los principios del Programa y el apego a las Tradiciones, puede observarse que son precisamente esos grupos a los que se integran las personas alcohólicas los que están a la cabeza de la estructura de su sociedad. Si la base no la constituyeran ellos, se tendría a una organización común y corriente, que al frente tiene dirigentes como cualquier otra, y cuyas prioridades quizá serían muy distintas por el hecho de funcionar en base a determinados intereses personales, más que por el bien de la agrupación.
- Comunidades con el perfil de A.A. se hacen cada vez más necesarias ante la creciente decadencia en cuanto a calidad humana que caracteriza a la sociedad mundial de nuestros días; porque los principios que enarbola son aplicables para cualquier organización que busca rescatar valores fundamentales, tales como la dignidad de las personas, la comprensión, la ayuda mutua, la humildad, el apoyo, la unidad, entre otros.

Con lo expuesto en esta investigación, concretado de manera muy general en los puntos anteriores, considero cumplido el objetivo principal planteado al inicio de la misma: rescatar el carácter interdisciplinario de la Organización Internacional para así enfocarme en el análisis de la que bien puede considerarse como una entidad internacional; la Comunidad de Alcohólicos Anónimos.

Finalmente, creo que es importante señalar que gracias a los instrumentos teóricos aprendidos durante el estudio de mi carrera me fue posible abordar un tema como éste y proponerlo como una Tesis; demostrando así la importancia que la subdisciplina de la Organización Internacional tiene dentro de la formación de todo internacionalista.

Por ello precisamente, sería necesario que se diera mayor importancia al estudio de las bases teóricas de la Organización Internacional, constituida como un amplio campo dentro de la disciplina científica de las Relaciones Internacionales; más que como la mera referencia o la doctrina relativa a los organismos internacionales.

Y el haber presentado con este trabajo sólo un ejemplo de lo que puede abarcar la sociedad internacional organizada, demuestra justamente que las formas de agrupación, asociación y alcances de ésta última rompen con todos los esquemas; pues en el mundo de hoy, donde existen problemáticas que no reconocen fronteras, las soluciones también deben internacionalizarse, proviniendo muchas veces de movimientos como el de Alcohólicos Anónimos, el cual representa una importante alternativa para dar respuesta a uno de los flagelos más alarmantes de la realidad social de nuestros tiempos: el alcoholismo y sus devastadores efectos.

A.A., como organización social universal, representa a una comunidad viva, que crece y se fortalece ilimitadamente gracias a su modelo único de conformación: una sociedad sin jefes, donde, a diferencia de lo que reina en el mundo real, no se busca la organización para controlar, sino para servir y funcionar de la manera más sencilla que sea posible. A.A., una comunidad de rasgos profundamente humanos que rebasa tiempos y fronteras; una fraternidad que ha podido lograr, aunque sea minimamente el sueño de un mundo mejor.

ANEXOS*

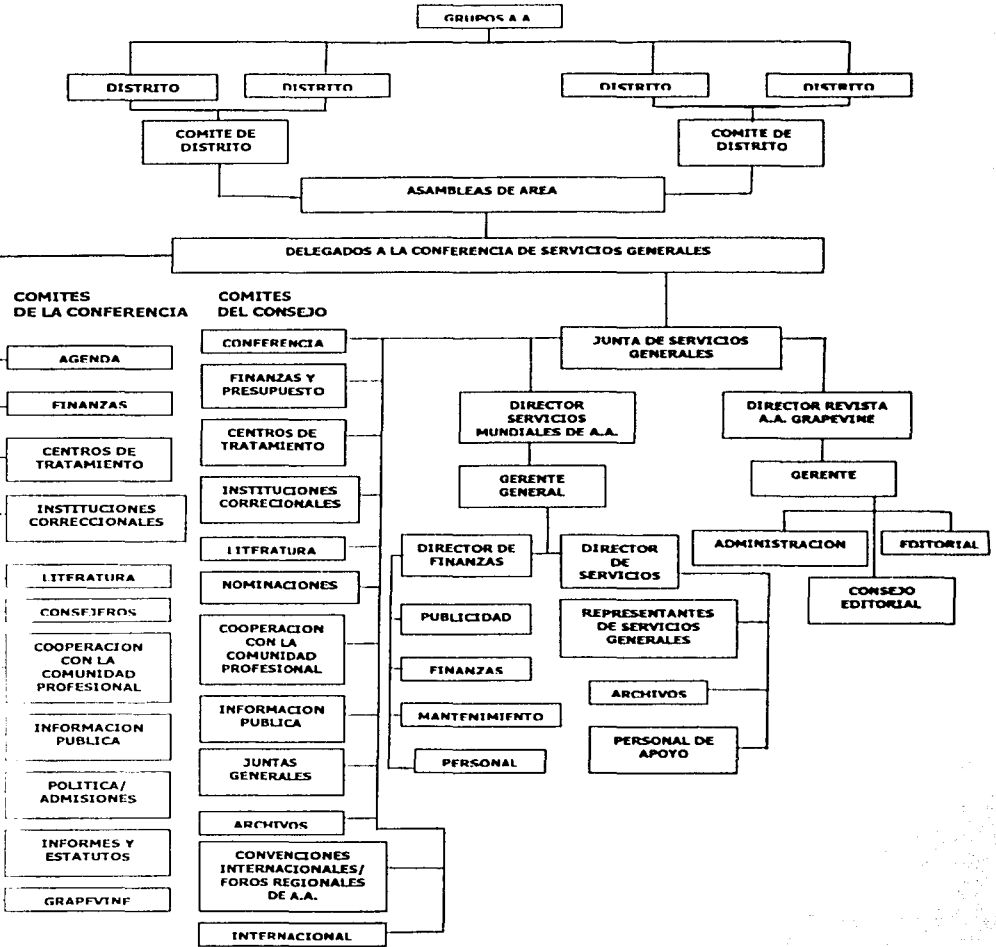
- FOTOGRAFIA DE WILLIAM GRIFFITH WILSON (BILL W.)
- FOTOGRAFIA DE ROBERT HOLBROOK SMITH (DR. BOB)
- ORGANIGRAMA DE LOS GRUPOS A.A. A NIVEL INTERNACIONAL
- ORGANIGRAMA ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS GENERALES DE A.A. EN MEXICO
- CARTA DE NO CONTROVERSIAS
- CARTA DE ANONIMATO
- CARTA DE AUTOSOSTENIMIENTO
- EL ARTICULO DE JACK ALEXANDER SOBRE ALCOHOLICOS ANONIMOS
- LOS DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL (ILUSTRADOS)

* Materiales y publicaciones editadas por la Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.



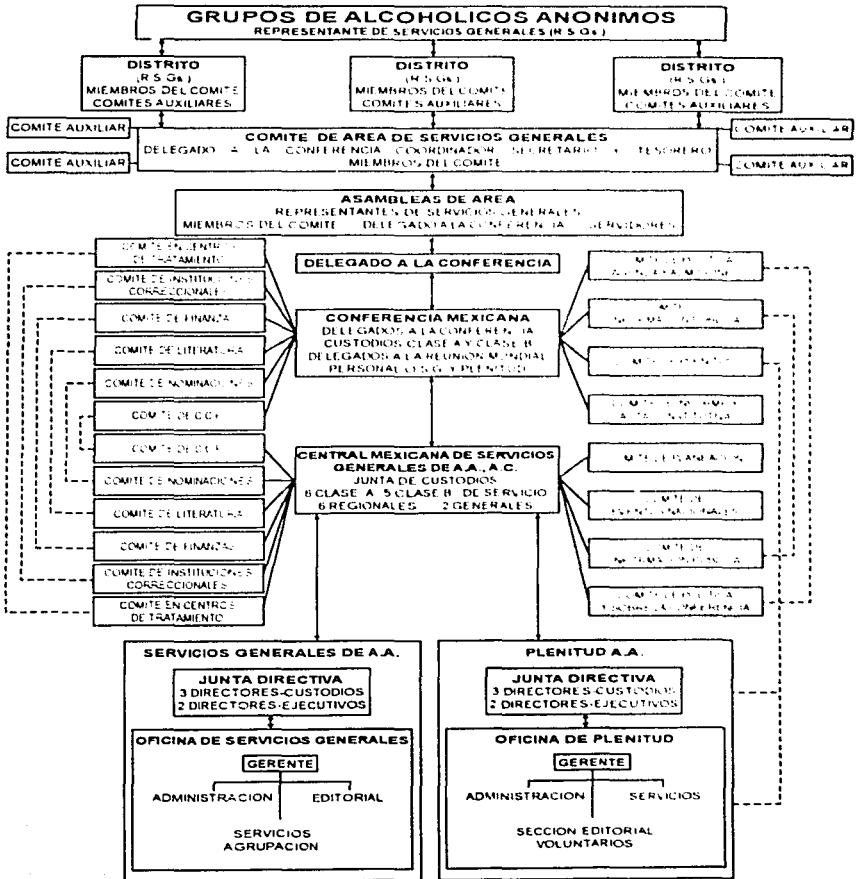


ORGANIGRAMA ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS GENERALES DE A.A. A NIVEL INTERNACIONAL



ORGANIGRAMA

ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS GENERALES DE A.A. EN MEXICO



———— DE DOS SENTIDOS - - - - - COMUNICACION ————— DE DIRECCION

Carta de no Controversias

A quien corresponda:

Es evidente que la armonía, la seguridad y la efectividad futura de Alcohólicos Anónimos dependerá en gran parte de conservar una actitud que no sea agresiva, sino pacífica en todas nuestras relaciones públicas.

Alcohólicos Anónimos no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades, no desea intervenir en controversias; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

¿Qué es lo que Alcohólicos Anónimos no hace?

- 1. No ofrece motivación inicial para la recuperación de los alcohólicos ni trata de persuadir a nadie para que pertenezca a la Agrupación.*
- 2. No mantiene archivos o historias clínicas.*
- 3. No toma parte en investigaciones, ni las patrocina.*
- 4. No se une a consejos de agencias sociales, a pesar de que los miembros y Grupos de alcohólicos frecuentemente cooperan con ellos.*
- 5. No trata de controlar a sus miembros.*
- 6. No hace diagnósticos médicos o psicológicos.*
- 7. No proporciona servicios de hospitalización, ni enfermería, drogas o cualquier tipo de tratamiento médico o psiquiátrico.*
- 8. No ofrece servicios religiosos o espirituales.*
- 9. No interviene en propaganda o educación acerca del alcoholismo.*
- 10. No proporciona casa, alimento, ropa, trabajo, dinero o cualquier otro tipo de servicio social, o de caridad.*
- 11. No proporciona consejos de tipo vocacional o doméstico.*
- 12. No acepta dinero por sus servicios, ni cualquier otro tipo de contribución provenientes de fuentes distintas a la de Alcohólicos Anónimos.*

Esperamos que esta aclaración sea de utilidad, Alcohólicos Anónimos agradece su comprensión y permitimos ofrecer nuestra cooperación en cualquier momento.

ATENTAMENTE

COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Carta de Anonimato

A quien corresponda:

La Agrupación de Alcohólicos Anónimos, recurre a su alto espíritu comprensivo para solicitar atentamente que nuestros miembros no sean fotografiados ni publicados sus nombres completos, en el medio de comunicación que Ud. tan dignamente dirige.

Alcohólicos Anónimos no es una Sociedad secreta, aunque tampoco cumpliría su objetivo si estuviera formada sólo por exhibicionistas.

Conservar el anonimato personal ante los medios públicos de información, es la mejor garantía para los futuros miembros de que su identidad no será revelada; también sirve para que ningún miembro pretenda autonombrarse como representante o dirigente de Alcohólicos Anónimos.

La valiosa cooperación de la publicidad a lo largo de los años ha sido formidable. De hecho, el programa de Alcohólicos Anónimos debe su difusión a periódicos, revistas, radio, televisión, y cine. Por consiguiente, nuestra Agrupación sí puede valerse de tan importantes medios de comunicación para darse a conocer, más no así sus miembros.

Pueden tener la certeza de que Alcohólicos Anónimos agradece inmensamente su comprensión y continuo apoyo. Permítanos ofrecer nuestra absoluta cooperación con ustedes en cualquier momento.

ATENTAMENTE

COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Carta de Autosostenimiento

A quien corresponda:

A través de más de medio siglo, Alcohólicos Anónimos ha considerado que el mejor camino para lograr el respeto de los demás, estriba en su autosostenimiento.

Nuestra Agrupación se ha sostenido con las contribuciones voluntarias de sus miembros.

Todos los servicios que efectúan tanto integrantes, Grupos, Comités u Oficinas de Alcohólicos Anónimos son enteramente gratuitos; Alcohólicos Anónimos no realiza campañas para coleccionar fondos, ni acepta donativos oficiales, particulares o de personas ajenas a nuestra Agrupación.

Dirigimos la presente con el único propósito de evitar que sean sorprendidos por personas que pretendan solicitar ayuda económica o material a nombre de Alcohólicos Anónimos.

Esperamos que esta aclaración sea de utilidad, y aprovechamos para saludarles y ponernos a su disposición, para que con su ayuda podamos realizar el único objetivo de Alcohólicos Anónimos: "Llevar el Mensaje de Alcohólicos Anónimos, al alcohólico que aún está sufriendo".

ATENTAMENTE

COMITE DE INFORMACION PUBLICA

El Artículo de Jack Alexander Sobre Alcohólicos Anónimos

INTRODUCCION

La publicación del artículo "Alcohólicos Anónimos", por Jack Alexander, en el Saturday Evening Post, aparecido en el número fechado el 1° de marzo de 1941, marcó un importante avance en la historia de la Agrupación.

A pesar de que un artículo de alcances nacionales había sido publicado antes, el informe del Post sobre el puñado de hombres y mujeres que habían alcanzado la sobriedad por medio de A.A., fue en grado sumo el motivo que estableció firmemente a la Asociación de A.A. en un plano nacional e internacional.

Todavía hoy, muchos alcohólicos que se vuelven hacia A.A. para la solución de sus problemas, tienen un recuerdo vívido y claro de haber leído el artículo de Jack Alexander.

Lo publicado en el Post nos recuerda el crecimiento de A.A. en un período relativamente breve. En 1941, aproximadamente 2.000 hombres y mujeres estaban viviendo el Programa de A.A. con todo éxito. Hoy el número es de 2.000.000 y más de 95.000 Grupos celebran sus reuniones regularmente. en los Estados Unidos, el Canadá y en más de 160 países.

En 1941. Jack Alexander informó sobre el significado de los servicios y la humildad que distingue al Programa de A.A. y a los que lo practican. Alcohólicos Anónimos ha crecido rápidamente desde entonces. Pero la misma conciencia de nuestra necesidad de continuar sirviendo a nuestros semejantes alcohólicos con un espíritu de ayuda y humildad. sigue siendo la piedra fundamental de nuestra Agrupación.

Es con ese espíritu con el que este histórico artículo se reimprime ahora para todos los miembros, viejos y nuevos, que comparten un interés común desde los primeros tiempos de Alcohólicos Anónimos.

Se recuerda a los lectores que este artículo fue publicado por primera vez en marzo de 1941, cuando A.A. tenía menos de seis años de existencia. Las referencias acerca de fechas, hechos y números de miembros distribuidos en varios Grupos, deben ser leídas teniendo en cuenta esta circunstancia.

La Fundación Alcohólica mencionada en este folleto, se llama ahora The General Service Board of Alcoholics Anonymous Inc. (El Consejo de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos).

ALCOHOLICOS ANONIMOS

Por Jack Alexander

Hace unas semanas, tres hombres se encontraban sentados alrededor de la cama de un paciente alcohólico en la sala para psicópatas del Hospital General de Filadelfia. El hombre de la cama, que era totalmente extraño para los otros, tenía la expresión tensa y ligeramente estúpida de los alcoholizados en el proceso de disipación de la "niebla alcohólica". después de una

tremenda borrachera. Lo único digno de ser tenido en cuenta acerca de los visitantes, excepto por el contraste evidente entre sus bien cuidadas personas y el enfermo, era el hecho de que cada uno de ellos había pasado varias veces por el proceso de disipación de la "niebla alcohólica". Eran miembros de Alcohólicos Anónimos; un grupo de ex - bebedores, que se dedicaban a ayudar a otros alcohólicos a romper el hábito de la bebida.

El hombre de la cama era un mecánico. Sus visitantes habían sido educados en Princeton, Yale y Pennsylvania y eran respectivamente un vendedor, un abogado y un agente de publicidad. Hacía menos de un año que uno de ellos había estado en camisa de fuerza en la misma sala de ese hospital. Otro de sus compañeros había sido lo que se llama entre alcohólicos un "abonado a sanatorios", ya que había pasado de un sanatorio a otro, haciendo la vida imposible al personal de los más importantes centros del país para el tratamiento del alcoholismo. El tercero había pasado veinte años de su vida sin ser nunca internado, pero perturbando su vida, la de sus familiares y patrones, como también la de algunos parientes bien intencionados que habían tenido la temeridad de intervenir.

El ambiente de la sala estaba espeso con el aroma del paraldehido, un desagradable *cocktail* que huele como una mezcla de alcohol y éter y que los hospitales a veces usan para tranquilizar al bebedor paralizado y calmar sus nervios destrozados. Los visitantes parecían no darse cuenta de esto y no importarles la atmósfera depresiva que es típica de las mejores salas para psicópatas.

Estuvieron fumando y hablando con el paciente más o menos por espacio de veinte minutos; luego, dejaron sus tarjetas personales y se marcharon. Si el hombre de la cama deseaba volver a ver a alguno de ellos —le dijeron—, no tenía más que llamar por teléfono. Hicieron comprender bien claramente al enfermo que, si verdaderamente deseaba dejar de beber, estaban dispuestos a abandonar su trabajo o levantarse de la cama a cualquier hora de la noche para visitarlo dondequiera que se encontrara. Si el hombre no deseaba llamarlos, no volvería a verlos. Los miembros de Alcohólicos Anónimos no per-

siguen ni "miman" al candidato y conocen todas las tretas del alcohólico que finge reformarse, el cual es un maestro en el arte del engaño.

En esto reside gran parte de la fuerza única de este movimiento, que en los últimos seis años ha logrado la recuperación de aproximadamente 2,000 hombres y mujeres, un elevado porcentaje de los cuales habían sido desahuciados por los médicos. Estos y los sacerdotes, trabajando separadamente o juntos, siempre han conseguido sacar a flote unos pocos casos. En ocasiones excepcionales, algunos bebedores han encontrado por sí solos el camino hacia la sobriedad; pero las incursiones en el campo del alcoholismo han sido prácticamente nulas y éste sigue siendo uno de los grandes enigmas de la salud pública, sin solución.

Siendo por naturaleza sensible y desconfiado, al alcohólico le agrada que lo dejen solo, para tratar de solucionar el misterioso mal que lo aqueja, y generalmente no parece importarle su tragedia, misma que carga sobre los hombros de los que lo rodean. Se aferra desesperadamente a la convicción de que, a pesar de que no puede controlarse con la bebida, llegará el día en que podrá beber normalmente. El alcohólico es uno de los ejemplares más raros que existen desde el punto de vista de la medicina. Y, con mucha frecuencia, es de inteligencia sumamente aguda.

Discuten con profesionales y parientes que tratan de ayudarlos, y experimentan una perversa satisfacción en hacerles notar las fallas en los argumentos que emplean al discutir con ellos.

No hay excusa —por elaborada que sea— para justificar el beber, que los "técnicos" de Alcohólicos Anónimos no hayan oído mencionar o utilizado ellos mismos. Cuando uno de los candidatos les da una razón para emborracharse, ellos le cuentan una media docena de justificantes que empleaban en sus épocas de bebedores. Esto perturba un poco al candidato y lo pone a la defensiva. No puede menos que observar el aspecto esmerado de sus nuevos amigos y los acusa de ser "niños bien" que no saben lo que es la lucha con la bebida. Ellos con-

testan relatándoles sus propias historias. Los whiskies y los coñacs dobles antes del desayuno, el vago sentimiento de inconformidad que precede a una "farra", el despertar de una borrachera sin poder dar razón de sus actos durante varios días y el temor constante de que posiblemente hayan matado a alguien con su automóvil. Le cuentan acerca de las botellas de ginebra de un cuarto, escondidas detrás de los cuadros y en diferentes lugares, desde el sótano hasta el desván, de haber pasado días enteros en cinematógrafos para eludir la tentación de beber, de haber escapado del trabajo durante el día para tomarse algunos tragos rápidos. Relatan cómo perdieron sus empleos y robaron dinero a sus esposas, cómo pusieron pimienta en el whisky para darle un sabor más fuerte, cómo recurrieron a los sedantes, cómo bebieron alcohol puro o tónico para el cabello y cómo adquirieron la costumbre de estar en la puerta de la taberna del barrio diez minutos antes que abriera. Describen sus manos temblorosas que no podían llevar un vaso chico a los labios sin volcar el contenido, cómo bebían sus copas en vasos grandes porque éstos podían ser mantenidos firmes utilizando las dos manos, aún a riesgo de romperse los dientes, de cómo llegaron a atar una servilleta a los vasos y arrastrarlos nuevamente con ella para acercarlos a la boca. Contaron, en fin, que sus manos en ocasiones temblaban en tal forma, que parecía que se les desprenderían y volarían al espacio y hablaron también de las horas que permanecieron sentados sobre las manos para evitar esto.

Estos y otros secretos del alcoholismo, generalmente sirven para convencer al alcohólico que está hablando con hermanos de sangre. Queda automáticamente tendido un puente de confianza, cubriendo el abismo que ha desconcertado a los médicos, pastores, sacerdotes y desventurados parientes. Tratando estos temas, los "técnicos" van dejando caer poco a poco sobre el enfermo los detalles de un programa para vivir sin alcohol en forma feliz, que les ha dado buenos resultados y que están seguros que así puede resultar a cualquier otro alcohólico. Reconocen que están fuera de "su órbita" con aquellos que son psicópatas o que ya están sufriendo del mal físico conocido como "cerebro húmedo". Al mismo tiempo, se preocupan de que estos casos reciban la atención médica necesaria.

Muchos médicos y empleados de sanatorios en el país (EE.UU.), sugieren ahora a sus pacientes que se dirijan a Alcohólicos Anónimos. En algunos pueblos, la Justicia y autoridades policíacas cooperan con los Grupos locales. Asimismo, en algunas ciudades las divisiones psicopáticas de hospitales y sanatorios conceden a los miembros de Alcohólicos Anónimos que trabajan en el Paso Doce, los mismos privilegios para visitar enfermos, que al personal de dichas instituciones. El Hospital General de Filadelfia es uno de ellos. El doctor John F. Stouffer, Jefe de Psiquiatras, dice: "El alcohólico que llega aquí es generalmente aquél que no puede pagarse un tratamiento, y facilitar el contacto con A.A. es lo mejor que podemos hacer por ellos. Entre los que se incorporan a A.A. hay algunos pocos que a veces vuelven al hospital por haber recaído, pero aún entre éstos puede observarse un cambio de personalidad tan profundo, que prácticamente no parecen ser los mismos".

La Revista Médica de Illinois, en un artículo publicado en diciembre último, va aún más lejos que el doctor Stouffer, al decir: "Es ciertamente un milagro que una persona que por años ha estado más o menos constantemente bajo la influencia del alcohol y en quien sus amigos han perdido la confianza, sea capaz de pasarse toda una noche con un 'borracho' y que, a intervalos regulares según indicaciones del médico, dé al enfermo pequeñas dosis de alcohol, sin tomar él mismo un solo trago".

Hay situaciones que parecen sacadas de un cuento de "Las Mil y Unas Noches", en que se ven envueltos a veces los trabajadores del Paso Doce de Alcohólicos Anónimos. Frecuentemente tienen que acompañar a una persona, y aún sentársele encima, pues la idea de arrojarle por la ventana parece atractiva a muchos alcohólicos desesperados. Solamente un alcohólico puede estar horas "arrodillado" sobre el pecho de otro y saber combinar el grado adecuado de disciplina y comprensión.

Durante un viaje que hice recientemente por el Este y Medio Oeste, conocí y hablé con muchos a.as., como se llamaban a sí mismos, y generalmente comprobé que se trataba de personas calmadas y tolerantes. Hasta parecen ser gente más "completa" que el término medio de individuos no alcohólicos.

Su transformación de personas que luchaban con los agentes de policía, bebedores de "fuego envasado" y a veces castigadores de esposas, era sorprendente. En uno de los diarios más influyentes de este país, descubrí que el jefe y subjefe de redacción, así como también uno de los periodistas más conocidos de EE.UU., eran a.a.s. y gozaban en forma absoluta de la confianza de sus patrones.

En otra ciudad, asistí al espectáculo de un juez poniendo en libertad a un hombre acusado de manejar su automóvil en estado de ebriedad, bajo la responsabilidad de un miembro de Alcohólicos Anónimos, el cual en sus tiempos de bebedor había destrozado varios automóviles, perdido su licencia de conductor por su desordenada conducta. El juez lo conocía bien y se alegraba de poder tener confianza en él.

Un brillante ejecutivo de una firma publicitaria me contó que dos años antes había mendigado en las calles y dormido en los portales de las casas y edificios en construcción. Tenía un portal favorito que compartía con otros vagos; y de vez en cuando va por allí a visitarlo, nada más para asegurarse que no está soñando.

En Akron, como en otros centros industriales, los Grupos incluyen un elevado porcentaje de trabajadores manuales. En el Club Atlético de Cleveland almorcé con cinco abogados, un contador, un ingeniero, un agente de seguros, tres vendedores profesionales, un agente de compras, un cantinero, un gerente de una cadena de tiendas, un gerente de una tienda individual y un representante de fábricas. Eran miembros de un Comité Central que coordinaba el trabajo de nueve Grupos de la ciudad.

Cleveland, con más de 450 miembros, es el mayor de los centros de A.A. Le siguen en importancia Chicago, Akron, Filadelfia, Los Angeles, Washington y Nueva York. En total, hay Grupos en aproximadamente 50 ciudades y pueblos. (N. del T. Recordar que esto era en marzo de 1941).

Al comentar sobre su actividad, los a.a.s. hablan de su trabajo como de un "seguro" para ellos mismos. La experiencia de los

Grupos demuestra, dicen, que, una vez que un alcohólico pierde el entusiasmo por trabajar en A.A., generalmente vuelve a beber.

Nos aseguran que no existen ex-alcohólicos. Si uno es alcohólico, es decir, una persona que no puede beber normalmente, sigue siendo siempre alcohólico hasta la muerte, exactamente como un diabético sigue siendo siempre diabético. Lo más que puede esperar, es lograr que su enfermedad quede "detenida". El ayudar a otros es su insulina. Esta es la opinión de los a.as., la cual generalmente es apoyada por opiniones médicas. Casi todos los a.as., con pocas excepciones, dicen que han perdido por completo el deseo de beber alcohol. La mayoría sirve licor en sus hogares a los amigos que los visitan o los acompañan a los bares cuando los amigos van a tomarse una copa. Los a.as. se limitan a bebidas sin alcohol o café.

Uno de ellos, un gerente de ventas, hace las veces de cantinero en la fiesta anual de su compañía en Atlantic City y se pasa la noche acostando a los que se embriagan. Sólo unos pocos de los que se recuperan dejan de perder el temor de que una copa tomada sin pensar pueda perderlos de nuevo. Un a.a., empleado en una tienda del Este, no ha tomado un trago en tres años y medio, pero dice que aún tiene que apresurar el paso al enfrentar los bares para poder vencer el viejo impulso; sin embargo, este caso es una excepción. La única consecuencia de sus días de bebedores que perturba a veces a los a.as. son pesadillas que se repiten constantemente. En el sueño se ve a sí mismo nuevamente ebrio y tratando desesperadamente de ocultar a todos su estado, pero este síntoma desaparece completamente al poco tiempo, en la mayoría de los casos. Aunque parezca sorprendente, el término medio de los que trabajan entre los a.as. —que anteriormente fueron despedidos de empleo tras empleo a causa de la bebida— alcanza al 90%.

Los trabajadores de Alcohólicos Anónimos aseguran, que su programa es efectivo en el 100% de los casos, para aquellos que realmente desean dejar de beber, pero no resulta para los que sólo "desean llegar a tener el sincero deseo" o que quieren dejar de beber por temor a perder sus familias o empleos. El

deseo efectivo debe estar basado en un inteligente interés propio: el candidato debe desear alejarse de la bebida por su propio bien, para evitar la cárcel, las indignidades o la muerte prematura. Debe estar harto de la terrible soledad social que envuelve al bebedor sin control y debe desear poner orden en su vida desorganizada.

Como es imposible descalificar a los que están sobre la frontera que separa al hombre completamente normal del psicópata, el porcentaje de recuperaciones está por debajo del 100%. De acuerdo con los cálculos de A.A., el 50% de los alcohólicos que ingresan a la sociedad se recuperan casi inmediatamente; un 25% después de haber sufrido una o varias recaídas y el resto permanece dudoso. Este término medio de éxitos es excepcionalmente elevado. No existen estadísticas sobre resultados de curas médicas o religiosas, pero se calcula que no son más que el 2% o el 3% efectivas, en el caso de alcoholismo avanzado.

A pesar de que es demasiado pronto para afirmar que Alcohólicos Anónimos es la solución definitiva del problema del alcoholismo, su corta trayectoria de éxitos (menos de seis años) es impresionante y está recibiendo un apoyo que hace esperar que sigan los éxitos. John D. Rockefeller (Jr.) ayudó a cubrir los gastos de iniciación del movimiento y se preocupó muy seriamente para interesar en el mismo a otros hombres prominentes.

El regalo de Rockefeller fue pequeño, accediendo al deseo de los organizadores del movimiento, que deseaban mantener al mismo en una base voluntaria y no retribuida.

No hay en A.A. organizadores a sueldo, ni cuotas, ni jefes, ni control central. Lógicamente, los gastos de alquiler en locales grandes son cubiertos por colectas en las reuniones. En los pueblos pequeños donde los Grupos se reúnen en casas particulares, no se hacen colectas. Una pequeña oficina en Nueva York actúa como centro de información, no teniendo chapa en la puerta y recibiendo la correspondencia en forma anónima por intermedio de la casilla de correo 459, Gran Central Annex. El

único ingreso, que es dinero recibido por la venta del libro descriptivo de la sociedad, es manejado por la Fundación Alcohólica (N. del T. Hoy General Board Of Alcoholics Anonymous Inc. Consejo de Servicios Generales de A.A.), un cuerpo de tres alcohólicos y cuatro no alcohólicos.

En Chicago, veinticinco médicos trabajan en cooperación con A.A., contribuyendo con sus servicios y enviando sus pacientes al Grupo, que ahora cuenta con aproximadamente 200 personas. La misma cooperación existe en Cleveland y, en menor grado, en otros centros. Un médico, el doctor W. D. Silkworth de Nueva York, dio al movimiento el primer apoyo. Sin embargo, muchos médicos permanecen escépticos. El doctor Foster Kennedy, eminente neurólogo de Nueva York, probablemente tuvo esto en cuenta cuando dijo en una reunión hace un año. "El fin que persiguen los que están empeñados en este esfuerzo contra el alcoholismo es muy elevado, su éxito ha sido considerable y creo que todos los médicos de buena voluntad debieran ayudar".

La ayuda activa de dos médicos de buena voluntad, los doctores A. Wiese Hammer y C. Dudley Saul, ha contribuido enormemente a hacer de la cédula de Filadelfia, una de las más efectivas de los Grupos nuevos. El movimiento se inició allí en 1940, por casualidad, cuando un hombre de negocios, miembro de A.A., fue trasladado de Nueva York a Filadelfia. Temeroso de recaer por falta de "contactos", el a.a. entabló amistad con tres "moscardones de bar" y empezó a trabajar con ellos. Logró sacarlos a flote y el cuarteto siguió trabajando con otros casos. Para el 15 de diciembre último, 99 alcohólicos se habían unido a este Grupo. De éstos, 86 están ahora totalmente sobrios, 39 llevan de 1 a 3 meses, 17, de 3 a 6 meses, y 25, de 6 a 10 meses. Cinco más se unieron al Grupo después de haber pertenecido a A.A. en otras ciudades y han estado sin beber de uno a tres años.

En el otro extremo de la escala del tiempo, Akron, cuna del movimiento, tiene el récord por sobriedad constante. De acuerdo con una reciente estadística, dos miembros se han estado manteniendo sobrios en A.A. por cinco años y medio, uno por

cinco años, tres por tres años y medio, siete por tres años, tres por tres años con una recaída cada uno, uno por dos años y medio y trece por dos años. Con anterioridad a A.A., casi todos los akronianos y los de Filadelfia, no habían podido mantenerse sobrios por más de unas pocas semanas.

En el Medio Oeste, el trabajo se ha realizado casi exclusivamente entre personas que no habían llegado aún a la etapa de necesitar internación. El Grupo de Nueva York, que tiene muchos en estas condiciones, se especializó también en casos de personas internadas y ha obtenido resultados sorprendentes. En el verano de 1939, el Grupo comenzó a trabajar con los alcohólicos internados en el Rockland State Hospital, en Orangeburg, enorme sanatorio mental que recibe a los alcohólicos considerados sin esperanzas, resabios de los centros populosos. Con el apoyo del doctor R. E. Blaisdell, superintendente médico, se inició un núcleo dentro del sanatorio y se efectuaron reuniones en el salón de actos. Los a.as. de Nueva York fueron a Orangeburg para dar charlas y los domingos por la tarde los pacientes eran llevados en autobuses propiedad del Estado de Nueva York a un club de A.A., que el Grupo de Manhattan alquila en el West Side.

En julio último, once meses más tarde, las estadísticas llevadas en el hospital demostraron que de cincuenta y cuatro pacientes dados de alta por intermedio de Alcohólicos Anónimos, diecisiete no han tenido recaída y catorce sólo una. Del resto, nueve han vuelto a la bebida en sus comunidades, doce han vuelto al hospital y dos han desaparecido sin dejar rastro.

El doctor Blaisdell ha escrito favorablemente acerca del trabajo de A.A. al Departamento de Higiene Mental del Estado de Nueva York y ponderó este trabajo oficialmente en su último informe anual.

Se obtuvieron aún mejores resultados en tres instituciones públicas de Nueva Jersey, Greystone Park y Overbrook, que atraen a pacientes de mejor situación económica y social que Rockland, debido a su proximidad a prósperos pueblos suburbanos. De siete pacientes dados de alta de Greystone Park en

dos años, cinco se han abstenido de beber por periodos de 1 a 2 años, de acuerdo con estadísticas de A.A.; de diez dados de alta de Overbrook, ocho se han abstenido por más o menos el mismo período; los otros, han tenido de una a varias recaídas.

Por qué algunas personas se convierten en alcohólicos, es algo sobre lo cual los entendidos no están de acuerdo. Pocos son los que opinan que hay alcohólicos de "nacimiento". Una persona puede nacer, dicen, con una predisposición hereditaria al alcoholismo, como hay personas que nacen vulnerables a la tuberculosis. El resto parece depender del medio ambiente y experiencias, aunque hay una teoría que dice que algunas personas son alérgicas al alcohol, como otras son alérgicas a otras cosas. Sólo se ha concentrado un detalle común a todos los alcohólicos: falta de madurez emocional. En relación a este hecho, se ha observado que un número muy elevado de alcohólicos se ha iniciado en la vida como hijos únicos, como el hijo menor, como el único varón en una familia de mujeres o como la única mujer en una familia de varones. Muchos tienen antecedentes de precocidad infantil y de lo que se llama "niños mimados".

Frecuentemente, la situación se complica por una atmósfera inestable en el hogar, en el cual uno de los padres es innecesariamente cruel y el otro demasiado indulgente. Cualquier combinación de estos factores, más un divorcio o dos, tiende a producir criaturas neuróticas, pobremente equipadas emocionalmente para afrontar las realidades ordinarias de la vida adulta.

Al buscar escape, unos se inclinan a su trabajo, haciendo doce o quince horas diarias, en deportes o alguna actividad artística. Otros encuentran lo que consideran una agradable escapatoria en la botella. Les ayuda a tener confianza en sí mismos y, temporalmente, a borrar cualquier sentimiento de inferioridad social que puedan tener. Se empieza bebiendo de a poco y luego, se pasa a ser un bebedor fuerte. Los amigos y familiares se alejan y los patrones se disgustan. El bebedor arde en resentimientos y se llena de lástima de sí mismo. Se permite razonamientos infantiles para justificar por qué bebe: ha estado trabajando muy fuerte y merece poder tranquilizar

sus nervios con un trago; le duele la garganta debido a una vieja operación y un trago lo calma; le duele la cabeza, su esposa no lo comprende, sus nervios están irritados, todo mundo está contra él, y así por el estilo. Inconscientemente se convierte en inventor de excusas para justificar su propio comportamiento. Mientras bebe, dice a sí mismo y a todos aquellos que intentan intervenir, que puede beber moderadamente en cuanto quiera hacerlo. Para demostrar su fuerza de voluntad, pasa semanas sin tomar una gota.

Incluso se preocupa de concurrir a su bar favorito todos los días a una determinada hora y se exhibe tomando leche o alguna bebida sin alcohol, sin comprender que está simplemente procediendo como un niño. Con una confianza falsa, comienza con la rutina de una cerveza por día, y eso es una vez más el principio del fin. La cerveza diaria lleva inevitablemente a más cerveza, y luego a licores fuertes, los que, a su vez, lo conducen a una "farra" de primera categoría. Curiosamente, el motivo que sirve para la explosión puede ser un negocio afortunado o una racha de mala suerte. Un alcohólico no puede soportar la prosperidad ni la adversidad.

La víctima está intrigada al salir de la niebla alcohólica. Sin que se dé cuenta, el hábito se ha convertido gradualmente en obsesión. Después de un tiempo, ya no necesita excusa para justificar el primer trago fatal. Todo lo que sabe es que se siente inundado de disconformidad o de júbilo; antes de comprender lo que pasa, está delante del mostrador de un bar con un vaso vacío de whisky ante él y una sensación estimulante en la garganta.

Por un peculiar juego de ideas, ha logrado tender una densa cortina sobre el recuerdo del intenso dolor y remordimientos causados por "farras" anteriores. Después de muchas experiencias de esta naturaleza, el alcohólico comienza a comprender que no se entiende a sí mismo y se pregunta si su fuerza de voluntad, fuerte en otras cosas, no está indefensa en lo que se refiere al alcohol. Puede ser que continúe tratando de vencer su obsesión y que termine en un sanatorio; que dé la lucha por perdida y trate de suicidarse o, también, que busque ayuda exterior.

Si se dirige a Alcohólicos Anónimos, se le invita a admitir que el alcohol lo ha derrotado, y que su vida es ingobernable. Llegado a este punto de humildad intelectual, se le da una buena dosis de religión, en el sentido más amplio de la palabra. Se le pide que crea en un Poder Superior a sí mismo o que por lo menos considere el asunto sin prejuicios, mientras trata de practicar el resto del programa. Cualquier concepto del Poder Superior es aceptable. Un esceptico o agnóstico puede elegir su Ser Interior, el milagro del crecimiento, un árbol, la maravilla del hombre ante el universo físico, la estructura del átomo o, simplemente, matemáticas infinitas. Cualquiera que sea la fórmula que utilice, se enseña al neófito que debe tener confianza en ella y en sí mismo y pedir a su Poder Superior que le dé fuerzas.

Luego, hace un inventario moral en privado, con la ayuda de otra persona, que puede ser su "padrino" de A.A., un sacerdote, un pastor, un psiquiatra o cualquier otro que se le ocurra. Puede ponerse de pie en una reunión y contar sus experiencias si esto le produce alivio, pero no se le exige que lo haga. Devuelve lo que pudo haber robado mientras estuvo ebrio y se arregla para pagar viejas cuentas y levantar cheques sin fondos. Efectúa reparaciones ante las personas que ha ofendido y, en general, limpia su pasado de la mejor manera posible. En algunas ocasiones, sus padrinos hasta pueden prestarle dinero para ayudarlo en la primera etapa. Esta catarsis se considera importante, debido a la compulsión que un sentimiento de culpa ejerce sobre la obsesión alcohólica.

Como no hay nada que tienda más a empujar a un alcohólico hacia la botella que los resentimientos personales, el recién llegado hace también una lista de sus rencores y resuelve no dejarse perturbar por ellos. En este punto, está listo para empezar a trabajar con otros alcohólicos activos. Por el proceso de extroversión que este trabajo implica, está en condiciones de pensar menos en sus propias dificultades. Cuantos más bebedores puedan ingresar en Alcohólicos Anónimos, mayor será su responsabilidad para el Grupo. No puede embriagarse sin perjudicar a la gente que le ha demostrado que son sus mejores amigos. Está comenzando a crecer emocionalmente y dejando de

buscar en que apoyarse. Si pertenece a una iglesia determinada, generalmente, no siempre, vuelve a la práctica regular de su religión.

Simultáneamente con la rehabilitación del alcohólico, tiene lugar el proceso de ajustar a la familia al nuevo método de vida. El cónyuge de una persona alcohólica, y también los hijos frecuentemente se vuelven neuróticos por haber estado expuestos a excesos de bebida por un periodo de varios años. La reeducación de la familia es una parte esencial del programa posterior.

Alcohólicos Anónimos, síntesis de viejas ideas más que descubrimiento, debe su existencia a la colaboración de un hombre de negocios de Nueva York y a un cirujano de Akron. Ambos, alcohólicos, se conocieron por primera vez hace poco menos de seis años. En treinta y cinco años de beber periódicamente, el doctor Armstrong —por darle un nombre ficticio— había perdido casi toda su clientela. Armstrong había probado todos los medios para dejar de beber, incluso el Grupo Oxford, y no había mejorado. En el Día de la Madre, de 1935, llegó a casa tambaleándose en típico estilo de ebrio llevando una costosa planta en una vasija, que depositó en la falda de su esposa. Luego, se dirigió a su dormitorio y, prácticamente, perdió el conocimiento.

En ese momento, paseándose nerviosamente por el hall de un hotel de Akron, se encontraba un corredor de Bolsa de Nueva York, a quien llamaremos Griffith. Este estaba en un apuro. En una tentativa para obtener el control de una compañía y rehacer su situación financiera, había llegado a Akron y entablado una lucha para ser nombrado apoderado de la compañía, habiendo sido derrotado. Su cuenta del hotel estaba sin pagar y se encontraba casi sin dinero. Griffith tenía ganas de tomar un trago.

Durante su carrera en Wall Street, Griffith hizo buenos negocios y había prosperado; pero, a través de sus desarreglos alcohólicos, perdió la mayoría de sus posibilidades. Cinco meses antes, había dejado de beber, con la ayuda del Grupo Oxford de Nueva York. Fascinado por el problema del alcoholismo, volvió muchas veces como visitante a un hospital de Central Park West, donde estuvo como paciente para desin-

toxicarse, y hablaba con los internados. No consiguió que alguien dejara de beber, pero descubrió que el trabajar con otros alcohólicos le permitía luchar victoriosamente contra su compulsión por la bebida.

Como era forastero en Akron, Griffith no conocía a algún alcohólico que pudiera visitar. La guía de iglesias colgada en la pared del hall del hotel le dio una idea. Llamó por teléfono a uno de los clérigos anotados y, por intermedio del mismo, se puso en contacto con un miembro del Grupo Oxford local. Esta persona, amiga del doctor Armstrong, pudo presentar al médico y al corredor de bolsa en una cena. De esta manera, el doctor Armstrong se convirtió en el primer discípulo real de Griffith.

Era un discípulo muy tembloroso al principio. Después de varias semanas de abstinencia, viajó al Este, a una convención médica y, cuando regresó, estaba nuevamente bebiendo. Griffith, que se había quedado en Akron para arreglar ciertos asuntos legales resultantes de la batalla por un poder, consiguió hacerlo volver a la sobriedad. Esto fue el 10 de junio de 1935. Los tragos que el médico tomó de una botella que Griffith le brindó ese día, fueron los últimos que bebió.

El pleito de Griffith se prolongó, reteniéndolo en Akron por seis meses. Trasladó su equipaje a casa de Armstrong y juntos comenzaron a luchar para ayudar a otros alcohólicos. Antes que Griffith regresara a Nueva York, se habían obtenido dos nuevos candidatos en Akron. Mientras tanto, Griffith y el doctor Armstrong se habían retirado del Grupo Oxford, pues consideraron que su evangelismo agresivo y algunos de sus métodos eran una traba para trabajar con alcohólicos. Pusieron su técnica en una base de "lo toma o lo deja" y no se apartaron de ella.

El progreso fue lento. Después de que Griffith volvió al Este, el doctor Armstrong y su esposa, graduada en Wellesley, convirtieron su casa en un refugio gratuito para alcohólicos y en un laboratorio experimental de estudio del comportamiento del invitado.

Uno de los huéspedes, el cual, sin saberlo sus anfitriones, padecía de manía depresiva, aparte de ser alcohólico, una noche perdió el control con un cuchillo de cocina, pero fue reducido antes que pudiera herir a alguien. Después de año y medio, 10 personas habían respondido al programa y se mantenían abstemias. Lo que había quedado de los ahorros de la familia fue invertido en este trabajo. La nueva sobriedad del médico trajo como resultado que recuperara a gran número de su clientela, pero no lo suficiente como para compensar el gasto extra. Los Armstrong, con todo, siguieron adelante con dinero prestado. Griffith, que también tenía una esposa espartana, convirtió su casa de Brooklyn en un duplicado de la de Akron. La señora Griffith, que pertenece a una vieja familia de Brooklyn, se empleó en una tienda y, en horas libres, hacía de enfermera de ebrios. Los Griffith también pidieron prestado y él consiguió ganar algún dinero con las firmas de corredores de cambio. Para la primavera de 1939, los Armstrong y los Griffith habían logrado llevar la sobriedad a aproximadamente 100 alcohólicos.

En un libro que publicaron en esa época, los bebedores recuperados describieron el programa de recuperación y relataron sus historias. El título del libro era "Alcohólicos Anónimos" y fue adoptado como nombre para el movimiento, que hasta entonces no lo tenía. Cuando el libro entró en circulación, el movimiento se extendió rápidamente.

Actualmente, el doctor Armstrong todavía está luchando para recuperar clientela; su vida es dura y llena de sacrificios; está cargado de deudas debido a su ayuda al movimiento y al tiempo gratuito que dedica a los alcohólicos. Siendo el hombre-eje del Grupo, le es imposible rechazar los pedidos de ayuda que inundan su consultorio.

Griffith está aún más hundido en el pantano. Durante los últimos dos años, él y su esposa no han tenido hogar, en el verdadero sentido de la palabra. En una manera que recuerda a los antiguos cristianos, se han mudado de un lugar a otro, encontrando refugio en los hogares de sus colegas de A.A. y muchas veces incluso vistiendo ropas prestadas.

Habiendo empezado algo, los iniciadores del movimiento desean dedicar ahora un poco más de su tiempo a recuperarse financieramente.

Piensan que en la forma en que el movimiento trabaja, está virtualmente asegurado el éxito y su multiplicación. Como no existen "jefes" ni dogma formal que practicar, no tienen temor de que Alcohólicos Anónimos pueda degenerar en un culto.

La manera espontánea en que se inician nuevos Grupos, está documentada por cartas a los archivos de la oficina de Nueva York. Muchas personas escriben que lograron dejar de beber tan pronto como leyeron el libro e hicieron de sus hogares lugares de reunión para pequeños núcleos locales. Incluso, un Grupo bastante numeroso en Little Rock se inició de esa manera. Un ingeniero civil de Akron y su esposa, llenos de gratitud por su cura cuatro años antes, han estado dando alojamiento a alcohólicos en su hogar, sin costo alguno, con el resultado de que, de treinta y cinco de ellos, se han recuperado treinta y uno.

Veinte peregrinos de Cleveland conocieron a A.A. en Akron y volvieron a su ciudad para empezar un Grupo propio. Desde Cleveland por varios medios, el movimiento se ha extendido a Chicago, Detroit, St. Louis, Los Angeles, Indianápolis, Atlanta, San Francisco, Evansville y otras ciudades. Un periodista alcohólico de Cleveland, operado de un pulmón, se dirigió a Houston por razones de salud. Consiguió un empleo en un diario de Houston y con una serie de artículos que escribió para ese diario, inició un Grupo de A.A., que tiene hoy 35 miembros. Un a.a. de Houston se mudó a Miami y ahora trabaja para ayudar a algunos de los más eminentes ebrios de la colonia invernal. Un viajero de Cleveland es responsable de haber iniciado varios núcleos en diferentes partes del país. Menos de la mitad de los miembros de A.A. tuvieron oportunidad de conocer a Griffith y al doctor Armstrong.

Para uno de fuera, que se queda completamente desorientado como lo estamos la mayoría de nosotros debido a las rarezas de nuestros amigos bebedores, el resultado es sorprendente. Esto es especialmente cierto en los casos más virulentos, algu-

nos de los cuales resumimos en este folleto, bajo nombres que no son los propios.

Sarah Martín era producto de la era de F. Scott Fitzgerald. Nacida de padres pudientes en una ciudad del Oeste, fue a colegios del Este y terminó sus estudios en Francia. Después de su debut en sociedad, contrajo enlace. Sarah pasaba sus noches bebiendo y bailando hasta la madrugada y era conocida como una chica que tenía gran capacidad para beber. Su marido tenía un estómago débil, disgustada por esto, se divorció sin pérdida de tiempo. Después que la fortuna de su padre se esfumó en 1929, Sarah obtuvo un empleo en Nueva York y se mantuvo a sí misma. En 1932, buscando aventuras, fue a vivir a París e inició un negocio por su cuenta, que tuvo éxito. Continuaba bebiendo mucho y permanecía ebria más tiempo que de costumbre. Después de una "farra" en 1933, le informaron que había intentado arrojarse por una ventana. En otro momento de ebriedad, llegó a arrojarse o se cayó desde una ventana de un primer piso, aterrizando en la acera con toda la cara. A consecuencia de esto, estuvo internada seis meses, para reparaciones de huesos fracturados, arreglos dentales y cirugía plástica.

En 1936, Sarah decidió que, si cambiaba de ambiente y regresaba a E.E.U.U., podría beber normalmente. Esta fe infantil en cambio geográficos es una ilusión clásica de los alcohólicos y muchos la experimentaron alguna vez. Estuvo ebria durante el viaje de regreso en vapor y Nueva York la asustó, bebiendo para ahogar su miedo. Se quedó sin dinero y pidió prestado a amigos. Cuando finalmente los amigos se alejaron de ella, empezó a frecuentar los bares de la Tercera Avenida, mendigando copas de extraños. Hasta ese momento, había diagnosticado a su mal como un quebrantamiento nervioso y, sólo después de haber estado internada en varios sanatorios, llegó a comprender a través de sus lecturas, que era alcohólica.

Siguiendo el consejo de un médico, se puso en contacto con un Grupo de Alcohólicos Anónimos. Hoy tiene un excelente puesto y pasa muchas de sus noches acompañando a mujeres histéricas, para evitar que se arrojen por la ventana. Ya cerca de los

40 años, es una atractiva mujer, llena de serenidad. Los cirujanos de París hicieron un magnífico trabajo con ella.

Watkins es un empleado en la sección de embarques de una fábrica. Lastimado en un accidente con el ascensor en 1927, fue jubilado por la compañía, agradecida de que no hubiese iniciado demanda por daños y perjuicios. No teniendo nada que hacer durante su larga convalecencia, Watkins haraganeaba en los "speakeasis" (N. del T. Bares clandestinos que surgieron en los EE.UU. durante la Ley Seca). Habiendo sido antes bebedor moderado, empezó a embriagarse y, en algunos casos, sus borracheras duraban meses.

Sus muebles se esfumaron para pagar deudas y su esposa lo abandonó, llevándose a sus tres hijos. En once años, Watkins fue arrestado doce veces y pagó ocho sentencias por ebriedad. Cierta vez, durante un ataque de delirium tremens, hizo circular el rumor entre sus compañeros de prisión de que las autoridades de la misma estaban envenenando la comida, a fin de reducir el número de presos y ahorrar gastos, consiguiendo con eso armar un tremendo escándalo en el comedor de la prisión. En otro ataque de delirium tremens, durante el cual creía que el hombre que tenía la celda encima de la suya estaba derramando plomo hirviendo sobre él. Watkins se cortó las venas y el cuello con una hoja de afeitar. Mientras se recuperaba en el hospital fuera de la prisión, con 86 puntadas, juró no volver a beber. Sin embargo, antes de que le sacaran la última venda ya estaba nuevamente ebrio. Hace dos años que un excompañero de copas le hizo ingresar a Alcohólicos Anónimos y no ha tomado un trago desde entonces. Su esposa e hijos han regresado, y su casa tiene nuevos muebles. Watkins ha vuelto a trabajar, ya pagó la mayor parte de sus deudas y tiene ahora el propósito de comprarse un automóvil nuevo.

A la edad de 22 años, Tracy, hijo precoz de padres ricos, era gerente de crédito de una firma inversionista y bancaria, cuyo nombre se convirtió en símbolo de los años locos por el dinero, que fueron los de la década de 1920. Después de la ruina de esta firma cuando el desastre de la bolsa, se dedicó a la propaganda y llegó a ocupar un puesto que le producía 23,000 dólares al año.

El día que nació su hijo, Tracy fue despedido de su empleo. En vez de ir a Boston para cerrar un importante contrato de publicidad, apareció en Chicago, perdiendo por este motivo el contrato. Siempre bebiendo enormemente. Tracy se abandonó por completo y llegó a ser un vago. Bebió de todo, incluso tónico para el cabello, y pedía limosna a los agentes de policía, que son siempre buenos candidatos para regalar algunas monedas. En una noche de helada, Tracy vendió sus zapatos para beber, usando en vez de aquellos un par de zapatos de goma para lluvia que encontró en una puerta, a los que relleno de papel de diario para combatir el frío.

Comenzó a internarse en sanatorios, más por librarse del frío que por otra razón, y, en una de esas instituciones, un médico lo interesó en el Programa de A.A. Como parte del programa, Tracy, que es católico, hizo una confesión general y volvió a su iglesia, que hacía mucho había abandonado. Tuvo algunas recaídas alcohólicas, pero después de una, en febrero de 1939, Tracy no ha vuelto a beber. Se ha dedicado nuevamente al negocio de publicidad y ascendido hasta un puesto que le produce 18.000 dólares al año.

Víctor Hugo se hubiera deleitado con Brewster. Este hombre fue peón de aserradero, vaquero y aviador de la guerra. Durante el período de posguerra comenzó a llevar una botella encima y pronto hacía frecuentes visitas a los sanatorios. En uno de ellos, después de haber oído hablar de curas por shocks, sobornó con cigarrillos al empleado negro encargado de la morgue, para que le permitiera entrar todas las tardes a meditar sobre un cadáver. El plan resultó bien, hasta que un día se encontró frente a un muerto que, debido a una contorsión facial, tenía en su rostro lo que parecía una sonrisa.

Brewster se unió a A.A. en diciembre de 1938 y después de lograr la abstinencia, encontró un empleo como vendedor, en el cual tenía mucho que caminar. Mientras tanto, se le habían formado cataratas en ambos ojos. Una de éstas fue operada permitiéndole ver de lejos con la ayuda de un lente de fuerte aumento. Usaba el otro ojo para ver de cerca, manteniéndolo dilatado con gotas especiales, a fin de evitar ser atropellado por los

vehículos en la calle. Luego se le declaró una hinchazón en una pierna. Con todos estos inconvenientes, Brewster siguió caminando por las calles durante seis meses, hasta ponerse al día y pagar sus deudas. Hoy, a la edad de 50 años y aún imposibilitado por sus defectos físicos, continúa visitando a sus clientes y ganando aproximadamente 400 dólares por mes.

Para los Brewster, los Martín, los Watkins, los Tracy y otros alcohólicos reformados, hay ahora una agradable compañía donde quiera que se encuentren. En las grandes ciudades, los a. a. se encuentran unos a otros diariamente, para comer en sus restaurantes favoritos. Los Grupos de Cleveland dan grandes fiestas para Año Nuevo y otras festividades, donde se consumen galones de café y bebidas sin alcohol. Chicago tiene casa abierta los viernes, sábados y domingos, alternando los barrios Norte, Oeste y Sur, de modo que ningún a. a. tenga necesidad de beber durante el fin de semana por falta de compañía. Algunos juegan a los naipes y al "bridge", contribuyendo los ganadores al fondo común para gastos de comestibles, etc.

Los otros escuchan la radio, bailan, comen o simplemente conversan. A todos los alcohólicos, ebrios o sobrios, les gusta conversar; son la gente más sociable del mundo, lo que puede servir para explicar una de las razones principales que los llevó a ser alcohólico.

CONCEPTO I

La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de A.A. debe siempre residir en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.



Los Grupos de A.A. tienen actualmente la responsabilidad final y la total autoridad en nuestros servicios mundiales para salvaguardarnos definitivamente contra el deterioro o el colapso. Sin importarnos gastos o las dificultades, teníamos que proceder a reunir una Conferencia de Servicios Generales de A.A. y entregarle la custodia de todos nuestros servicios mundiales.

Por ello creemos ver en nuestra Comunidad una sociedad espiritualizada, caracterizada por suficiente esclarecimiento, suficiente responsabilidad y suficiente amor para con el hombre y para con Dios, como para asegurar que nuestra democracia de servicio mundial pueda trabajar bajo todas las circunstancias. Tenemos plena confianza en nuestra dependencia de la Tradición Dos, de la conciencia de grupo y de nuestros servidores de confianza.

CONCEPTO III

La Conferencia de Servicios Generales, se ha convertido en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales, excepto en lo concerniente a cualquier cambio en las Doce Tradiciones o el Artículo 12 de la Carta Constitutiva de la Conferencia.



Es absolutamente evidente que los miles de grupos de A.A. y los muchos miles de miembros de A.A. esparcidos como están, por todo el mundo, no pueden *por sí mismos* manejar y dirigir realmente nuestros diferentes servicios mundiales. La conciencia de grupo está presente entre todos ellos, así como los fondos necesarios. El poder de los grupos y miembros para alterar su estructura de servicio mundial y para criticar su operación es virtualmente supremo. Ellos tienen toda la responsabilidad y autoridad finales que puedan existir; la operación es realmente de su propiedad, realmente les pertenece. Esto ha sido cierto desde cuando los grupos recibieron ese poder de los fundadores y los miembros antiguos en St. Louis, en 1955.

Pero hacer recaer en los grupos de A.A. la autoridad y responsabilidad finales de los servicios mundiales no valdría para nada. Nada podría hacerse con esta única base. Para poder conseguir una acción efectiva, los grupos tienen que delegar la autoridad operativa en representantes de servicio escogidos y facultados para hablar y actuar en su nombre.

CONCEPTO III

Para asegurar su dirección efectiva, debemos dotar a cada elemento de A.A. —la Conferencia, la Junta de Servicios Generales y sus distintas corporaciones de servicio, personal directivo, comités y ejecutivos—, de un Derecho de Decisión tradicional.



En nuestra estructura de los servicios mundiales este Derecho de Decisión puede aplicarse de la siguiente manera.

A. Con excepción de las disposiciones en contra, contenidas en el Estatuto, la Conferencia siempre debe tener la facultad de decidir cuáles asuntos serán de su exclusiva y total competencia y cuáles asuntos serán remitidos a los Grupos de A.A.; más generalmente, a los Miembros de Comité o a los Representantes de Servicios Generales, para pedir su opinión o consejo definitivo.

B. En forma similar, los custodios de la Junta de Servicios Generales (actuando dentro de las disposiciones de sus propios Estatutos y Carta), deben tener derecho en todo momento para decidir cuándo actúan bajo su plena responsabilidad y cuándo se dirigen a la Conferencia para pedir orientación, aprobación, recomendación, o para que la Conferencia tome la decisión y dirección del asunto.

Todo nuestro programa de A.A. descansa en el principio de la mutua confianza. Confiamos en Dios, confiamos en A.A. y confiamos los unos en los otros. Por lo mismo, no podemos menos que confiar en nuestros líderes de servicio. El “Derecho de Decisión” que les ofrecemos no es únicamente un medio práctico por el cual pueden ellos actuar y dirigir efectivamente, sino que es también el símbolo de nuestra confianza implícita.

CONCEPTO IV

Nosotros debemos mantener a todos los niveles de responsabilidad, un Derecho de Participación tradicional, poniendo cuidado que cada clasificación o Grupo de nuestros servidores mundiales les sea permitida una representación con voto, en proporción razonable a la responsabilidad que cada uno tenga que desempeñar.



El Derecho de Participación es por lo tanto un correctivo de la autoridad final, porque mitiga sus esperanzas y abusos. También da ánimos a aquellos de nosotros que trabajamos en A.A., para aceptar la disciplina necesaria para llevar a cabo nuestras tareas. Todo esto lo podemos hacer cuando estamos seguros de que pertenecemos, cuando el hecho de nuestra Participación nos asegura que nosotros somos verdaderamente los servidores de confianza de quienes nos habla la Segunda Tradición.

CONCEPTO V

En toda nuestra estructura de servicio mundial, un "Derecho de Apelación" tradicional debe prevalecer, asegurándonos así que la opinión de la minoría será oída, y que las peticiones de rectificación de los agravios personales serán consideradas cuidadosamente.



El "Derecho de Apelación" reconoce el hecho de que las minorías frecuentemente pueden tener la razón; que aun cuando estén equivocadas, cumplen un papel de primordial importancia porque obligan a analizar mucho más profundamente los temas en discusión. Por tales motivos, una minoría debidamente escuchada es una protección contra las decisiones tomadas por una mayoría mal informada, erróneamente informada, superficial, precipitada o airada.

El *Derecho de Apelación* tradicional debe permitir también que cualquier persona en nuestra estructura de servicio, bien sea a sueldo o voluntaria, pueda hacer la petición para que se prepare un desagravio personal llevando su queja, si lo desea, directamente a la Junta de Servicios Generales. Tal persona debe ejercer este derecho sin prejuicio o miedo de represalia. Aunque en la práctica este derecho será raramente ejercido, el hecho de su existencia será siempre un freno para el uso injusto por parte de quienes tienen autoridad.

CONCEPTO VI

La Conferencia reconoce también que la principal iniciativa y la responsabilidad activa en la mayoría de estos asuntos, deben ser ejercidas en primer lugar por los miembros custodios de la Conferencia, cuando actúan entre ellos mismos como la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.



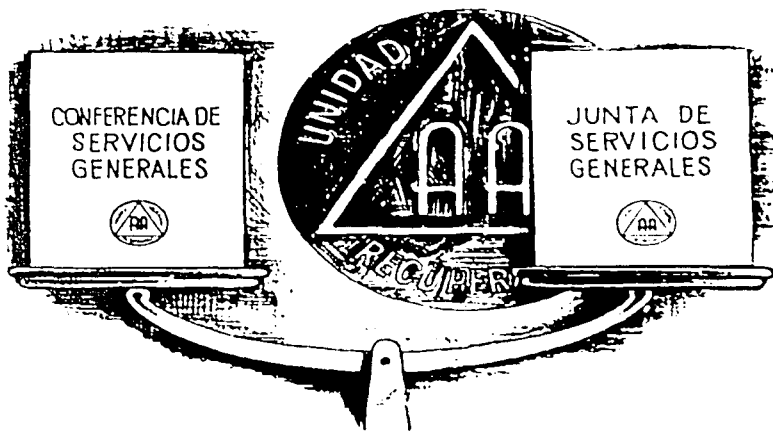
En la misma forma que los Grupos de A.A. reconocen que por sí mismos son incapaces de actuar en forma decisiva con respecto a asuntos de servicio mundial, a menos que deleguen a su Conferencia una gran cantidad de responsabilidad y autoridad; así mismo, la Conferencia debe delegar una amplia autoridad administrativa a la Junta de Servicios Generales, de tal suerte que sus Custodios puedan actuar libre y eficientemente en ausencia de la Conferencia misma.

En toda su extensión nuestra estructura de servicio semeja ciertamente a la de una gran empresa comercial. Los Grupos de A.A. son los accionistas; los Delegados son sus representantes ante la "Reunión Anual"; nuestra Junta de Servicios Generales representa a la Junta directiva de la Compañía y esta Junta directiva, posee y controla las compañías "subsidiarias" que llevan a cabo nuestro servicio mundial en forma activa.

Esta analogía tan certera hace aún más claro el hecho de que, en forma similar a la de cualquier Junta directiva, deben dársele a nuestros Custodios grandes poderes, si se quiere que ellos manejen de una manera efectiva los asuntos principales y mundiales de Alcohólicos Anónimos.

CONCEPTO VII

La Conferencia reconoce que el Acta Constitutiva (o Estatutos) y el reglamento de la Junta de Servicios Generales son instrumentos legales: que los Custodios todos están por consiguiente totalmente autorizados para manejar y conducir todos los asuntos del servicio. El Acta de la Conferencia en sí misma no es un instrumento legal; más aún, que se apoya en la fuerza de la Tradición y la fortaleza de las finanzas de A.A. para su efectividad.



En la actualidad nuestra experiencia nos muestra que ese equilibrio de poderes entre los Custodios y la Conferencia funciona magníficamente. Hemos hecho grandes esfuerzos para otorgarle a la Conferencia una autoridad final basada en vías prácticas y tradicionales. Por métodos legales hemos delegado una amplia autoridad de funcionamiento y discreción a los Custodios. Creemos que este equilibrio puede mantenerse indefinidamente, porque un poder está protegido por la Tradición y el otro por la ley.

Claramente entonces nuestra Junta de Custodios se reserva un poder de veto sobre cualquier acto de la Conferencia. Esto es legalmente necesario y en principio es lo correcto, pero el veto será usado muy ocasionalmente. Sin embargo, habrá ocasiones en que el veto de los Custodios tendría un uso muy importante y constructivo.

CONCEPTO VIII

Los Custodios de la Junta de Servicios Generales actúan en dos calidades básicas: a) Con respecto a los amplios asuntos de la política general y las finanzas, ellos son los que principalmente planean y administran. Ellos y sus comités primarios básicos manejan directamente estos asuntos. b) Pero en lo referente a nuestros constantemente activos servicios incorporados y separados unos de otros, los Custodios, como síndicos fiscales, ejercen una función de supervisión administrativa por medio de su facultad de elegir a todos los directores de estas entidades.

Ha sido probado por una larga experiencia que nuestra Junta, como un todo, tiene que dedicarse casi exclusivamente a los problemas mayores y más serios de política general, finanzas, relaciones del grupo, relaciones con el público y liderazgo que confronta continuamente. En estos asuntos más críticos, la Junta tiene que funcionar, por supuesto, con un gran cuidado y reflexión y se espera de ella una *planificación, dirección y ejecución* expertas.

Por consiguiente, no debe distraerse o interferirse la atención de la Junta, la cual debe resolver problemas de gran magnitud. Nuestros Custodios, actuando en forma colegiada, no pueden molestarse en tratar acerca de minucias; no deben preocuparse de las preguntas y dificultades interminables que se presentan diariamente en el manejo rutinario de la Oficina de Servicio Mundial y nuestras empresas editoras. En estas áreas, la Junta no puede dirigir y manejar los detalles y tiene que delegar entonces su función ejecutiva.



CONCEPTO IX

Para nuestro funcionamiento y seguridad en el futuro, son indispensables buenos líderes de servicio en todos los niveles. La dirección básica de servicio mundial que una vez ejercieron los fundadores de A.A. tiene necesariamente que ser asumida por los Custodios.



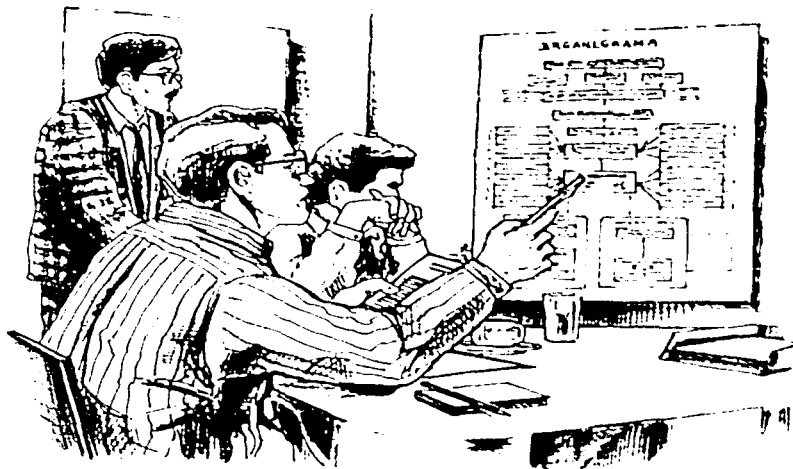
Con el *liderazgo* tendremos un problema continuo. Podremos tener unos buenos líderes hoy, y mañana no tenerlos. Proporcionar a nuestra estructura de servicio trabajadores capacitados y de buena voluntad será una actividad continua. Por eso es un problema que por su misma naturaleza no podrá ser resuelto permanentemente. Tenemos que encontrar continuamente la gente adecuada para desempeñar nuestras muchas tareas de servicio.

Por muy cuidadosos que seamos al diseñar la estructura de principios y relaciones de nuestro servicio, por muy bien equilibradas que queden la autoridad y la responsabilidad, los resultados operativos de nuestra estructura no pueden ser mejores que la labor personal de aquellos que tienen que trabajarla y hacerla funcionar. El buen liderazgo no puede funcionar bien dentro de una estructura mal concebida. El Liderazgo débil puede muy difícilmente funcionar, aun en la mejor de las estructuras.

El buen liderazgo origina planes, políticas e ideas para el mejoramiento de nuestra Comunidad y sus servicios. Pero, sin embargo, cuando se trata de asuntos nuevos e importantes, consulta ampliamente antes de tomar decisiones y acciones. Un buen liderazgo también recordará que un plan o idea excelente pueden venir de cualquiera, en cualquier parte. En consecuencia, un buen liderazgo a menudo desechará sus propios planes por más que los aprecie, para aceptar otros que sean mejores, y le dará crédito a la fuente.

CONCEPTO X

A cada responsabilidad de servicio debe corresponder una autoridad de servicio igual, y el alcance de tal autoridad debe ser siempre bien definido.



Una característica sobresaliente que tienen todas las estructuras operativas de buen funcionamiento, es la de garantizar la armonía y efectividad de sus labores interrelacionando sus diferentes departamentos o personal, de tal manera que ninguno tenga la menor duda acerca de cuáles son realmente sus respectivas responsabilidades y sus correspondientes autoridades.

En nuestra organización hemos tratado de crear, en cada nivel, definiciones precisas de la autoridad y la responsabilidad. Hemos hecho esto, a) por medios legales, b) por medios tradicionales, y c) por principios bajo los cuales pueden interpretarse y resolverse prontamente situaciones dudosas o realmente conflictivas.

CONCEPTO XI

Los Custodios siempre deben ser asistidos por los mejores comités permanentes y por directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y consejeros bien capacitados. La composición, cualidades, procedimientos de iniciación, derechos y obligaciones serán permanentemente asuntos de verdadero interés.



El éxito duradero de nuestra Junta de Servicios Generales no dependerá únicamente de las capacidades de los Custodios en sí; dependerá igualmente de la dirección competente y la asociación armoniosa de aquellos miembros no Custodios de los comités, los directores de la corporación de servicio, los jefes y los miembros del personal que deben llevar a cabo activamente los servicios mundiales de A.A. Sus cualidades y dedicación, o la falta de ellas, significarán el éxito o la ruina para nuestra estructura de servicio. Siempre dependeremos de ellos en forma muy importante.

Afortunadamente ya tenemos una firme estructura interna de servicio en la cual está trabajando un grupo muy competente de servidores no Custodios. Se necesitarán solamente unos pocos mejoramientos y cambios.

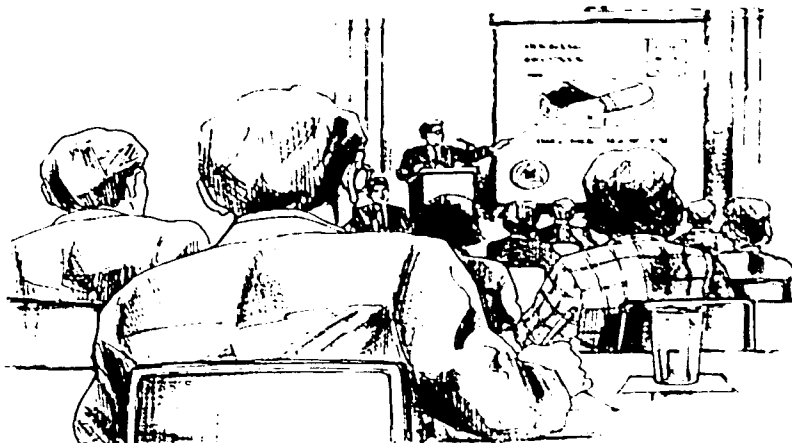
Los rasgos principales de esta estructura fundamental ya están definidos, y la efectividad de su disposición ha sido comprobada. ¿En qué entonces consiste nuestra estructura fundamental de servicio?

Se compone de los siguientes elementos: Los cinco¹ comités permanentes de la Junta de Servicios Generales, más nuestras dos corporaciones de servicio activo.

Los comités permanentes de la Junta de Servicios Generales son: Nominaciones, Finanzas y Presupuesto, Información Pública, Literatura y Política General²

CONCEPTO XII

Las garantías del Artículo 12 forman una serie de declaraciones solemnes para testimoniar que la Conferencia siempre se ajustará a las Doce Tradiciones de A.A.; que la Conferencia nunca se asentará en una gran riqueza o un gran poder.



En todos sus procedimientos, la Conferencia de Servicios Generales cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean prudente principio financiero; que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de desmedida autoridad sobre ninguno de los otros, que todas las decisiones importantes sean alcanzadas por discusión, votación y siempre que sea posible por unanimidad sustancial; que ninguna acción de la Conferencia sea punitiva a personas, o una incitación a controversia pública; que aunque la Conferencia pueda actuar al servicio de Alcohólicos Anónimos, ella nunca deberá realizar ninguna acción de gobierno y, así como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanecerá democrática en pensamiento y acción.

BIBLIOGRAFIA

- Abbi-Saab, Georges. The concept of International Organization. UNESCO, ONU, París, 1981.
- Alcohólicos Anónimos. Alcohólicos Anónimos en México. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2000.
- Alcohólicos Anónimos. 24 Horas de Recuperación. Movimiento 24 Horas de Alcohólicos Anónimos. Grupo 24 Horas Matriz de Alcohólicos Anónimos, México, 1985.
- Alcohólicos Anónimos. Compendio de Recomendaciones de las anteriores 33 Conferencias Mexicanas de Alcohólicos Anónimos. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2000.
- Alcohólicos Anónimos. El Libro Grande. Central Mexicana de Servicios Generales A.A., A.C., México, 1986.
- Alcohólicos Anónimos. XXXV Reunión Anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. Reporte Final. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.
- Amstutz, Mark R. International Conflict and Cooperation. Brown and Benchmark Publishers, U.S.A., 1995.
- Anónimo. Yo soy alcohólico. Ediciones El Nacional, México, 1992.
- Archer, Clive. International Organizations. Ed. Routledge, London, 1992.
- Colliard, Claude-Albert. Instituciones de Relaciones Internacionales. F.C.E. México, 1977.
- Cuevas Cancino, Francisco. Tratado sobre la Organización Internacional. Ed. JUS. México, 1962.
- Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Ed. Tecnos. Madrid, 1984.
- Díaz, Luis Miguel. Instrumentos administrativos de las organizaciones internacionales. UNAM. México, 1980.

- Edwards G. y Gross M. Keller. Alcohol Related Disabilities. World Health Organization, Ginebra, 1977.
- Figueroa Pla, Uldaricio. Organismos Internacionales. Ed. Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1991.
- Fisas, Vicenc. El desafío de Naciones Unidas ante el mundo en crisis. Icaria, Barcelona, 1994.
- Freres, Christian. La cooperación de las sociedades civiles de la Unión Europea con América Latina. Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), Madrid, 1998.
- Goodspeed, Stephen. The nature and function of International Organization. New York, Oxford University Press, 1967.
- Hernández-Vela Salgado, Edmundo. Diccionario de Política Internacional. Ed. Porrúa, México, 1999.
- Hulme, David y Edwards, Michael. NGOs, States and Donors: Too close for comfort?. International Political Economy Series. St. Martin's Press, New York, 1996.
- Le Roy A., Bennet. International Organizations. Prentice Hall, N.J., USA, 1984.
- Luard, Evan. Organismos internacionales. El marco naciente de la interdependencia. El Manual Moderno, México, 1979.
- Mariño Menéndez, Fernando y Fernández Liesa, Carlos. El Desarrollo y la Cooperación Internacional. Universidad Carlos III de Madrid, 1997.
- Medina, Manuel. Las Organizaciones Internacionales. Alianza Universidad, Madrid, 1976.
- Merle, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Alianza Universidad, Madrid, 1986.
- Molina Piñero, Valentín. El alcoholismo en México. Fundación de Investigaciones Sociales, A.C. México, 1982.
- Morgenthau, Hans J. Escritos sobre política internacional. Ed. Tecnos, Madrid, 1990.
- Morgenthau, Hans J. La política entre las Naciones. A. Knopf, 3ª Ed., New York, 1965.
- Naciones Unidas. ABC de las Naciones Unidas. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Nueva York, 1998.

- Olvera J., Alberto (Compilador). La sociedad civil: de la teoría a la práctica. El Colegio de México, 1999.
- Osmańczyk, Edmund Jan. Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. FCE, México, 1973.
- Pastor Ridruejo, José A. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Ed. Tecnos, 6ª Ed, Madrid, 1998.
- Ramirez, B.M. Comunidad sin Fronteras. Ed. Diana, México, 1986.
- Richard Langhorne. Reforming the United Nations: The International and Institutional Contexts of Reform. Wilton Park Paper, London, 1995.
- Robertson, Nan. Alcohólicos Anónimos. Ed. Vergara. Buenos Aires, 1991.
- Seara Vázquez, Modesto (Compilador). Las Naciones Unidas a los Cincuenta años. F.C.E., México, 1995.
- Seara Vázquez, Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. F.C.E., México, 1974.
- Seara Vázquez, Modesto. Una nueva carta de las Naciones Unidas. Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM), Oaxaca, México, 1993.
- Sepúlveda, César. El derecho de gentes y la organización internacional en los umbrales del siglo XXI. FCE, México, 1995.
- Solares, Ignacio. Delirium Tremens. Compañía General de Ediciones. México, 1979.
- Sorensen Max. Manual de Derecho Internacional Público. F.C.E., México, 1994.
- Tamames, Ramón. Un nuevo orden mundial. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1992.
- Truyol y Serra, Antonio. La Sociedad Internacional. Alianza Universidad, Madrid, 1981.
- United Nations. Directory of Non-Governmental Organizations associated with the Department of Public Information 1999-2000. United Nations, New York, 1999.
- Velasco Fernández, Rafael. Esa enfermedad llamada alcoholismo. Ed. Trillas, México, 1990.

- W., Bill. Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad. Una breve historia de A.A. Central Mexicana de Servicios Generales A.A., A.C., México, 2001.
- Wallace, Carter C. El alcoholismo: nuevos Enfoques. Editorial Limusa. México, 1991.
- Whittaker, David. United Nations in the Contemporary World, Ed. Routledge, London, 1997.

FOLLETOS DE A.A.

- A., Virgilio. 24 Horas de Alcohólicos Anónimos, Grupo Matriz de 24 Horas, México, 1989.
- Alcohólicos Anónimos. El Artículo de Jack Alexander sobre Alcohólicos Anónimos. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.
- Alcohólicos Anónimos. El Grupo de A.A. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.
- Alcohólicos Anónimos. Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial, Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.
- Alcohólicos Anónimos. Mensaje de Esperanza: Grupos de familias Al-Anón, Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.
- Alcohólicos Anónimos. Si Usted es un Profesional... A.A. quiere trabajar con Usted. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 2001.
- Jellinek, E.M. Nueva versión de la Tabla de la Alcoholomanía, Oficina Intergupal de Servicios de A.A.

HEMEROGRAFIA

- A., Juan. Historia de A.A. en México. Revista Plenitud. Compendio 2. Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C., México, 1989.
- Fernández Santillán, José. La sociedad civil después del Muro. La revolución de las masas. En: *Bucareli Ocho*. Suplemento de Información y Análisis Político de El Universal. No. 88. Año 2, Domingo 8 de Agosto de 1999, p 16.
- Hernández-Vela, Edmundo. El orden internacional en un mundo incierto. En: *Relaciones Internacionales*. Revista del Centro de Relaciones Internacionales, No. 68. FCPyS, UNAM, México, Oct.-Dic. 1995, pp. 45-46.
- Naciones Unidas. Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales. Asamblea General, Documento A/CONF. 129/15, Nueva York, 20 de marzo de 1986, pp. 2-64.
- Velázquez Elizarrarás, J. Carlos. La Organización Internacional como subdisciplina, subsistema y paradigma de las relaciones internacionales contemporáneas. Aproximaciones teóricas, interdisciplinaria y reestructuración general. En: *Relaciones Internacionales*. Revista del Centro de Relaciones Internacionales, No. 68. FCPyS, UNAM, México, Oct.-Dic. 1995, p.14.

TESIS CONSULTADAS

- Flores Flores, Leticia. Relación entre el nivel de Autoconcepto y el tiempo de permanencia en el Programa de A.A. en grupos de Alcohólicos Anónimos de la zona sur del D.F. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología. México, 2000.
- Flores Juárez, Daniel. Alcohólicos Anónimos en México. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. México, 1992.
- Pérez Uribe, Elideth y Tiozol Sánchez, Hortencia. Motivación al logro en un Grupo de Alcohólicos Anónimos. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología. México, 1995.

- Quezadas y Figueroa, Rosa Luisa. Influencia del Grupo de A.A. en el proceso de recuperación de individuos alcohólicos. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología. México, 1978.
- Vidal Miyamoto, Pilar. El concepto moderno de la organización internacional. Parámetro de las Relaciones Internacionales. Tesis Profesional. UNAM, FCPyS, 1990.

DIRECCIONES EN INTERNET

- <http://www.aa.org>
- <http://www.caritasinternational.org>
- <http://www.cdai.org>
- <http://www.greenpeace.org.mx>
- <http://www.iccmex.org.mx>
- <http://www.manosunidas.org>
- <http://www.msf.org.mx>
- <http://www.prodigyweb.net.mx/centralmexicana>
- <http://www.un.org/esa/coordination/ngo>
- <http://www.wwf.org.mx>